

Decretada ayer, tras el Consejo de Ministros

AMPLIA AMNISTIA

En su desarrollo puede afectar a:

- Presos por delitos ideológicos
- Exiliados
- Terroristas que no cumplan condena por delitos de sangre

● *Comunicado del P.S.O.E. (renovado): "Significa un paso positivo aunque no es ésta la amnistía que pide "Coordinación Democrática"*

● *"La Pasionaria" dice que quiere regresar a España*

● *Satisfacción por el paso hacia la reconciliación, en la Prensa de esta mañana*

(AMPLIA INFORMACION Y COMENTARIOS EN PAGINAS 3, 4, 5, 6, 7 Y 24)

ARAGON

expres

DIARIO DE LA TARDE

Director: Eduardo FUEMBUENA COMIN

SABADO, 31 DE JULIO 1976
Precio: 10 pesetas
Año VII - Núm. 2.021

España en la Olimpiada

● **HOY PUEDE LLEGAR EL ORO**

(En la modalidad K-4 de piragüismo)

(INFORMACION EN LA PAGINA 17)



Ahora en Madrid, Sevilla, Bilbao, Barcelona y Pontevedra, ensombreciendo la declaración de amnistía

Otra vez

las bombas

- Dos muertos en Sevilla al hacerles explosión el artefacto que iban a colocar en los Jardines de Murillo
- Ocho cartuchos hacen explosión en el monumento del Cuartel de la Montaña de Madrid, y se incendia una sala de fiestas
- Otros artefactos explotan en el monumento a los Caídos de Bilbao y en los palacios de Justicia de Barcelona y Pontevedra

MADRID, 31 (Europa Press).— A las cuatro y veinte de esta madrugada se ha registrado en el monumento a los Caídos del Cuartel de la Montaña una explosión, que ha producido destrozos de cierta consideración en dicho monumento.

El monumento se encuentra situado en la zona del templo de Nebot, en la que se alzaba el cuartel de la Montaña, y se levantó como recuerdo a los Caídos en la defensa del citado cuartel.

La explosión tuvo lugar por la acción de cuatro o seis cartuchos de dinamita, y se encontraron en las cercanías otros seis cartuchos que no llegaron a hacer explosión.

No se han registrado víctimas y los daños en la pared del monumento pueden considerarse de cierta importancia. Las investigaciones realizadas en los alrededores de la zona no han encontrado nuevos indicios, ni se han hallado octavillas o pintadas haciendo referencia al hecho.

(CONTINUA EN LA PAGINA 10)

nuestro aire

LAS dos Españas, tanto tiempo divorciadas, se dieron ayer en tierras gallegas el primer abrazo sincero. Cuando el ministro de Justicia Landelino Lavilla decía a los periodistas que esperaba que se olvidasen para siempre dos palabras: "guerra civil", cuentan las crónicas que el auditorio rompió en una espontánea ovación. Allí, en aquel momento cuasi histórico, la anhelada reconciliación dejaba de ser una entelequia oratoria y demagógica para ganar operatividad y eficacia. Y es que la amnistía, anomalía legal, cuerpo extraño injertado en el ámbito del ordenamiento jurídico, es, esencialmente, una cuestión política. Así se ha interpretado por la oposición que ha hecho de ella su más ostentosa bandera, y asimismo la ha debido de evaluar el Rey al dar vía libre al Gobierno Suárez para su esbozo. Atrás quedan las indescifrables barreras que motivaron su postergación por el anterior Gabinete Arias, quizá excesivamente cohibido ante el creciente malestar de la extrema derecha. Y atrás, también, quedan unos meses de estallido callejero, de inflación panfletista, de clamor generalizado de casi todo el pueblo español.

QUE nadie hable otra vez de vencedores y vencidos. La amnistía ni quiebra, sino sólo transitoriamente, la ley, ni otorga carta de naturaleza a acciones que seguirán mereciendo la repulsa de la sociedad a través de la Justicia. Sólo perdona. Y perdona, junto a todos aquellos marginados que hoy pueblan las cárceles españolas, a otros muchos millares —¿por qué no millones?— de españoles que aun no habiendo ocupado jamás un banquillo, sienten en su fuero interno el halo de alguna culpa remota, de algún pecado de posguerra o quien sabe si de trinchera.

EN EL CAMINO DE LA RECONCILIACION

DESDE ayer todos estamos limpios. Sin renunciaciones ideológicas, porque ello no lo impone la amnistía, pero con la convicción diáfana de que el derecho penal debe de constituir tan sólo ese mínimo indispensable para la convivencia. Quiere decirse que a la amnistía seguirá —bien claro lo ha dicho el ministro de Justicia— una remodelación de la ley. ¡Señores, no todo es delito, aunque etapas haya habido en nuestra historia en que así lo ha parecido!

BIEN es verdad que la amnistía no es una panacea de todos los males. Que nadie piense que, con ella o sin ella, van a rendir sus armas los eternos incontrolados sean de la faz que fueren. Pero, por favor, basta de recelos. Es preciso bajar la guardia, salir de las corazas, olvidar querellas y fundirse en un abrazo leal con aquellos que, durante años, han militado en campos opuestos. España vuelve a ser de todos los que la sienten, aun con sentimientos dispares. De los que no será nunca es de los rencorosos, de los pertinaces en aferrarse a unas posiciones que consideran ganadas por derecho de conquista, y de los contumaces en una actitud violenta que habla alto de su loca ceguera.

Para muchos, España nace hoy. Para todos, han muerto los odios. La amnistía, joven y pimpante como los ánimos que la han impulsado, nos ha abierto un nuevo cauce. Por él, sin devaneos ni tortuosidades, sin maquinaciones ni dobleces, se llega a la democracia.

Jorge de Anso

FUMATA BLANCA

TRAS largos años de infructuosas negociaciones y de relaciones más bien tensas, una simbólica fumata blanca apareció en El Vaticano anunciando el primer acuerdo Santa Sede-Estado español que revisa el Concordato de 1953. El primer paso hacia la necesaria independencia entre la Iglesia y el Estado ya está dado. Ahora falta ver cuánto se tardará en completar la revisión —dos años, según el ministro Oreja— y cuánto se va a avanzar en el tema de la separación.

Realmente este primer paso que se ha dado resultaba impensable hace tan sólo un año. En algunos medios se comenta que el acuerdo firmado el miércoles es muy similar al que habían preparado allá por 1970 Casaroli y Antonio Garrigues cuando este último era embajador ante la Santa Sede.

entrado con el balón del Concordato en el portal del Vaticano. Vale. Y, además, sin cubrirse la frente de ceniza, estilo Canosa. Cuando los ministros de Asuntos Exteriores, salen del "Ya", el asunto exterior del Vaticano es que lo bordan. A ver. Es como si le dieran la cartera de la

los privilegios. En 1966 los obispos españoles se mostraron dispuestos a esa renuncia sin rodeos. Es hora de que esa generosidad siga plasmándose en decisiones concretas. Nada tendrá que temer la Iglesia de esa apertura de espíritu. Comprobará que el único privilegio importante es no tener ninguno siempre que se disfrute en plenitud el derecho de la libertad. Con los privilegios se puede medrar en este mundo. Las grandes causas —y la fe más que ninguna— ganan más con la libertad que con los favores.

A cambio, el Estado y la comunidad tendrán que contemplar el problema sin fáciles demagogias, sin incidir en un laicismo decimonónico, afortunadamente superado en gran parte del mundo. Habrá, pues, que empezar por no confundir los privilegios con los derechos. Resulta un tanto irónico leer ciertas listas en las que se presentan como privilegios de la Iglesia cosas que en cualquier país democrático son derechos de todo ciudadano, y, por ende, de todo creyente. Un futuro como el que deseamos exige que nadie tenga privilegios, que a nadie se le regatee sus derechos, que ningún derecho común sea disfrazado de privilegio para algunos".

salvaguardia de esta libertad miraba, en definitiva, el mantenimiento del secular privilegio. La Iglesia, al proceder a esta renuncia, trata de ponerse a nivel de la suerte común de todos los ciudadanos. Lo hace con la esperanza de que las libertades cívicas y políticas serán plenamente reconocidas en la sociedad española de nuestros días. Su decisión es, en consecuencia, un estímulo colateral al proceso de democratización del país y un gesto de confianza en el futuro español que ya ha comenzado.

Libertad e independencia de la Iglesia y del Estado son los términos que necesariamente encuadran la jornada romana. Esta es un primer paso, pero lo es grávido de esperanzas, con miras a una revisión total del concordato vigente mediante la fórmula —tantas veces defendida desde estas páginas— de "acuerdos parciales". La letra y el espíritu del primero de esta serie dejan entender que, desde la mutua libertad e independencia será posible afirmar una sana cooperación entre la Iglesia y el Estado."

polémica

por Sebastián Serrano
(De "Mundo Diario")

Entonces la oposición tanto del Gobierno como de el Episcopado español impidió la firma. El primero no estaba dispuesto a renunciar a controlar la designación de los obispos. Por su parte, los purpurados hispanos difícilmente iban a estar dispuestos a renunciar al fuero eclesiástico en unos momentos en los que la garantía de los derechos fundamentales era prácticamente nula.

Por todo ello, es precisamente en estos momentos de tolerancia en los que, por lo menos verbalmente, el Gobierno se ha comprometido a garantizar los derechos humanos, cuando se ha podido llegar a un compromiso, que ha facilitado enormemente la voluntad del Rey a renunciar a su derecho de presentación. Es precisamente en este sentido en el que la concordia entre el Estado y la Santa Sede tiene ciertas concomitancias con la concordancia nacional. Sin esta perspectiva de modificación de las normas sobre las libertades no eran posible ninguna de las dos.

Volviendo, al tema central del acuerdo firmado el martes sólo señalar que, aunque el derecho a presentación ha desaparecido, el Gobierno puede poner objeciones al candidato elegido por la Santa Sede. Y que, aunque un sacerdote o un obispo pueda ser juzgado sin permiso por la jurisdicción ordinaria, es precisa la notificación a su superior —al ordinario o a la Santa Sede—. Como se ve, la independencia de estos dos poderes es, a pesar de este paso dado, algo difícil de consumir.

UN KISSINGER DE BOLSILLO

Con su habitual estilo, Pedro Rodríguez nos explica en "Arriba" la jugada.

"Corrió la banda el Rey, centró medidísimo y Marcelino, lanzándose en una diplomática plancha, ha

Olimpiada a los del "Marca". Oreja es arrollador y maniobra en un palmo de terreno, como el "Bismark". Un Kissinger de bolsillo, y sonriente. Sonreír, sonreír todos los ministros de Exteriores. Menos Cortina, claro, que no era partidario. En Prado del Rey han cogido la perra con una foto de Marcelino Oreja sonriendo, y a todas horas, no te digo, dándole moral al país".

NO CONFUNDIR PRIVILEGIOS CON DERECHOS

El tono de "ABC" es mucho más serio. Vean si no.

"La Iglesia tendrá que prolongar su actitud de generosa renuncia a todos

ESPERANZA EN LAS LIBERTADES

"Ya" el cabeza de serie de la Editorial Católica, considera que el acuerdo del miércoles es un estímulo a la democratización.

"La correspondencia, de la Santa Sede —y, con ella, de la Iglesia Española— a la regia generosidad no se ha hecho esperar. La renuncia al fuero eclesiástico deja a la Iglesia sin uno de los soportes más importantes de su libertad de expresión en el cumplimiento de su misión evangelizadora, por cuanto que a la

FIN DEL NACIONAL-CATOLICISMO

Luis Apostúa en "La Verdad", de Murcia.

"Aunque parezca raro, lo de menos era lo de los obispos. Con ser tan importante, al menos en mi opinión personal, lo verdaderamente útil de la nueva situación es que da por finalizada una época —llamada de respectivamente del "nacional-catolicismo"— que se abrió en 1941. De ahora en adelante, el hecho religioso no es un hecho político y vicerversa. Esa mistificación que ha dañado a la fe y a las formas políticas, acabó cuando el ministro español, en una ceremonia muy sobria para lo que suelen ser los fastos hispanovaticanos, rubricó el breve acuerdo".

(Exclusivo para ARAGON/exprés)



ARAGON
expres

DIARIO DE
LA TARDE

Edita:
PRENSA ARAGONESA, S. A.
Marcial, núm. 2
Depósito Legal: Z-22-1970



DIRECCION:
Teléfono 23 00 99
(Dotado de contestador automático)

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Teléfono 21 69 83 - Télex 58054
(Centralita con 3 líneas)



ANÁLISIS POLÍTICO

ESCRIBE:
Pedro Calvo
Hernando

...Y LLEGO LA AMNISTIA



TODA la atención política de la última semana de julio ha estado centrada en el desarrollo del incipiente diálogo entre el Gobierno y la oposición, así como en la concesión de la amnistía, que venía a culminar el viaje oficial de los Reyes a la región gallega. Ambos temas han sido los predominantes, aunque hayan venido flanqueados por otros de gran interés, como la renuncia mutua de dos de los principales privilegios en las relaciones Iglesia-Estado, las medidas económicas o el pleno romano del Comité Central del Partido Comunista de España.

Es posible que, hasta el momento, las cosas no hayan pasado de una política de gestos y de buena voluntad. Pero alguna vez había que empezar y eso es lo que, al menos, se ha hecho.

sido expuestas al propio Rey durante todos los días de su estancia oficial en Galicia. El entendimiento con la oposición política y sindical es necesario en sí mismo, pero todavía lo es más con una visión coyuntural de las cosas.

Más cerca que nunca

Aunque está todavía muy lejos, en estos momentos se encuentran mucho más cerca que nunca el Gobierno y la oposición. Con Carlos Arias hubiera sido inimaginable esta visible aunque muy disimulada luna de miel. Hasta Santiago Carrillo, desde Roma, ha reconocido que Adolfo Suárez está protagonizando posturas absolutamente inéditas desde el poder. La luna de miel se enfriará algo porque la amnistía no es todo lo amplia que preconizaba la oposición, pero el tema no creo que incida esencialmente en un posible corte radical de relaciones o de diálogos entre las dos primeras figuras políticas del Gabinete y los líderes de la oposición. Desde la derecha a la izquierda.

José María de Areilza ha estado en Barcelona y ha dicho cosas que confirman su reconocida talla de estadista y de hombre abierto hacia las corrientes de la oposición, incluso de la izquierda-izquierda. Pero ha tenido la mala suerte de haber pasado por el Gobierno con un presidente como Arias y de no poderle suceder luego, como muchos pensaban y como tal vez aconsejaba la más exigente prudencia política, ya que era, al mismo tiempo, el único hombre con una clara tradición democrática.

Pero en política la mala suerte también cuenta y ahora Areilza tiene que decir no lo que hizo sino lo que hubiera querido hacer durante su estancia en el Gobierno. Lo que ahora está comenzando a hacer el presidente Suárez.

La difícil negociación

Con todas las discrepancias de ritmo y de método que se quiera, el caso es que tanto el Gobierno como la oposición democrática parece que han

llegado a la conclusión de que no hay más remedio que institucionalizar el diálogo y la negociación, para dotar a este país de instituciones democráticas en el más breve espacio de tiempo posible. El famoso documento de los "46" puede pasar a la historia política española como el primer paso adelante de la oposición democrática en el camino del realismo de cara al Poder heredero de la España de Franco.

El documento de las 46 personalidades valoraba lo que de positivo tenía la declaración programática del Gobierno, en cuanto al reconocimiento de la oposición y de la necesidad del diálogo con ella, al tiempo que advierte la contradicción de algunos posteriores actos del Gobierno respecto de sus promesas. Califican de "trascendente" el reconocimiento hecho por el Gobierno de que "la soberanía reside en el pueblo" y de ello extraen la necesidad de ir a un proceso constituyente, que debe ser negociado entre el Poder y las fuerzas democráticas y conducido "por un Gobierno ampliamente representativo constituido a este fin". Al mismo tiempo, las personalidades de la oposición repiten las conocidas exigencias de libertades sin restricciones.

Naturalmente, no puede tratarse de una postura rígida, ya que en ese caso no habría negociación posible. Y el lenguaje utilizado denota un fuerte ánimo dialogador por parte de la oposición, que ha sido a su vez recogido por el Gobierno. Tal cosa no había sucedido jamás en este país: esa es la gran novedad a que estamos asistiendo.

Arias no se había reunido con ningún líder de la oposición, aunque sí lo había hecho el Rey durante el mandato del anterior Gobierno. Suárez puede ya exhibir una buena marca de encuentros con importantes hombres de partidos de la oposición, incluso integrados en Coordinación Democrática, como es el caso —el más reciente en Madrid— de Joaquín Ruiz-Giménez, presidente de Izquierda Democrática, el sector más izquierdista de la Democracia Cristiana, y que a continuación rindió informe de la visita en una reunión de Coordinación Democrática.

¿Y qué viene después?

Ahora se abre una etapa de grandes decisiones. Los más progresistas del Gobierno parecen inclinarse por una marginación de los métodos reformistas que estaban en marcha y que incluían pasar por las Cortes y por un posterior referéndum constitucional, sin más averiguaciones respecto a la democraticidad del procedimiento ni respecto a las opiniones de las fuerzas de oposición. Y parece que cundía el deseo de someter al país a una consulta de nuevo estilo, previamente pactada con la oposición, y contando con la activa participación de los partidos políticos, como vehículos de las diversas expresiones nacionales. Pero ¿de todos los partidos? ¿Qué va a pasar al fin con el tema de los comunistas, que de momento se han tenido que reunir en Roma, porque aquí la cosa no parecía posible? Hay quien piensa que estas Cortes puede "digerir" lo que les echen, aunque esté tan cercana la experiencia contraria en el caso del Código Penal. Se trataría —dice— de convencerlas de que lo suyo es aplaudir todo lo que venga del Gobierno, como durante tantos años habían estado haciendo. Pero no lo veo muy claro y, en todo caso, "pasar por el aro" ya sería una especie de claudicación y un grave obstáculo para el entendimiento de las fuerzas democráticas.

Hay —por otro lado— quienes están pensando en que, una vez celebrada esa hipotética consulta prospectiva y libre, podrán entrar en el Gobierno, como ministros sin cartera, diversas personalidades de la oposición, con lo que se daría una respuesta a esa exigencia de un proceso constituyente conducido por un Gobierno ampliamente representativo, lo que sería una forma de llevar a un punto de convergencia las tesis actuales del Poder y de la oposición.

Todos estos delicados temas no tienen margen de espera, y a primeros de septiembre tiene ya que estar decidido el camino a seguir entre otras cosas porque el otoño no se presenta precisamente con tonos de paz celestial. Uno de los anticipos ha sido —si ustedes quieren— la oleada de reivindicaciones populares que han

Y llegó la amnistía

Y por fin llegó la amnistía, la tan ansiada amnistía, concedida por el Rey don Juan Carlos en el Consejo de Ministros de La Coruña, a propuesta del Gobierno. Ustedes conocen perfectamente los términos y el alcance de la medida de gracia concedida por el Rey. Tal como se esperaba, la gracia alcanza fundamentalmente a todos los delitos de estricta naturaleza política, así como a otros de diversa índole. Existen algunas exclusiones incomprensibles que van a echar mucha agua al vino y que hay que pensar que se deben a imponderables incluso más allá de la buena voluntad del propio Gobierno.

Los presos políticos que salgan a la calle serán testimonio de reconciliación nacional, y ello es algo que debe alegrarnos a todos. Pero hay que ir pensando inmediatamente en aquellos casos que no estén absolutamente claros entre los que van a quedar en prisión. La tan comentada revisión de algunas causas en materia de terrorismo es algo que va a ser pedido de manera inmediata. Si la amnistía es una de las bases de la reconciliación nacional, y si esta reconciliación ha de ser total, la amnistía debería serlo igualmente, según se ha venido poniendo de relieve en todo este tiempo, en que la amnistía era un verdadero clamor nacional.

En todo caso el problema, si no se ha resuelto totalmente si ha alcanzado unas cotas de solución bastante considerables, que sería injusto negar.

Lo que no es obstáculo para decir que la solución ideal hubiera sido aquella que hiciera imposible que continuase el clamor de ahora en adelante.



CONCEDIDA POR EL REY

AMPLIA AMNISTIA

LA CORUÑA, 31 (Logos).— De la ampliación a la referencia del Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia del Rey, y que fue facilitada a los periodistas, recogemos los puntos más sobresalientes.

"Su Majestad el Rey, a propuesta del Gobierno ha decretado una amnistía para los delitos y faltas de intencionalidad política y de opinión, tipificados en el Código Penal y en las leyes penales especiales, así como para las infracciones administrativas de la misma intencionalidad, para los delitos de rebelión y sedición militar y otros tipificados en el Código de Justicia Militar, entre ellas el de los objetores de conciencia.

Como se hace constar en el preámbulo del decreto-ley, la Corona encarna así, una vez más, la voluntad de vivir juntos los españoles todos, voluntad que, superando pasadas contiendas constituye el fundamento permanente de nuestra nación.

Esta finalidad de la amnistía exige que no se extienda a quienes con su conducta niegan las más elementales bases de la convivencia nacional, al lesionar o poner en peligro la vida y la integridad de las personas. También se prevé que la amnistía no beneficie al contrabando monetario ni a las infracciones tributarias.

Como es propio de esta institución, la amnistía supone el total olvido retroactivo del delito y la consiguiente abolición de todas sus consecuencias penales accesorias y administrativas. Su única limitación, acorde con diversos precedentes, es la no reintegración al servicio activo de los militares separados, definitivamente sin perjuicio de respetar sus derechos económicos.

El Gobierno confía en que la amnistía, medida excepcional contribuirá a la concordia ciudadana indispensable para proseguir la anunciada reforma política. El Gobierno quiere hacer notar que la amnistía no supone, por sí sola, la supresión de los tipos delictivos para el futuro y afirma su decisión de asegurar con firmeza y pleno respeto de todas las garantías necesarias, el imperio de las Leyes fuera del cual no existe libertad alguna.

HACIENDA

Como se anunció al concluir el Consejo de Ministros del pasado miércoles en su reunión de ayer el Gobierno ha aprobado dos reales decretos-leyes de contenido social y económico.

En uno de ellos se regula la inversión en viviendas sociales, haciendo asequible su adquisición a las familias con menor nivel de renta.

El otro real decreto-ley tiene por objeto conseguir la máxima

estabilidad posible en los precios de productos alimenticios de primera necesidad, atender inaplazables necesidades del sector agrario y establecer equipamientos comerciales de carácter social. Este real decreto-ley trata de obtener el relanzamiento del sector industrial, condición básica para la creación de nuevos puestos de trabajo, viniendo por otra parte, a atenuar los desequilibrios regionales, y dedicando una especial atención a la pequeña y mediana empresa.

Ambas disposiciones constituyen las dos primeras medidas, de carácter económico y social, en desarrollo de la declaración programática del Gobierno. En próximos consejos, a celebrar en los meses de agosto y septiembre se irán proponiendo otras medidas sobre cuestiones sociales y económicas que faciliten la solución de problemas bien conocidos. Entre ellos, política de precios, empleo, política de rentas, prestaciones sociales, revisión de intervenciones administrativas en el funcionamiento del mercado, ahorro e inversión productiva, fiscalidad, contención del gasto público y política monetaria.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación informó al Consejo, entre otros asuntos de su departamento, de las inversiones realizadas en el presente año con cargo al crédito de planes provinciales. Estas inversiones ascendieron a 21.133.000 de pesetas en 30 provincias españolas.

EDUCACION Y CIENCIA TASAS ACADEMICAS UNIVERSITARIAS

El Consejo de Ministros, aprobó un real decreto regulando las tasas académicas universitarias, con objeto de proceder a su actualización al haber quedado totalmente desajustadas como consecuencia de la evolución de los precios y de la propia dinámica de la Universidad española.

Hace casi doce años fue aprobado el decreto 4290-64 de 17 de diciembre, que hasta la actualidad ha sido la norma vigente en materia de tasas en el nivel universitario. En ese período de tiempo, el índice medio del coste de la vida fijado por el Instituto Nacional de Estadística ha ido aumentando paulatinamente mientras que los ingresos universitarios permanecían invariables.



LA CORUÑA.— Bajo la presidencia de S.M. el Rey, don Juan Carlos I, se celebró ayer en la sede sede del Ayuntamiento, el Consejo de Ministros, al que asistieron la totalidad de los miembros del Gobierno. En la foto, don Juan Carlos en la presidencia del Consejo de Ministros. (Cifra Gráfica.)

Esta situación ha convertido a la enseñanza universitaria en prácticamente gratuita y ha desequilibrado los presupuestos de las distintas universidades. Se ha hecho así imprescindible hacer uso de la autorización contenida en el artículo 67 de la Ley General de Educación haciéndose notar sin embargo, que todavía están muy lejos de alcanzar la financiación del coste efectivo por puesto escolar, tal como postula el citado precepto.

INDUSTRIA

El Gobierno a propuesta del titular de Industria ha acordado el envío a las Cortes del proyecto de Ley de electrificación rural que a la par que contiene la aprobación del propio Plan Nacional de Electrificación Rural (Planer) define el ámbito de aplicación, establece el procedimiento para su ejecución y arbitra unos beneficios para las realizaciones de instalaciones eléctricas en el medio rural, facilitando los medios económicos precisos para su desarrollo.

La justicia distributiva y la necesidad de incrementar y llevar a su máximo rendimiento el potencial económico de la nación obligan de forma imperiosa a mejorar las condiciones de vida de los hombres del medio rural, a llevar este medio de impulsión que es la energía eléctrica a las áreas más deprimidas haciendo posible un aumento del nivel de vida de un importante sector de la población española, facilitando la difusión de la cultura y el desarrollo hasta el último rincón de nuestra geografía.

Asimismo y a propuesta del ministro de Industria el Consejo ha aprobado un real decreto por el que se aprueba el reglamento de la ley sobre investigación y explotación de hidrocarburos.

El nuevo reglamento desarrolla la mencionada Ley de veintiséis de junio de mil novecientos setenta y cuatro

siguiendo la línea innovadora marcada por ésta.

Se actualizan conceptos tales como el de las coordenadas geográficas internacionales referidas al meridiano de Greenwich (en lugar de Madrid), de conformidad con las resoluciones adoptadas en los últimos años para toda la categoría nacional.

Desaparece la mención de la peseta oro y se fijan nuevos valores de inversiones mínimas acordes con los costos de la investigación petrolífera.

AGRICULTURA

A propuesta del ministro de Agricultura el Consejo ha aprobado un real decreto por el que se adelanta al día primero de agosto el precio de la leche al ganadero.

COMERCIO

El ministro de Comercio presentó un conjunto de proyectos orientados a apoyar y potenciar el sector pesquero. Los proyectos persiguen la regulación y organización del mercado de productos de la pesca y cultivos marinos, la mejora de la competitividad de la flota, y la regulación de los efectos de inversión de capitales españoles en países pesqueros, mediante la participación en empresas pesqueras conjuntas potenciando las mismas.

Igualmente presentó un proyecto de acción complementaria de los actuales canales de distribución de productos alimenticios proponiendo ayudas que apoyen actuaciones que acorten los circuitos de distribución y ofrezcan mejoras en la calidad de la comercialización.

VIVIENDA

El Consejo de Ministros ha aprobado un decreto Ley sobre la inversión en viviendas sociales según adelantamos en servicio anterior.

En España, en el momento actual, la situación del sector de la Vivienda arroja en su conjunto una inversión baja en relación con las circunstancias socioeconómicas del país dice la ampliación del Ministerio de la Vivienda a la noticia de dicha aprobación.

El hecho —añade— es que en los últimos diez años no ha crecido en términos reales la inversión en el sector, a pesar de las necesidades.

En definitiva ocurre, que a pesar de la ingente tarea desarrollada en materia de viviendas en los últimos 30 años en España, existe en este sector un menor nivel de desarrollo que en otros sectores. Ello viene agravado por un reparto injusto de las viviendas sociales que han ido a parar en un setenta por ciento aproximadamente a personas con rentas medias y altas por la falta de capacidad económica de las familias con más bajos niveles de renta para acceder a la propiedad de las mismas. También ocurre que muchas de las viviendas sociales edificadas han tenido problemas por faltas de calidad y principalmente por insuficiencia de sus equipamientos y servicios.

El déficit actual en viviendas sociales es del orden de las trescientas mil a las seiscientas mil viviendas, cifra que depende de la amplitud que se dé al concepto de vivienda social.

El nuevo decreto ley ofrece un nuevo sistema de Construcción de viviendas sociales que sustituye al que actualmente existe para las llamadas viviendas del grupo segundo. Los objetivos principales que se persiguen son los siguientes:

1.— Dotar de capacidad económica suficiente a las personas con menores niveles de renta para acceder a la propiedad de las viviendas sociales. Para ello se establece un sistema financiero adecuado previendo la ayuda del Estado a estas personas de manera que no tengan que destinar a la adquisición de las viviendas, más de una parte a determinar que les sea asequible, de sus ingresos familiares totales.

2.— Cubrir el déficit actual de viviendas sociales construyendo en tres años del orden de las cuatrocientas cincuenta mil viviendas de este tipo.

3.— Establecer un nuevo concepto de la vivienda social determinando sus niveles de calidad, disponiendo los equipamientos, servicios e infraestructuras necesarios y vigilando los precios de las mismas con atención particular a todos los aspectos de política del suelo, para evitar la especulación del mismo.

Esta tarea no se puede abordar ahora, ni se abordó en el pasado exclusivamente por el Estado".

el día

SANTORAL; Ignacio de Loyola y Germán.

DIA del año: Hoy se cumple el día 213 del año y faltan 153 para dar paso a 1977.

EL SOL sale en Madrid a las 05,11, pasa por el meridiano de la capital de España a las 12,21,04 y se pone a las 19,31

LUNA NUEVA, sale a las 10,11, pasa por el meridiano de Madrid a las 16,05,6 y se pone a las 21,54.

efemérides

431.— Séptima y última sesión del concilio de Efeso.

1023.— Los cordobeses se alzan en armas contra los berberiscos, hartos de las vejaciones a que estaban sometidos.

1498.— Colón descubre en su tercer viaje la isla de Trinidad.

1556.— Fallece en Roma Ignacio de Loyola.

1627.— El Papa Urbano VIII publica un breve en el que se reconoce patrona de España a Santa Teresa de Jesús.

1672.— El marqués de Brivilliers envenena y da muerte a su amante Gaudin de Sainte-Croix, para ensayar,

había hecho lo mismo con su propio padre.

1737.— Felipe V instituye en España el almirantazgo.

1794.— Real decreto que prohíbe la enseñanza del "derecho natural" en las universidades españolas

1808.— El rey José I abandona precipitadamente Madrid al conocerse la derrota de Dupont en Bailén.

1826.— Ultimo auto de fe celebrado en España. Fue en Valencia y la víctima

fue el maestro de primeras letras Cayetano Ripoll. Acusado de hereje pertinaz, se le ahorcó y se le metió en una cuba que tenía pintadas llamas.

1886.— Fallece en Bayrevgy a consecuencia de un enfriamiento Franz Liszt.

1904.— Madrid se quedó sin pan por primera vez, a consecuencia de una huelga de panaderos originada por una campaña del alcalde contra estos industriales que habían elevado el precio del artículo.

1930.— Uruguay se proclama primer campeón del mundo de fútbol al vencer en la final, disputada en Montevideo a la selección argentina.

el tiempo

MADRID, 31 (Especial para "Cifra" por "NIMBUS").— Por el norte se acerca una perturbación que entre hoy y mañana dará lugar a un aumento de la inestabilidad en la mitad norte peninsular. Hoy todavía las temperaturas seguirán calurosas.

Ebro y Cataluña.— Ambiente en general soleado con nubosidad variable por la tarde y temperaturas altas.

RUEDA DE PRENSA TRAS EL CONSEJO DE MINISTROS

Objetivo: desterrar la guerra civil

LA CORUÑA, 31 (Logos).— El Consejo de Ministros de La Coruña pasará a la historia como "El Consejo de la amnistía". Su majestad el Rey, a propuesta del Gobierno, ha decretado una amnistía para los delitos y faltas de intencionalidad política y de opinión tipificados en el Código Penal y en las leyes penales especiales, así como para las infracciones administrativas de la misma intencionalidad, para los delitos de rebelión y sedición militar, entre ellos el de los objetores de conciencia.

"La amnistía culmina una serie de normas y medidas encaminadas a eliminar todas sus secuelas", dijo el ministro de Justicia

"Con esta medida dijo a los periodistas el ministro de Justicia culmina una serie de normas y medidas encaminadas a eliminar todas las secuelas derivadas de la guerra civil. Unos cuatrocientos presos políticos podrán beneficiarse de la amnistía, aunque la cifra no ha sido todavía concretada. Se excluyen de la medida adoptada por el Rey los hechos que hubieran atentado a la vida o integridad física de las personas".

El ministro de Justicia dijo que la amnistía que se había decretado tiene un amplio ámbito de aplicación, de forma que abarca a todas las figuras delictivas contempladas en el Código penal y leyes especiales, sin más excepción que los hechos que atenten a la vida o integridad física de las personas. Otra salvedad —añadió el ministro— son los delitos monetarios. En cuanto a los delitos tipificados en el Código de Justicia Militar, resultan amnistiados objetivamente los de rebelión o sedición militar, más algunas otras figuras, singularmente destacables la que afecta a los objetores de conciencia. Estos últimos, por razones obvias, tras ser amnistiados, quedarán inhabilitados para entrar al servicio de la administración militar y para obtener la licencia de armas.

OBJETORES DE CONCIENCIA

Insistió el ministro don Landelino Lavilla en que la amnistía no varía para nada el ordenamiento jurídico vigente, de tal forma que no supone la supresión de los tipos delictivos para el futuro. En el caso de los objetores de conciencia amnistiados ahora, no podrán ser llamados a filas de nuevo, por cuanto ese caso está resuelto desde la Ley de 1973

MILITARES

La amnistía, por otra parte, tiene la excepción del reingreso en las Fuerzas Armadas para los militares separados de ellas. Aunque se les respetarán sus derechos económicos, por razones de disciplina y moral —inherentes a las Fuerzas Armadas—, los militares separados de sus cuerpos respectivos no podrán reingresar en ellos, pese a ser amnistiados. El señor Lavilla señaló que esta particularidad tenía antecedentes en la República española y en otros estados europeos.

Al señalar el ministro de Justicia que la amnistía se decretaba como un pacto entre dos partes, el Gobierno y quienes habían delinquirado contra él, no podrá afectar a las figuras que pudieran ser perseguidas a instancia de parte, es decir que afectaran a terceras personas. De ahí la excepción

también para los delitos de contrabando monetario y las infracciones tributarias.

Insistió varias veces el ministro en que la amnistía no suponía revisión ni alteración del ordenamiento jurídico vigente, aunque, lógicamente, la reforma de determinadas Leyes no se hubiera agotado, por cuanto ya figuraba en la declaración programática del Gobierno el llevar adelante esa reforma constitucional.

Un periodista preguntó al ministro sobre la posibilidad de que se llegara a la revisión de los procesos del mes de septiembre pasado, sobre los que la opinión internacional y, en casos, la propia nacional, habían manifestado sus dudas sobre las garantías de defensa de los procesados, algunos de los cuales fueron condenados a muerte. El ministro respondió que la opinión internacional no condicionaba para nada la acción del Gobierno y que no había razón alguna para la revisión de los procesos.

LOS EXILIADOS PUEDEN VOLVER

Muchos de los periodistas asistentes aplaudieron las palabras del ministro que hicieron referencia a la culminación total de las secuelas de la guerra civil, tras un proceso último de normas y leyes, con la amnistía decretada hoy por el Rey.

El ministro de Información y Turismo dijo también que la mayor parte de los hombres que forman el Gobierno actual no han intervenido en la guerra civil y que deseaba que esas palabras fueran desterradas para siempre y no condicionaran en absoluto el futuro de España.

También fue planteado el tema de los exiliados, sobre los que dijo el ministro que no había ya razón alguna para que no regresaran a España, pues sus delitos habrían prescrito ya. Pero insistió de nuevo en que la amnistía no suponía reforma alguna del ordenamiento legal vigente.

SANTA SEDE

El ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, habló a los periodistas sobre los últimos acuerdos en las relaciones entre el Estado español y el Vaticano, a través de las cartas personales del Rey y de Su Santidad el Papa, en las que se renuncia a los privilegios de presentación de obispos y al de los fueros.

Señaló el señor Oreja Aguirre que el proceso de las relaciones con el Vaticano culminará dentro de dos años, "en que caerá el telón sobre el concordato actual". Preciso el ministro de Asuntos Exteriores que el Rey había renunciado al privilegio de la Corona de España, el de la presentación de obispos —privilegio que había

sido recogido en el Concordato—, pero que lo había hecho a título personal, utilizando incluso la vía extraordinaria de su casa y no la ordinaria, que habría sido a través del Ministerio de Asuntos Exteriores.

C.E.E.

Sobre las relaciones con la Comunidad Económica Europea, señaló el señor Oreja Aguirre que se seguiría una política de continuidad y que tras las necesarias conversaciones de acomodación —habida cuenta del ingreso de tres nuevos países en el MEC, después de los acuerdos vigentes— se pedirá la adhesión de España al organismo Europeo.

LOS SUCESOS EN PUENTES DE GARCÍAS RODRÍGUEZ

El ministro de Información y Turismo dijo, sobre los sucesos en Puentes de García Rodríguez, el día de la visita del Rey, que, tras las quejas recibidas por los periodistas, había iniciado una investigación. Resultado, en principio, de ella era que en Endesa se encontraban ese día únicamente los obreros de turno, pero que nadie había dado la orden de desalojar la central térmica. Aunque proseguirían —dijo— las investigaciones. "Desde luego —concluyó—, pueden estar seguros de que no ha habido orden del Gobierno para impedir que el Rey se entrevistara con los obreros de Puentes, dada la magnífica experiencia de la visita a la "Citroen" de Vigo".

MEDIDAS ECONOMICAS

"Definitivamente, no habrá paquete de medidas económicas", afirmó el señor Reguera Guajardo. Entró los meses de agosto y septiembre, el Gobierno adoptará una serie de medidas encaminadas a reactivar la marcha económica del país. Entre las medidas anunciadas por los ministros que figuran en la referencia del Consejo, señaló las encaminadas a superar el déficit de viviendas sociales —que actuarán, al mismo tiempo, en favor del deprimido sector de la construcción— y de un presupuesto de veinticuatro mil millones de pesetas destinado a mantener los precios de los productos básicos alimenticios, los de la cesta de la compra, que al mismo tiempo tratarán de reactivar el sector industrial.

PELICULAS POLITICAS Y PORNOGRAFICAS

También habló el ministro sobre determinadas películas que en estos momentos esperaban la oportuna autorización para su exhibición comercial. Sobre "Canciones para después de una guerra" dijo que se decidirá el próximo día seis. Añadió que recientemente habían sido autorizadas dos películas que, a su juicio, rozaban los techos políticos y pornográficos. La primera, "La ciudad quemada", sobre la semana trágica de Barcelona y la segunda "Econoclast"

RUEDA DE PRENSA

Finalmente, sobre las relaciones con la prensa, al haberse anunciado en el último Consejo de Ministros que se celebrarían ruedas informativas al término de los consejos, dijo que quizás hubieran sido mal interpretadas sus palabras. Señaló que estas ruedas, muchas veces, se convertían en diálogos de sordos, absurdos e innecesarios, por lo que prefería una información más agilizada. "Mis teléfonos están siempre a su disposición para cualquier consulta o demanda de información", dijo, finalmente, el señor Reguera Guajardo.



LA MEDIA VOZ

INSUFICIENTE PERO IMPORTANTE

AMNISTIA o indulto; entre esos dos términos anda lo aprobado ayer en el Consejo de Ministros que se celebró en La Coruña bajo la presidencia del Rey, tal y como se esperaba.

TAMBIEN y tal y como se esperaba fue soslayado —de momento— el tema de una posible devaluación monetaria, si bien con razones distintas a la ingenua devaluación de Villar Mir, pero tan devaluación como aquella. Algunos economistas habían advertido con anterioridad al Gobierno Suárez de que si devaluaba ahora, tendrían que hacer las maletas inmediatamente, pues las repercusiones de esa segunda depreciación dentro del encrespado ámbito social no iban a ser, desde luego, halagüeñas.

NO obstante señalaremos la fecha de ayer, y el lugar, La Coruña, como hitos históricos, verdaderamente históricos, de la etapa postfranquista. Nuestros hijos y nietos estudiarán en los libros algún día frases como ésta: "... En medio de una fuerte presión popular que exigía amnistía con urgencia, ante las presiones de la coalición democrática que pedía que la amnistía fuese total, sin exclusiones, el Gobierno Suárez, el día 30 de julio, en un Consejo de Ministros veraniego, concedió una amplia amnistía a los presos políticos que, si bien no fue completa como la oposición pedía, si constituyó en cambio un acontecimiento singular. Más parecida a un indulto que a una amnistía, la del 30 de julio significó sin embargo, un paso importante ante quienes anhelaban la superación de los resquemores postbélicos, mantenidos hasta entonces por un reducido e influyente sector de vencedores, y sobre todo puso en evidencia la voluntad del Gobierno de acercar sus decisiones, en la medida de sus posibilidades, a la opinión política generalizada ya en el país, primera vez en que ocurría algo similar desde la instauración del franquismo".

No que decir tiene que la amnistía, aunque incompleta, va a ser algo así como un sello imborrable en las relaciones políticas Gobierno-oposición de aquí en adelante. El Gobierno ha dado un paso claro de acercamiento; incompleto, sí, pero claro al fin y al cabo. Eso es precisamente lo que el país estaba esperando: Que el gabinete se manifestara de forma irrevocable sobre el viejo tema de los presos políticos, poco importante cuantitativamente hablando pero decisivo a la hora de ir limando el gran motivo de roce existente a nivel de ciudadanía española.

La medida es, pues suficiente para establecer unas bases de buena voluntad de cara al instante en que el Gobierno desee mantener un diálogo constructivo con la oposición. Sin embargo, lo triste será que el Gobierno opte también por el sistema de las dilaciones para esos contactos, dilaciones que sólo retardarían y entorpecerían cualquier posibilidad de entendimiento futuro.

NO es de extrañar que el Gobierno, desde su posición política actual, no haya optado más que por una amnistía incompleta. Tampoco puede chocar a nadie el que la oposición democrática critique esa cortedad porque dicha oposición se halla, desde un principio, comprometida de forma irreversible en el capítulo de la ruptura, pactada o no, y para el acceso a esa ruptura haría falta, primero de todo, una amnistía total, sin exclusiones de ninguna clase, un auténtico empezar de cero en la memoria política de los españoles.

J.L. Costa Velasco

REACCIONES EN LA PRENSA A LA CONCESION DE LA AMNISTIA

MADRID

«EL GOBIERNO NO HA DEFRAUDADO»

“Creemos que hoy es un día de particular júbilo en nuestra patria, acabamos de superar un trauma y empezamos la vía de la concordia por un procedimiento racional”. Dice hoy el diario “Arriba” en un editorial dedicado al tema de la amnistía titulado, “ahora, reconciliación”.

El diario “Arriba” coincide con toda la prensa madrileña en que la concesión de la amnistía abre una nueva época para el país. “El número de presos políticos — dice en su editorial — en España no es, evidentemente, significativo. Pero sí lo es, en cambio, el de ciudadanos que, por hechos que para las nuevas generaciones son históricas, se ven privados de algunos derechos públicos o permanecen alejados del suelo nacional”.

“Ahí está la reconciliación: en la posibilidad de poder volver a comen-

zar una tarea nacional con la participación de todos y basada en un juego de buenas voluntades”, añade.

Concluye “Arriba” diciendo que “la reconciliación no proviene sólo de la cúspide del poder”. Se monta, sobre todo, dice, sobre la base de un deseo colectivo de alcanzarla y de un esfuerzo general por consagrar la moderación como procedimiento”.

“EL PAIS”

“Desde un punto de vista patriótico — dice, por su parte “El País”

(“El País”)

este gesto se nos configura como un símbolo de superación de la guerra civil”.

“Desde un punto de vista estrictamente político — agrega — puede decirse que el Gobierno Suárez ha pasado la primera prueba importante a la que el mismo ha querido someterse”.

Añade “El País” que la primera

impresión que ofrece la amnistía concedida por el Rey a petición del Gobierno “es la mejor de las posibles, aunque no la más amplia de las deseables”. Y agrega: “Hay que reconocer que el Gobierno no ha defraudado con los límites de la amnistía, aunque no haya contentado a todos. Y así parece interpretarlo también gran parte de la oposición

democrática y de la opinión pública extranjera”.

“La actitud pacificadora del Gobierno — concluye “El País” — debe extenderse a todos los órdenes de la vida nacional. Cada español debe borrar así, en su interior, las heridas del pasado y ayudar a construir una España nueva y democrática en libertad y la justicia, única manera de garantizar un verdadero orden social”.

“ABC”

“ABC”, en un editorial titulado “Amnistía para la reconciliación” comenta: “Lo importante, con mucho, no es sólo la inusitada extensión del beneficio, lo más importantes, a nuestro juicio, la respuesta social y política que exige”.

“Ahora — prosigue — ya no cabe subterfugios y no se conciben otras incitaciones que no sean para el agradecimiento y una clarísima y coherente respuesta futura en un ambiente de convivencia ciudadana que no admita más perturbaciones, en función de la reconciliación tan sólidamente cimentada por la medida regia”.

Concluye “ABC” con un deseo: “Que desde ahora mismo, apartadas todas las dificultades, únicamente reine entre nosotros la paz, la concordia y el diálogo honesto, aun en sus naturales discrepancias”.

Finalmente, “Ya” hace un recordatorio por los aspectos parciales que comporta la amnistía. Con respecto a la exclusión de los delitos de sangre, comenta el diario de la Editorial Católica: “La excepción responde a la diferencia entre el delincuente político y los enemigos no de este aquel régimen, sino de las bases de toda convivencia civilizada, como son los terroristas”.

Se refiere más adelante al problema de los objetores de conciencia cuya resolución, según el diario, debe ser completada con la regulación de un servicio sustitutorio con las debidas garantías para que no sea un pretexto de la picaresca.

“No nos parece — comenta “Ya” — que sea posible una medida más amplia y generosa y confiamos en que la buena voluntad del Gobierno no se vea adecuadamente correspondida”.

“La amnistía — concluye — ha sido petición constante de la oposición y condicionamiento de todo diálogo posible con el Gobierno. Ahora que el obstáculo ha sido removido, el país tiene derecho a esperar que ese diálogo constructivo sea estable sin perder más tiempo”.

BARCELONA

‘voluntad de concordia’

(“La Vanguardia”)

Toda la prensa matutina de Barcelona destaca con amplios titulares la concesión de una amnistía por el Rey Don Juan Carlos, a raíz del Consejo de Ministros celebrado ayer en La Coruña.

En la portada de “La Vanguardia” aparece una gran fotografía de dos manos enlazadas y otra del Consejo de Ministros. Entre ambas se puede leer “voluntad de concordia, el Rey concede la amnistía política”.

En un editorial del citado periódico, se califica a la medida tomada por Su Majestad el Rey, de “amnistía amplia” y de “símbolo que borrará las huellas de una guerra civil que dividió a los españoles” para recordar, más adelante, que en Cataluña un 75 por ciento de las personas consultadas en una reciente encuesta ICSA-Gallup, estaban por la amnistía y sólo un 1 por ciento en contra.

En la columna “El Péndulo” de “Solidaridad Nacional” que firma Don Fernando Onega, el articulista se refiere a la amnistía como “algo que el anterior Gobierno no pudo conceder” y “a la soberanía popular que precisa con urgencia que se organicen sus canales de solicitud y presión”. Finalmente tras reseñar la aproximación creciente entre el poder y la oposición, Fernando Onega considera que la amnistía respaldará al Rey en su próximo viaje a París.

“Amnistía limitada” es el título portada de “Mundo Diario” y mientras Pedro Calvo Hernando en su “Crónica de Madrid” la califica de “decisión positiva”, en su comentario editorial titulado “la amnistía debe ser ruptura” se considera que “es mucha la tarea que queda por hacer para lograr el borrón y cuenta nueva política que elimine todo lo

que suponga perpetuación de privilegios o discriminaciones nacidos de la sangrienta contienda civil”. Más adelante, el editorialista confía en que el Rey, “cuyo talante ha demostrado sensibilidad por tales cuestiones propiciará lo conveniente para que los deseos de concordia hallen su adecuada confirmación”.

En la misma línea se pronuncia “Diario de Barcelona” que encabeza su portada con la frase: “El Rey concedió lo que pidió el Gobierno, amnistía con exclusiones” precisando que saldrán a la calle unos 200 presos políticos, de los 600 que existen en el país.

En la primera página, se recogen las palabras del ministro de Información “hay que olvidar la guerra civil” y un editorial titulado “el alcance real del perdón” donde se insiste en que “el nuevo talante con que el Gobierno rodea ahora todas sus declaraciones en el sentido de cicatrizar con medidas de generosidad las heridas del pasado, ennoblecer el ejercicio del poder y supone una bocanada de aire puro después de tantos años de miopías y reticencias ante la voluntad del país”. Sin embargo el editorialista considera que “en estos momentos históricos, en el umbral del cambio, un perdón más generoso hubiera abierto (y todavía es tiempo) un clima tal que, justo a partir de entonces, quienes se obstinaron en los crímenes y agresiones quedarían irremediadamente excluidos por los mismos”.

Con gruesos titulares negros de “amplia amnistía” y “cancelación de los presuntos delitos de la guerra civil”, “El Correo Catalán” abre su portada junto a un dibujo de Josep Costa, “picarol” publicado el 14 de diciembre de 1906 en el que se mostraba “cuan difícil es arrancar una reivindicación popular al poder ejecutivo, en este caso, la amnistía”.

“La amnistía se extiende a objetores, funcionarios y militares de la “UMD” es el título de encabezamiento a la primera página de “El Correo” que también incluye una breve nota editorial dedicada al tema. “El Gobierno Suárez”, recogiendo un mayoritario sentir popular, se ha apuntado un tanto muy positivo” y “La actual amnistía confirma al Gobierno por encima de los periódicos bloqueos del inmovilismo” son algunos de los términos expresados en el citado editorial que concluye en la consideración de que “el paso ahora dado es muy importante pues una amnistía total hubiera podido provocar la peligrosa reacción de círculos aún muy poderosos”.

Prensa británica: “Más amplia de lo que se esperaba”

LONDRES, 31 (Efe).— La amnistía “es más amplia de lo que se esperaba previamente”, dice el “The Times” en una información sobre la medida real fechada en la capital española.

El periódico independiente dice también que la primera reacción de los dirigentes de la oposición mostró un “cauteloso optimismo”. En su editorial, “The Times” dice que “la amnistía es un acontecimiento nuevo y esperanzador, pero no decisivo”.

“España pone en libertad a cientos”, titula por su parte “The Daily Telegraph” en su primera página. “No está claro cuántos presos políticos serán liberados bajo la amnistía, que ha sido decretada como amplia”, indica después el órgano conservador.

Por su parte, “The Financial Times”, citando fuentes gubernamentales, señala que pueden llegar a beneficiarse de la amnistía unas quinientas personas, entre objetores de conciencia y otros separados de sus destinos en la Universidad o en la Administración.

“Clemencia limitada en España”, titula el liberal “The Guardian”, en una crónica desde Barcelona, en la que John Hooper afirma que horas después de la decisión real había “confusión” sobre la amplitud de la amnistía y el número de presos políticos que serán puestos en libertad.

El “Daily Mirror” (sindicalista) estima que saldrán unos 400, muchos de ellos comunistas, pero que otros 250 no serán liberados.

“La amnistía de Juan Carlos puede acabar con las manifestaciones”, dice el titular del “Daily Mail” (conservador), que califica de “histórico” el decreto sobre la amnistía.

Por último, “Morning Star” (comunista) titula: “Amnistía para 200 en España”, y considera a este número “mucho menor que el esperado”, creyendo que va a causar una “gran decepción” en los círculos de la oposición.

COMENTARIOS EN LA PRENSA FRANCESA

“UNA VICTORIA DE LOS DEMOCRATAS”

(Titula el órgano comunista “L’Humanité”)

PARIS, 31 (Efe).— “La España de los vencedores ha perdonado a los vencidos” y “España: el fin de la guerra civil” son dos de los titulares que hoy ofrecen los matutinos franceses, al comentar de forma destacada el anuncio de amnistía en España.

“Le Figaro” (centro derecha) titula en primera página “España: amnistía total salvo para culpables de delitos de sangre”, con un antetítulo que resulta muy familiar a los franceses: “Juan Carlos, Rey de todos los españoles”, parafraseando la convocatoria de Giscard d’Estaing en las pasadas elecciones presidenciales.

Para “L’Humanité”, órgano del partido comunista francés, la amnistía “es más amplia de lo que se esperaba” y abre su primera página con el título: “una victoria de los demócratas: amnistía en España”.

El conservador “L’Aurore” comenta que la medida del Rey ha resultado más amplia de lo que se preveía, y en cuanto a la exclusión de los condenados por delitos de sangre, el matutino derechista se pregunta: “¿pero que país del mundo aceptaría poner en libertad a hombres que han matado deliberadamente a otros, por la simple razón de que no compartían las mismas opciones políticas?”.

“Le Quotidien de Paris” (centro izquierda) dice que se trata de una “muy amplia amnistía” y sobre todo centra su información en que “han hecho falta 40 años — casi día por día — para que los españoles expien la guerra civil”.

Los dos matutinos de extrema izquierda, el maoísta “Liberation” y el trotskysta “Rouge” destacan especialmente la exclusión de los autores de muertes, y el segundo titula al respecto: “amnistía selectiva”.

AE / 3
M
Iba
regr
acu
la
Con
L
País
cor
Pas
reun
E
fue
cató
com
haci
mi
con
que
cat
pidi
p
que
“en
pa
com
com
subr
Invit
MAD
El Rey
por el
Giscard
oficialm
dijo ayer
en una
su corre
francesa
Un
presiden
Lo
MAD
tarde li
Galicia,
Sofía,
Con
Reyes a
en la q
Los
aparatos

“LA PASIONARIA”

“Quiero regresar a España... este mismo año”



“Sigo pidiendo respeto para los católicos, pues no he olvidado mi antigua condición de católica”

MADRID, 31 (Cifra).— Dolores Ibarruri, “La Pasionaria”, quiere regresar este mismo año a España de acuerdo con lo que declara a “El País” la propia presidente del Partido Comunista Español (P.C.E.).

La entrevista que publica hoy “El País” se la hizo José Luis Gotor, su corresponsal en Roma, donde “La Pasionaria” acudió para presidir la reunión del comité central de “P.C.E.”

Dolores Ibarruri, asegura que jamás fue contra los curas “yo he sido católica, e independiente de que sea comunista, el sentimiento de respeto hacia los católicos ha permanecido en mí”, dice. “No he olvidado mi antigua condición de católica y como entonces quería que nos respetasen a los católicos, ahora comunista, sigo pidiendo respeto para ellos”.

Por otra parte “La Pasionaria” afirma que no cree en el eurocomunismo, sino “en el comunismo existente en cada país. Nosotros no estamos comprometidos, fundamentalmente comprometidos, con ningún partido” subraya.

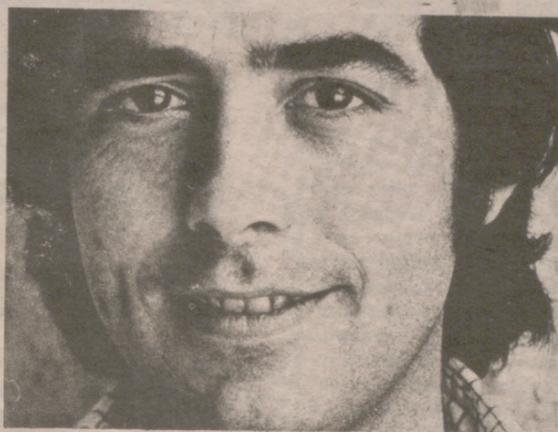
Luego de referirse a las relaciones mantenidas con otros partidos comunistas, Dolores Ibarruri concluye: “Nuestra situación es absolutamente independiente”.

Respecto al fraccionamiento de la oposición española, la presidente del “P.C.E.” lo encuentra, natural, ya que “cuando comienza la descomposición de un régimen, surgen por todas partes fracciones con distintas banderas, pero a medida que van pasando los acontecimientos, que se desarrolla la lucha política, unas se fusionan y otras desaparecen y unas pocas predominan sobre las demás.”

Tras de manifestar su creencia de que la mujer española ha avanzado mucho y que ha dejado de ser “simple ama de casa para convertirse en un factor social de enorme importancia política”, Dolores Ibarruri expresa su deseo de regresar a España, al país Vasco en primer lugar, acaso este mismo año.

“La Pasionaria” de 81 años de edad, nació en Gallarta (Vizcaya). Desde poco después de finalizar la guerra civil reside en Moscú, tras una corta estancia en París.

EN NOVIEMBRE SERRAT VOLVERA A BARCELONA



BARCELONA, 31 (Logos).— Joan Manuel Serrat regresará a Catalunya el próximo mes de noviembre. Tiene la intención de grabar un disco con canciones basadas en poemas de Apelles Mestres.

Actualmente, Serrat se encuentra de gira en América latina. Como se recordará, el cantante estaba en Méjico cuando realizó unas declaraciones contrarias al Gobierno español en los críticos días del pasado septiembre. Desde entonces ha vivido en el extranjero, y en París celebró poco tiempo después de aquel suceso una rueda de prensa en que se ratificó en lo que había dicho.

palabras para meditar

“Nos encaminamos, al margen de la recuperación del lenguaje, hacia una “III República”, en el sentido sociológico del término. Es decir, una monarquía en la que las fuerzas sociales debieran reacomodar la empresa que no fue posible en 1931: la revolución democrática de la burguesía. Un proceso que no puede realizarse en la continuidad”.

(en “Diario de Barcelona”)

EL P.S.O.E.: AMNISTIA INSUFICIENTE PERO ACEPTABLE

MADRID, 31 (Europa Press).— El sector renovado del Partido Socialista Obrero Español ha facilitado a los medios informativos un comunicado en el que se declara, respecto al decreto de amnistía, que “no es esta la amnistía que pide Coordinación Democrática”, ni la exigida por las recientes movilizaciones de

masas. Continúa el comunicado diciendo que “no obstante esta amnistía significa un paso positivo en el camino de la restauración de las libertades democráticas y de facilitar el posible diálogo entre el Gobierno y la oposición”.

Así, a través del comunicado, se aprueba la excarcelación de los

detenidos y condenados, así como el retorno de quienes están en el exilio. Sin embargo dice que los socialistas rechazan “el concepto de amnistía, en cuanto signifique perdón” ya que entienden que “los ahora amnistiados, no han cometido delito alguno al luchar contra la legalidad impuesta por un poder ilegítimo”.

Se repara la prisión de Segovia

SEGOVIA, 31 (Logos).— En el interior de la prisión donde estuvieron internados presos políticos varios de los cuales protagonizaron recientemente una espectacular escapada, se vienen realizando importantes obras desde hace algún tiempo.

Murcia

EL “MENDIGO DE LA PAZ” DEJA DE PEDIR AMNISTIA

MURCIA, 31 (Logos).— Ayer, al tener conocimiento de la concesión de la amnistía, el “mendigo de la paz” señor Cuervo, que desde el tres de mayo la solicitaba frente a la cárcel murciana ha manifestado su intención de abandonar su actitud, diciendo que “me retiro en señal de que se ha conseguido algo, en un compás de espera, atento a los acontecimientos políticos”. El señor Cuervo cree que se trata de una amnistía amplia, en el sentido político, pero no en el laboral, y parcialmente en el militar.

Invitado por el presidente francés

EL REY VISITARA OFICIALMENTE PARIS

MADRID, 31 (Logos).— El Rey de España, invitado por el presidente francés, Giscard d'Estaing, visitará oficialmente París en otoño, dijo ayer el diario “El País” en una crónica remitida por su corresponsal en la capital francesa.

Un portavoz de la presidencia de la República

Francesa declaró el jueves por la tarde al citado diario que, en efecto, “se ha previsto una visita del Rey Juan Carlos I, pero que aún no se ha fijado la fecha” con ello parece quedar desmentidos los rumores, según los cuales el viaje tendría lugar en septiembre u octubre.

Desde que se supo la noticia, finaliza “El País” se han multiplicado las especulaciones sobre el significado de este segundo viaje del Rey al extranjero. Si el referendón se celebrara en octubre, se arguye en algunos medios que el Soberano español pudiera hacer el viaje con antelación.

PROXIMA VISITA DEL SEÑOR OREJA AGUIRRE A CANADA

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado el siguiente comunicado.

“El Gobierno del Canadá ha cursado una invitación al ministro español de Asuntos Exteriores, Don Marcelino Oreja Aguirre, para que lleve a cabo una visita oficial a dicho país.

El señor Oreja Aguirre ha aceptado complacido y la visita tendrá lugar durante el mes de noviembre.

Los Reyes regresan a Madrid

MADRID, 31 “Europa Press”.— Hacia la una de la tarde llegarán al aeropuerto de Barajas, procedentes de Galicia, los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía.

Con esto, se dará por finalizada la visita oficial de los Reyes a la región gallega, que ha durado una semana, y en la que han visitado todas las provincias de la región.

Los Reyes y sus acompañantes realizan el viaje en aparatos especiales de la Subsecretaría de Aviación Civil.

En lo que va de siglo

CINCO AMNISTIAS

MADRID, 31 (Logos).— Cinco han sido las amnistías concedidas en lo que va de siglo. La primera se proclamó el cinco de febrero de 1930 por el general Berenguer y se refería exclusivamente a los delitos militares. Con el advenimiento de la República, el 14 de abril de 1931, se concede “la más amplia amnistía de todos los delitos políticos, sociales y de imprenta”, según decía el artículo primero del texto.

El 24 de abril de 1934, se promulga una nueva amnistía, conocida como “la amnistía de las derechas”, que comprende los delitos de evasión de capitales y los de sedición y rebelión cometidos hasta diciembre de 1933.

El 21 de febrero de 1936, el Gobierno del Frente Popular concede una nueva amnistía por delitos sociopolíticos y de imprenta, y el 13 de septiembre del mismo año la Junta de Defensa Nacional, constituida en Burgos, concede la amnistía a cuantos se sublevaron en 1932, contra la República y los que, en

Alcala, se sublevaron en 1936.

La última amnistía se refiere al 23 de septiembre de 1939, decretada por Francisco Franco y que, en su parte dispositiva decía, entre otras cosas: “Se entenderán no delictivos los hechos que hubiesen sido objeto de procedimiento criminal por haberse calificado como constitutivos de cualesquiera de los delitos contra la constitución, contra el orden público, infracción de la ley de tenencia de armas y explosivos, homicidios, lesiones, daños, amenazas y coacciones y de cuantos con los mismos guarden conexión, ejecutados desde el 14 de abril de 1931, hasta el 18 de julio de 1936, por personas respecto de las que conste de modo cierto su ideología coincidente con el movimiento nacional y siempre que aquellos hechos, por su motivación político-social, pudieran estimarse como protesta contra el sentido antipatriótico de las organizaciones y Gobierno que con su conducta justificara el alzamiento”.

El caso del niño retenido por su madre en Noruega

ACLARACION IMPORTANTE

En las declaraciones que publicábamos ayer de don Bernardo Fuentes en torno al caso de su hijo retenido por su madre, de nacionalidad noruega, en su país contra la sentencia dictada por el Tribunal Supremo español, se deslizó en nuestras columnas un involuntario error producido por un salto de líneas que en el párrafo donde decía "Tengo pruebas de que el secuestro y la cadena de fraudes que nos ha llevado a la situación actual fueron premeditados", añadió las cuatro líneas siguientes "participando en ello el abogado y el apoderado de mi ex mujer don Nicanor Pardo González y don Luis Rosón Pérez, respectivamente". Estas líneas pertenecían al párrafo que decía: "Mi ex-mujer (...) prometió someterse a lo que acordaran los tribunales de nuestro país, siendo avalada en sus promesas por las autoridades noruegas". A seguido de estas palabras deberían incluirse las líneas que, por un imprevisto error técnico, deformaron el sentido de otro párrafo de las declaraciones, atribuyendo a los señores Pardo González y Rosón actuaciones impensables dada su honorabilidad personal y profesional. Para ellos y para nuestros lectores, nuestras excusas por el involuntario equívoco.

MAÑANA SUBE LA LECHE

24,50 pesetas/litro en bolsa de plástico

MADRID, 31 "Europa Press".— Hoy publica el Boletín Oficial del Estado, un real decreto por el que se modifican los precios de la leche, de tal forma que a partir de mañana, 1 de agosto, entran en vigor los que estaban previstos para el 1 de septiembre.

Según fuentes del sector de la leche, las causas de esta subida repercutirán directamente en la economía de los ganaderos que, debido a la presente sequía, se han visto en la necesidad de suministrar piensos compuestos, con el consiguiente incremento en los precios de producción. A esto hay que unir la escasez y elevación de precios de los piensos, tanto los de maíz y cebada, como los compuestos.

Los nuevos precios —según dichas fuentes— quedan de la siguiente forma: bolsa de leche pasteurizada, de 1 litro, a 24,50 pesetas, y leche en cántaros, para colectividades, a 21,50 pesetas/litro.

El decreto regulador de la campaña lechera no hace referencia a los precios de venta al público de la leche esterilizada, cuyo precio dependerá de lo que acuerden los detallistas. El precio de venta al detallista es el siguiente: embotellada, 22,90 pesetas litro, en cartón, entre 24,80 y 25,80 pesetas/litro (varía con las marcas); y en botella de plástico, 25,30 pesetas/litro.

Esos precios región en principio, hasta el 29 de febrero de 1977.

El joven herido en Sestao

NIEGA SU PARTICIPACION EN "PINTADAS" SUBVERSIVAS

BILBAO, 31 (Logos).— En relación con el procedimiento de un policia municipal de Sestao, por unos hechos ocurridos en la citada localidad el pasado mes de abril, en el curso de los cuales resultó herido por arma de fuego el joven José Manuel Taracido Díaz, este joven ha hecho pública una nota en la que afirma que "es totalmente incierto que el día en que ocurrieron los hechos que han dado lugar al procesamiento del policia municipal, participase yo en 'pintadas' subversivas o de cualquier otro tipo, como se ha publicado. Por ello, y teniendo en cuenta que sin fundamento alguno se me imputa la realización de actos que pudieran ser constitutivos de delito, agradeceré que se subsane el error cometido".

Se procede a su rectificación

EL CENSO, TEORICAMENTE LISTO

MADRID, 31 (Logos).— El censo de la población, con vistas a una posible consulta, se encuentra teóricamente preparado. Después del plazo de reclamaciones, en el que las listas fueron expuestas al público —señalan fuentes allegadas a la Dirección General de Política Interior— se abrió otro plazo de diez días en las poblaciones con censo superior a los cien mil habitantes para que hubiera opción a hacer las rectificaciones convenientes. En estos momentos todas las juntas de censo han terminado o están a punto de terminar los censos definitivos, por lo que no se producirían dificultades para el buen desarrollo de su gestión en el caso de que hubier que realizar una consulta popular.

Como se recordará —por lo que se refiere a Madrid— las reclamaciones formuladas se elevaron a 80.000 que, en estos momentos —según fuentes allegadas al Ayuntamiento— se procede a su correspondiente rectificación en los ordenadores.

GRUPOS POLITICOS

Ayer se presentó por primera vez

"COORDINACION DEMOCRATICA", ESTABLECIDA EN HUESCA

HUESCA, 31 (ARAGON/exprés).— Con la asistencia de representantes de los partidos que la integran, tuvo lugar ayer en un céntrico hotel de la capital oscense una rueda de prensa en la que se llevó a cabo la primera presentación oficial de "Coordinación Democrática" de Huesca.

En el acto intervinieron miembros de los partidos y grupos sindicales, Izquierda Democrática, Partido Comunista de España, Partido del Trabajo, Partido Socialista Aragonés, Movimiento Comunista, Partido Socialista Obrero Español, Comisiones Obreras, y Unión General de Trabajadores.

Todos estos grupos sindicales y partidos políticos accedieron a "Coordinación Democrática de Huesca" hace tan sólo unos meses, tras la fusión a nivel nacional de la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia. Con anterioridad a esa fusión oficial los representantes de estos partidos, durante la rueda de prensa, pusieron de manifiesto que han venido manteniendo estrechos contactos de

colaboración a nivel provincial y que en el seno de sus cuadros no han llegado a producirse disensiones graves como en otros puntos del país. Por el contrario, los partidos oscenses de oposición democrática suelen aunar esfuerzos a la hora de acceder a objetivos comunes.

Al igual que en otros puntos de España, Coordinación Democrática de Huesca, ofrece la alternativa de la ruptura democrática conducente al asentamiento de las libertades cívicas, el sufragio universal y la representación popular. Asimismo se pronuncian, a nivel regional y junto con las coordinadoras provinciales y regional de Aragón, por la obtención de un régimen de autonomía para la región, cuyo alcance habrá de ser determinado en su día de manera democrática.

Por último los representantes de Coordinación Democrática resaltaron el alto grado de conciencia reivindicativa existente hoy en la provincia de Huesca, abrumada por una serie de problemas de envergadura que comprometen seriamente su futuro.

CONMEMORACION DEL II CENTENARIO DE LA JURA DE LOS FUEROS

BILBAO, 31 (Logos).— A mediodía de ayer tuvo lugar en la Casa de Juntas de Guernica el acto organizado por la Diputación de Vizcaya para conmemorar el V Centenario de la Jura de los Fueros por Fernando el Católico.

Llenaban todo los escaños de la Sala de Juntas los diputados provinciales y alcaldes y concejales de los municipios de la provincia. El acto estuvo presidido por el presidente de la Diputación señor Unceta, a quien acompañaba el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, el vicepresidente de la Diputación de Alava y el alcalde de Guernica. También ocupaba un lugar preferente el Marqués de Arriuce, ex presidente de la Diputación de Vizcaya procurador en Cortes y consejero nacional del Movimiento por Vizcaya.

Tras el rezo del Angelus en vascuence, cumpliendo la tradición centenaria, hizo uso de la palabra el señor Unceta.

El señor Unceta dio lectura a algunos aspectos y concluyó con la lectura de la declaración del ex presidente, señor Arístegui

ante el pleno de la comisión, rechazando totalmente las posiciones concretas de las ponencias que "suponen un paso atrás en nuestras tradiciones— según dice el expresado documento— nuestra buena forma de entender la cosa pública, nuestra historia, nuestras aspiraciones que no son privilegios; queremos que se tengan en cuenta las características administrativas de nuestra tierra y que se establezca un régimen administrativo especial que respete la historia y que se reconozcan las buenas maneras de Vizcaya y Guipúzcoa para administrar y gobernar".

El presidente agradeció la colaboración de quienes han intervenido en el proceso de redacción del informe y manifestó su deseo de que tan fundamental tema quede resuelto en breves fechas. Dio por finalizado el acto y todos los asistentes, en pie, entonaron el "Guernicako Arbola". El alcalde de Ondarroa gritó: "GORA Euskalerrria", que fue respondido por todos los presentes.

SOLICITAN LA INTEGRACION FORAL DE GALDACANO

BILBAO, 31 (Logos).— Un pliego con 1.508 firmas de habitantes del municipio de Galdacano ha sido elevado al Ayuntamiento de la citada localidad solicitando de la corporación que se adhiera a las peticiones ya formuladas por algunos ayuntamientos vascos sobre reintegración foral, "restaurando en las provincias vascas de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra el statu jurídico de que gozaban con anterioridad a la Ley de 25 de octubre de 1839; estatuto de autonomía similar al aprobado por los municipios vascos en Estella con fecha 14 de junio de 1931, y que la redacción del proyecto de autonomía sea ejecutado por una comisión representativa de los municipios vascos y elegada a S.M. El Rey previa aprobación y refrendo de los mismos".

BILBAO:

MANIFESTACION CONTRA LA CONTAMINACION

BILBAO, 31 (Logos).— El próximo domingo tendrá lugar en Munguía una manifestación autorizada para protestar contra la contaminación del flúor emitido por la factoría "Ferro Enamel" que ha provocado las iras de los agricultores y ganaderos de la zona.

Dicha factoría además de ser presunta responsable de la contaminación, se viene negando sistemáticamente a la instalación de sensores que permitan medir los efectos de la emisión de flúor.

EL TRABAJADOR HERIDO DE STANDARD IBERICA

Se desmienten los rumores sobre su muerte

MADRID, 31 (Logos).— Pese a los rumores que habían circulado en las últimas horas, en el sentido de que el trabajador Alfonso Altar Martín había fallecido en la Clínica Primero de Octubre, donde fue internado a las nueve y media de la noche del jueves, pasadas las siete y media de la tarde manifestaron en dicha clínica a la agencia Logos que su estado continúa igual.

Según una información difundida anteriormente, el trabajador, enlace sindical de Standard Eléctrica en la factoría

Vuelven las "exclusivas" oficiales

YA estamos otra vez con las exclusivas. Creíamos que con la caída de Sánchez Bella esos "feos" nada ortodoxos para la Prensa nacional se habían terminado. Bueno, pues no; empiezan otra vez por lo que se ve. Ayer, con la referencia del Consejo de Ministros más importante del segundo gobierno de la Monarquía, hubo reestreno preferente del menosprecio oficial más olímpico a los medios de información no oficiales: Desde las 12,50 horas en que terminó el Consejo de Ministros de La Coruña, hasta las 21,30 horas en que empezaba a girar la bola oficial del Telediario por las pequeñas pantallas de todo el país, los periodistas de los medios no oficiales tuvimos que cargarnos otra vez de paciencia porque el Ministerio Reguera no tuvo a bien difundir ni el más escueto de los comunicados sobre el contenido de tan trascendental reunión hasta que ocurriera eso: el giro de la bola del Telediario en las pantallas de la televisión oficial. Resultado: Retraso considerable en las ediciones ante la imposibilidad de salir a la calle sin noticias concretas y claras sobre la dichosa amnistía, por culpa de esas odiosas exclusivas (que no se producen ni en Tanzania) de las que tendríamos que olvidarnos ya si quisiéramos investir de realidad eso tan cacareado de la diafanidad informativa.

Esas horas de espera en conocer la noticia definitiva de la amnistía son muchas horas, muchos minutos y muchos menos precios. Señores, ya está bien.





algunas cosas

Por NESTOR LUJAN

EN plena canícula apetece la fruta y la fruta sigue prohibitiva en los mercados. Pero este verano, este encarecimiento que cada año se acentúa, va acompañado de una serie de noticias realmente dramáticas. Leemos, por ejemplo, que se destruye la pera limonera en Lérida. Sabemos que un campesino mandó hace un tiempo una lechuga con un papel dentro que decía que la había vendido a dos pesetas cuando valía casi veinte en el mercado. Conocemos amigos que han repartido sus manzanas, que las han regalado, por cuanto al precio que las pagaban —5 pesetas— no podían continuar manteniendo los gastos de conservación en la cámara: la manzana se vende a treinta y cinco pesetas el kilo. Nos percatamos que nuestra exportación tiene dificultades y que la fruta es derramada en las carreteras francesas: nos enteramos cada día de movimientos de campesinos de protesta con el precio irrisorio que pagan a sus productos. Y cada día, a la hora de comprar la fruta, o las verduras, o las legumbres, nos damos cuenta de que los precios son altísimos.

NO se puede felicitar a los ministros de Agricultura de nuestro país. Bien cierto sabemos que sus problemas han sido muchos y muy difíciles, pero lo que es evidente es que jamás han tenido el mayor viso de solución. Como sucede en los países absolutamente mal organizados, todo el abastecimiento de España sufre de dos males evidentes: por un lado el productor primero pierde dinero, pero el otro, y en el otro extremo de la cadena, el comprador, o sea el pueblo, paga precios exorbitantes. En un país como España donde tanto se ha vigilado, donde todo se ha celado, en el cual ha existido una especie de voluptuoso placer en fisgarlo todo y en organizarlo todo, en este país nuestro, donde todo se ha dirigido, nadie ha podido controlar ni la cantidad de intermediarios ni sus ganancias. Infinidad de órdenes, decretos, leyes, reglamentaciones, controles, avisos, multas, han sido absolutamente inútiles y así nos encontramos en que se arruina el campesino y no llega el comprador a satisfacer sus mínimas necesidades. En un país intensamente agrícola como el nuestro, tanta vigilancia ha sido nociva, mal imaginada, peor entendida, apenas adecuada y no se han tenido en cuenta más que los intereses particulares bajo la capa del interés general sacrosanto que siempre guía a los discursos y tan pocas veces a las acciones de gobierno.

EVIDENTEMENTE no se ha hecho la reforma agraria. Esta es una de las no realizaciones de los cuarenta años que pasaron. Nadie nos ha de negar este principio. En el campo se han protegido intereses muy grandes y se han olvidado generalmente los intereses menudos y legítimos. Con todo ello y habiendo crecido las ciudades, el negocio de los intermediarios se ha multiplicado. Yo no diré que todos los intermediarios se hagan ricos ni sean culpables exclusivos del enorme desbarajuste que ahora nos desbarata, pero salta a los ojos que el interés de los agricultores ha sido olvidado, mientras que el de los intermediarios ha sido permitido. Esto me parece que es innegable y es una de las bases del encarecimiento. Los productos del campo llegan caros a la ciudad, y no se permite que el campesino venda directamente. No se tolera apenas nada con lo cual se abusa en todo; no se entiende nada y más de una vez hemos visto que estando las cámaras de conservación de fruta llenas, se importaban productos para mantener precios. Porque el dilema es que en el intento de mantener precios, que jamás ha dado el menor resultado lisonjero, se han ido destruyendo gran parte de las mejoras de nuestra agricultura. Los departamentos ministeriales de Hacienda, Agricultura y Comercio estuvieron concertados y cuando se hizo algo útil por su lado se descabalgó por el otro. Y como es natural, los

FRUTA EN EL SUELO

precios ni se han sostenido, ni dan el menor indicio de que puedan sostenerse en los niveles actuales.

SERIA hora de preguntar a los ministros de Agricultura que hemos ido sufriendo en tantos años y a la caterva de subsecretarios y directores generales que han hecho de la agricultura de España. ¿Qué se hizo de sus discursos y de sus promesas? ¿Qué ha sido también de los planes de los ministros de Comercio cuyos nombres vamos olvidando pero cuya política económica nos está doliendo? . Llega el momento de preguntar a quienes ahora han arrastrado la responsabilidad, que piensan hacer seriamente con la Agricultura. El régimen que ha acabado no supo, o no pudo, mantener un nivel para que nuestra agricultura fuera productiva para el trabajador del campo. Si alguna cosa debe caracterizar a estos años pasados ha sido la enorme inmigración del campo hacia la ciudad, aumentando el número de consumidores impotentes, económicamente débiles, por necesaria disminución del número de productores ruinosos. Esta es una situación que ve el hombre de la calle.

YO no soy, para mi desgracia, otra cosa que un hombre de espíritu simple, absolutamente alejado de las causas y efectos de la economía pública y de los alegres provechos de la economía privada. No entiendo gran cosa de producción, de superproducción o de subproducción, ni de las necesarias reformas que exige nuestra agricultura, pero me doy cuenta y debo preguntar, porque este es mi oficio, que están haciendo con el campo español. Si debe seguir el actual sistema de que un campesino, del Maresme catalán en este caso, vendiera ayer mismo treinta cajas de tomates con una ganancia real de veintiocho pesetas. Prescindiendo los gastos del cultivo de estos tomates, solamente cogernos, llenaron dos jornales a toda su familia. Dos días de trabajo para veintiocho pesetas. Estos son los hechos menudos y reales que están sucediendo. Todo lo demás son cifras y sabidurías que nada han conseguido hasta ahora.

YO creo que de una vez nos hemos de plantear lo que ha de ser el campo español. Si ha de ser para los que se quedan porque no pueden irse, o bien si hemos de recuperar la dignidad de la agricultura, la justa distribución de las riquezas y, sobre todo, el aprovechamiento de la indudable feracidad de nuestros campos y de la laboriosidad de quienes los trabajan. Hemos comprobado que, por el camino de la autoridad y de no oír a los intereses justísimos de todas las clases trabajadoras, no se ha conseguido otra cosa que la economía agrícola del país sea un simple y absoluto desbarajuste. Aquí está el resultado de una política y no nos vengan diciendo que es de hoy sino que viene de hace muchos años de mala administración. Bien sabemos que remediarlo es empresa difícil, pero para las empresas difíciles está el honesto gobierno, el buen gobierno de la democracia. Oigase a todos a quienes se ha de oír y trabájese sobre estos problemas de una manera seria, sin otra consideración de salvar lo que fue la base de la riqueza de España desde los siglos clásicos, cuando era nuestra península uno de los graneros de Roma, según los historiadores. Ahora, ya lo ven: la fruta en el suelo, triturada o malvendida y traficada, e imposible su precio para que el consumidor pueda comprarla.

Préstamo de 17 bancos nacionales y extranjeros

MIL MILLONES PARA EL GOBIERNO

MADRID, 31 (Logos).— A las siete de la tarde del día 9 del próximo mes de agosto, en el salón de los cuarenta del Banco de España, tendrá lugar el acto oficial de la firma del préstamo de 1.000 millones de dólares que un grupo de bancos extranjeros y españoles han concedido al Estado español. Con el fin de ultimar detalles se celebró en Londres el pasado 26 de julio una reunión entre los representantes de los diecisiete bancos extranjeros y otros nacionales. Dirige el sindicato de estos diecisiete bancos el Bank of America y el Manufacturers

Hannover Trust, y fuguran en él entidades financieras norteamericanas como el Chase Manhattan Bank y el Chemical Bank; francesas, como la Banque Nationale de París; suizas, como la Union des Banques Suisses; alemanas, como el Deutch Bank, el Commerz Bank y el Dresdner Bank, y otras árabes con sede en Francia.

Los bancos españoles participantes en el crédito son el Banco de Bilbao, el Banco Central, el Santander, el Banco Urquijo, el Banesto, el Banco Popular Español y el Banco Hispano Americano.

Solución para aliviar el déficit agrario

CONSUMIR CEBADA EN VEZ DE MAIZ

MADRID, 31 (Logos).— La balanza comercial agraria se enfrenta con serios problemas, por un lado, aumentan las dificultades de exportación, por otro la última sequía hace necesarias mayores importaciones de cereales-pienso. Francia —dice la revista "Situación" del Banco de Bilbao— ha cerrado sus puertas a las exportaciones de tomates y quiere limitar la de melocotones. En opinión del director del SENPA, se podría aliviar el déficit agrario español si los ganaderos se decidiesen a sustituir el consumo de maíz de los piensos compuestos por consumo de cebada, dejando el maíz sólo para la avicultura y aumentando la superficie sembrada de cebada que en España da buenos

rendimientos. Como desahogo al comercio exterior agrario, se preparará una gran operación comercial de estos productos con la URSS.

La producción ganadera se ha deteriorado, la caída de los pastizales y la mala cosecha cerealista afectará a los precios de los piensos. La producción de carne en alza en febrero y marzo, se deprime en abril, debido a la menor producción de vacuno (-10,5 por 100) y porcino (-15,9 por 100). En ovino y caprino hay tendencia a recuperar los niveles de 1974, después de la caída de todo el año 1975. La producción de carne de pollo sigue siendo muy elevada. También sigue en alza el censo de gallinas ponedoras, con previsión de aumento en la producción de huevos.

LEON:

GRAVES PERDIDAS ORIGINADAS POR LA SEQUIA

El cultivo de lentejas el más afectado

LEON, 31 (Logos).— La provincia está padeciendo una sequía como no se conocía desde hace más de 30 años. Los daños ocasionados han sido calculados en mil millones de pesetas, aproximadamente.

Prácticamente la totalidad de la provincia, con excepción de las 100.000 hectáreas que comprenden las zonas de regadío, han visto mermadas sus cosechas en porcentajes que para algunos cultivos, como las lentejas, suponen la pérdida de las tres cuartas partes de una producción normal. Los cereales y cultivos forrajeros parecen ser los otros dos grupos más castigados por la falta de lluvia a lo largo de 1976.

Después de una serie de estudios y de tener en cuenta la opinión de los agricultores, se ha llegado a los siguientes resultados:

Los daños en pradera suponen el 50 por cien de los aprovechamientos normales; en trigo, el 30 por ciento; en cebada, el 55 por ciento; en avena, el 60 por ciento; y en centeno, que ha sido el cereal menos afectado, un 20 por ciento. Finalmente, la cosecha de lentejas se ha perdido casi por completo, pudiendo estimarse las pérdidas en un 75 por ciento.

Mientras no exista una ley que la ampare

EL PROBLEMA DE LA PESCA, SIN ARREGLO

MADRID, 31, (Logos).— "Mientras ni dispongamos de una Ley de Pesca que permita ordenar el sector y mientras, a la hora de vender el producto de las capturas no esté amparado con la protección debidamente la creación de un fondo que garantice unos precios, los problemas de la pesca en España no tendrán arreglo. Esta es una solicitud que venimos reiterando a todos los ministros de Comercio y que mantiene, como principio fundamental

de su gestión, el director general de Pesca Marítima, Don Víctor Moro, pero la verdad es que hasta ahora nada se ha hecho en este sentido", han manifestado a la Agencia Logos fuentes allegadas al Sindicato Nacional de Pesca.

La pesca sobrevive en estos momentos por su propia inercia, sin encontrar amparo en los organismos públicos en ningún aspecto fundamental —advirtiendo las citadas fuentes. Y una prueba de ello la tenemos en

que mientras encontremos dificultades para colocar en el mercado nuestras propias producciones se autorizan importaciones que hacen ruinoso el negocio.

Por otra parte, la falta de acuerdos bilaterales con los países que extienden sus aguas a las doscientas millas, esta minimizando las zonas de la captura, por lo que es preciso poner en marcha una política coherente de investigación de nuevos bancos de capturas.

Finalmente no hay que olvidar que, dadas las

dificultades crediticias, el envejecimiento de nuestra flota comienza a ser alarmante, por lo que es ineludible afrontar el problema con los recursos necesarios.

Se lamentan las citadas fuentes de que las dificultades económicas y políticas por la que atraviesa el país, inciden de forma tan esencial en el sector pesquero, cuyas exigencias de renovación y potenciación comienza a ser inaplazable.

Más de 20.000 millones de pesetas se invertirán en el desarrollo regional

MADRID, 31 (Logos).— Treinta provincias se beneficiarán de 21.133 millones de pesetas de inversión pública, aprobados en el mes de julio por el Ministerio de la Gobernación para cubrir objetivos de desarrollo regional y ordenación del territorio en el sistema de planes provinciales.

El plan bienal 1976-1977, al que se refieren estos datos, tiene además un objetivo ambicioso en política de empleo: la ejecución de las 5.349 obras supondrá el pago de 14 millones de jornales.

ENSOMBRECIENDO
LA DECLARACION
DE AMNISTIA

(Viene de la página primera)

Otra vez las bombas

MADRID, 31 (Europa Press).— Fuentes policiales han confirmado la explosión registrada a las cuatro y veinte de la madrugada, en el monumento a los Caídos del cuartel de la Montaña, en las inmediaciones del templo de Nebot. Dichas fuentes añaden que el explosivo utilizado fue dinamita "Goma-2", y que los daños son de bastante consideración, por cuanto el artefacto produjo la rotura de los puntos de sujeción del monumento, y este se vino abajo.

DOS MUERTOS POR LA EXPLOSION, EN SEVILLA

SEVILLA, 31 (Cifra).— Dos personas han resultado muertas al hacer explosión una bomba, alrededor de las tres de esta madrugada, en los jardines de Murillo de esta ciudad. Aunque todavía no se conoce con detalles, las causas de esta explosión, se supone que las dos personas muertas, una de ellas de unos veinte años de edad, y la otra sin posible identificación, pues su cuerpo quedó completamente destrozado y disperso, eran portadores del artefacto. En los alrededores del lugar se han producido roturas de cristales. La explosión causó la natural alarma entre el vecindario de las inmediaciones. La policía realiza las oportunas indagaciones para esclarecer el suceso.

UNA SALA DE FIESTAS, INCENDIADA

MADRID, 31 (Cifra).— Ha quedado completamente destruida por un incendio esta madrugada la sala de fiestas "Alazan", sita en el Paseo de la Castellana. El siniestro se produjo entre cinco y cuarto y cinco y media de la mañana, por causas que, hasta el momento, se desconocen. Algunos empleados de la sala de fiestas especulan con la posibilidad de que el fuego haya sido provocado. En este sentido, señalan que no parece lógico que pueda achacarse el incendio a un cortocircuito, ya que no saltaron los automáticos y la máquina de hacer hielo seguía funcionando. Todavía no se conoce la cuantía de los daños producidos, aunque se cree que serán muy elevados.

EXPLOSION EN EL MONUMENTO A LOS CAIDOS DE BILBAO

BILBAO, 31 (Cifra).— Una fuerte explosión se registró hacia las seis de la madrugada de hoy, destrozando la base de la cruz del monumento a los Caídos ubicado en el parque de doña Casilda Iturriza, en el centro de Bilbao. La explosión fue muy violenta y destruyó casi todo el monumento, aunque la cruz se mantiene aún en pie. También quedaron destrozados numerosos cristales de los edificios colindantes. El artefacto fue colocado al parecer entre el pedestal y la base de la cruz. En el lugar del atentado no se dejó ninguna inscripción que pueda dar una pista sobre los autores del hecho. Hasta el momento ningún grupo ha reivindicado el atentado.

BOMBA EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE BARCELONA

BARCELONA, 31 (Cifra).— Un artefacto ha hecho explosión, poco después de las cuatro de esta madrugada, en la puerta principal del Palacio de Justicia, en el salón Víctor Pradera. El artefacto, al parecer de gran potencia, derribó una de las hojas de la puerta, y causó daños en la zona inmediata del techo, así como la rotura de cristales de las ventanas y, particularmente, en las vidrieras de la conocida popularmente como "De los pasos perdidos". Dado la hora en que ocurrió el hecho, no se produjo ninguna desgracia personal.



Este es el monumento a los Caídos del cuartel de La Montaña de Madrid, donde no hace ni dos semanas que se celebró el 40 aniversario del hecho de armas coincidente con la guerra civil. La foto recoge un momento de aquel acto.

OTRA BOMBA EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 31 (Cifra).— Una bomba ha hecho explosión esta madrugada en el Palacio de Justicia de Pontevedra. Ha causado numerosos daños aunque no desgracias personales.

IDENTIFICADOS LOS MUERTOS DE SEVILLA

SEVILLA, 31 (Europa Press).— Dos jóvenes han resultado muertos al hacer explosión la bomba que intentaban colocar en los Jardines de Murillo, junto al

monumento a Colón, hacia las tres menos cuarto de esta madrugada. Según el testimonio de un vigilante nocturno, Juan Martín Rubio, y de cuatro taxistas que se hallaban en las cercanías del lugar, la explosión fue muy fuerte, hasta el punto de que los cristales de las casas cercanas se fracturaron. Cuando se disipó el polvo, quedó a la vista el cuerpo de uno de los jóvenes, que se movía convulsivamente. El otro cuerpo estaba mutilado, de forma que sólo una mitad del mismo se hallaba entera. Al llegar la policía, con una sábana conseguida en un hotel cercano fue cubierto el cuerpo del joven que ya había dejado de moverse. El cadáver estaba ensangrentado. A las cinco y veinte de la madrugada la zona estaba acordonada por la policía, para impedir que el público congregate se aproximase al sitio donde había un cadáver y las extremidades inferiores del otro. Los funcionarios de la policía buscaban con linternas los restos del supuesto portador del artefacto. El joven que no portaba la bomba vestía una chaqueta negra y un pantalón gris. Calzaba sandalias. Había perdido la mitad del rostro y parte del brazo izquierdo. Aparecía tumbado con las piernas cruzadas y los brazos sobre el pecho. Dos funcionarios de la policía que habían llegado en coche particular, escoltaban a un joven que quizá iba a identificar el único cadáver identificable. Fuentes de la policía han confirmado a Europa Press, que ya es conocida la identidad de las víctimas, si bien estos datos pertenecen al secreto de sumario, que se instruye en el Juzgado número tres de Sevilla.

DESCIENDE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL

MADRID 31 (Logos).— Continúa a los bajos niveles de días anteriores la conflictividad producida por causas laborales con el conflicto en Barcelona, de "Motor Ibérica" y del sector del metal en Santander como únicas anomalías de importancia. Por causas extralaborales —las heridas producidas a un enlace de "Standard" al disolver la policía una manifestación que se produjeron paros de diversa

duración en varias empresas del sector del metal. En la empresa "Standard" informan medios sindicales, ha habido un paro casi general en las factorías de Villaverde, Ramírez de Prado y Méndez Alvaro. En la que el herido era enlace sindical, también se han producido algunas incidencias en los centros de trabajo de la compañía en León, Toledo, y Vigo. Por la misma causa se han producido paros de corta duración en "Casa" "Crysler", "Marconi", "Kelvinator" y "Jhon Deere".

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA INMORTAL CIUDAD DE ZARAGOZA

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 8 de Julio del año en curso, aprobó con carácter inicial el Plan de Reforma Interior del Polígono núm. 12, con las rectificaciones introducidas en el mismo, con fecha 21 de mayo de 1975.

El presente acuerdo lleva consigo la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación y edificación en las manzanas 4, 5, 11 y 12, según queda grafiado en color, en el plano 2.3.1 del Proyecto.

Dicho Proyecto y expediente se someten a información pública por el plazo de un mes, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría General, durante el cual podrán presentarse las reclamaciones o sugerencias oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

I.C. de Zaragoza a 23 de Julio de 1976

EL SECRETARIO GENERAL XAVIER DE PEDRO Y SAN GIL

CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA
nuestra Caja es nuestro pueblo.

1876 * CIEN AÑOS A SU SERVICIO * 1976

46 AGENCIAS URBANAS

OFICINA CENTRAL: SAN JORGE, 8

500 OFICINAS EN 5 PROVINCIAS

NUESTRO DEPARTAMENTO DE VALORES RESOLVERA TODAS SUS CONSULTAS

Gerona 12 INDUSTRIALES, AMENAZADOS DE MUERTE

GERONA, 31 (Logos).— Por lo menos doce industriales de esta ciudad han sido amenazados de muerte en nombre del Partido del Trabajo de España Comunista. Si no satisfacen en el curso de las próximas horas cantidades que oscilan entre las cincuenta mil y trescientas mil pesetas. La comunicación les ha llegado a través de una carta con matasellos de Barcelona y en la que se anuncia la inmediata llegada de un representante de dicho partido de carácter marxista-leninista, quien recogerá personalmente la suma exigida so pena de muerte para el industrial. Nada más de tener conocimiento de las cartas y llamadas telefónicas realizadas en dicho sentido la junta local de dicho partido, ha enviado una nota a la prensa en la que desmiente categóricamente la paternidad de tal anónimo, achacándole al contrario, a la ultraderecha "que pretende desprestigiar la actividad de los partidos obreros y populares".

Según el comunicado de un grupo de extrema derecha

PERTUR, MUERTO

SAN SEBASTIAN, 31 (Logos).— Se ha comunicado a los familiares de Eduardo Moreno Bergareche la carta recibida en "El Correo Español - el Pueblo Vasco", en la que se dice que "Pertur" había muerto y que estaba enterrado en un pueblo de Navarra. Los familiares han manifestado que el contenido de ella no les merece credibilidad alguna, ya que se han recibido otras comunicaciones contradictorias de grupos de extrema derecha. Hasta que se demuestre alguna prueba concluyente o se encuentre el cadáver, seguirán exigiendo la investigación y libertad de Moreno Bergareche.

SAN SEBASTIAN, 31 (Logos).— Sobre las ocho de la tarde se produjo una manifestación por las calles de San Sebastián con motivo del secuestro del activista de ETA, Moreno Bergareche (a) "Pertur". Días antes había sido solicitado el permiso por diversas entidades habiendo sido denegado por el Gobierno Civil. Por no cumplir el plazo

que marca la ley de diez días de antelación. Un grupo de 500 personas subió por la calle Urbieta, dirigiéndose hacia el Gobierno Civil, no llegando a él ya que en la plaza del Centenario fueron disueltos por las fuerzas de orden público tras carga contra los manifestantes. Este grupo se partió dando lugar a grupos pequeños que recorrieron las calles céntricas de la

PERO SUS FAMILIARES NO OTORGAN NINGUNA CREDIBILIDAD A LA NOTICIA

ciudad cruzando en algunos lugares los vehículos aparcados a fin de interceptar el tráfico. Uno de los grupos, formado por unas 30 personas al llegar a la altura de la estación de ferrocarriles Amara, al observar la presencia de una pareja de policía que presta su servicio en dicha estación los rodearon, gritando a la vez "Pertur", "Pertur" la pareja de la Policía Armada se refugió en una habitación que tiene para su servicio, viéndose antes obligados a hacer varios disparos al aire a fin de intimidar a los manifestantes. Inmediatamente acudió un jeep de la Policía Armada para prestar ayuda refugiándose en este momento los manifestantes en un bar cercano desde donde lanzaron diversos objetos contundentes contra las fuerzas del orden público, resultando heridos leves cinco policías armados. Han sido detenidas tres personas quienes tras prestar declaración en comisaría fueron puestas en libertad, pasando las diligencias instruidas al Juzgado de Guardia.

EL CONGRESO DE LA CRITICA POR LA ABOLICION DE LA LEY DE PRENSA

BARCELONA (De nuestra Redacción).— Se han hecho públicas las conclusiones del "Congreso de la Crítica en los medios de comunicación" que se celebró recientemente en Barcelona. En un comunicado final se señala que los asistentes al Congreso, profesionales y científicos de la Comunicación, representantes de asociaciones populares y de partidos políticos, declaran su propósito de abrir un amplio debate público sobre política cultural en el futuro régimen democrático, que inicie el proceso de gestión popular de los medios de producción y de difusión cultural.

Estas son algunas de las conclusiones más destacadas:

- La encuesta realizada a los críticos de los medios de comunicación de masas ha puesto de manifiesto su precaria situación profesional como tales, su inseguridad laboral y su inclusión subsidiaria en los medios de difusión.
- En consecuencia, en tanto no se alcance un control popular de la información, se consideran requisitos previos y encaminados a la normalización cultural, los siguientes:
 - 1.- Reestructuración total del derecho a la libertad de expresión en todas las lenguas del Estado español, lo cual supone como condición previa la amnistía y para ello,
 - 2.- Abolición de la vigente Ley de Prensa e Imprenta.
 - 3.- Abolición de la Ley de Secretos Oficiales.
 - 4.- Abolición de la vigente Ley del Libro.
 - 5.- Abolición de las Juntas de Censura y Cine y de Teatro y de su legislación legitimadora.
 - 6.- Abolición de los controles sobre la programación radiofónica.
 - 7.- Abolición de la Ley de Orden Público y demás disposiciones legales que atentan a la libertad de expresión y reforma del Código Penal vigente en lo tocante a las limitaciones a la misma.
 - 8.- Reforma democrática de RTVE.
 - 9.- Protección gubernativa de la libertad de expresión aquí contemplada.
 - 10.- Libertad sindical para los trabajadores culturales.
- La necesaria democratización del país y una política cultural y pedagógica que permita a los distintos grupos nacionales y colectividades recuperar su protagonismo socio-cultural son las vías inmediatas para acceder a un proceso de normalización cultural.
- La función del crítico en este período transitorio debe ser la de selección y promoción culturales más representativas de los intereses de las clases populares, trabajar en íntima relación junto a las mismas y denunciar las formas concretas de manipulación de los actuales instrumentos de la comunicación, sin perder de vista que en el proceso hacia una sociedad libre e igualitaria en la que productores y consumidores de los objetos culturales sean los mismos, deberían redefinirse las

CONTINUA LA GRAVEDAD DEL TRABAJADOR HERIDO DURANTE UNA MANIFESTACION

MADRID, 31 (Logos).— Alfonso Altafar Martín, de 24 años que resultó herido en el curso de una manifestación no autorizada que se celebró ayer en Villaverde, continúa en grave estado de salud, según han informado a Logos en la clínica "Primer de Octubre" donde se encuentra internado. Don Alfonso Altafar resultó herido de bala, que le fue extraída en la medianocha de anteayer, sufre traumatismo craneoencefálico, con herida con orificio de entrada frontal izquierda, y alojamiento del proyectil en la región occipital.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A.

Por tener que efectuar reparaciones o mejoras en sus instalaciones interrumpirá el servicio eléctrico, hoy sábado y mañana domingo, según se detalla a continuación. Sabado día 31: De las 15,30 a las 19, sector Forjas de Calatorao. Domingo día 1 de agosto De las 7 a las 11 horas línea Borja-gasolinera de Gallur, afectando a las localidades de Magallón, Bisimbre, Agón y Frescano. De las 7 a las 14 horas las localidades de Ainzón, Albata, Bureta, Alberite de San Juan Fuendejalón, El Pozuelo y Tabuena. De las 7 a las 14 horas, Calatorao. De las 7 a las 13 horas C.T. sector carretera Alagón. Igualmente se verán afectados todos los C.T. de particulares que derivan de las líneas que suministran a las localidades citadas. En caso de que se terminen los trabajos con anterioridad a la hora prevista se restablecerá el servicio sin previo aviso. Zaragoza, 31 de julio de 1976.

BILBAO: Nuevos datos sobre los jóvenes detenidos

BILBAO, 31 (Logos).— Se han conocido nuevos datos reveladores sobre las actividades de los seis jóvenes detenidos en Bilbao, miembros del ilegal Partido Comunista (reconstituido), detenidos la pasada semana a raíz de los atentados perpetrados contra las Casas Sindicales de Baracaldo y Bilbao. Según ha trascendido, los detenidos en esta capital tenían en su poder los nombres de cinco miembros de la Guardia de Franco, aunque se ignora con qué propósito. También habían obtenido información de las características del coche de uno de ellos, que sustrajeron el jueves anterior, día 15, aprovechando un descuido de su propietario. Dicho automóvil lo utilizaron para la operación de colocación de artefactos, abandonándolo después en un barrio periférico de esta capital, donde lo encontró su propietario con las placas de la matrícula cambiadas. La policía determinó tras un examen pericial, que el mencionado vehículo fue utilizado por los componentes del Partido Comunista (reconstituido), para dichos actos.

Por real decreto publicado en el BOE

Se regula el derecho de asociación profesional de los funcionarios civiles del Estado

MADRID, 31 (Cifra).— Hoy aparece en el "Boletín Oficial del Estado" un real decreto, por el que se regula el derecho de asociación profesional de funcionarios civiles del Estado. Según este decreto, los funcionarios de carrera y de empleo y el personal contratado en régimen de derechos administrativos al servicio de la Administración Civil del Estado y sus organismos autónomos, podrán constituir organizaciones con las siguientes finalidades: -Fomentar y defender sus intereses profesionales. -Colaborar con la Administración a efectos de determinar las mas adecuadas condiciones para prestación de sus servicios y en la elaboración de las disposiciones que les afecten, a través de su participación en las tareas de los órganos correspondientes. Las organizaciones de funcionarios no podrán constituirse para otras finalidades distintas a las mencionadas ni asumir de modo ocasional o permanente la defensa de derechos o intereses no establecidos en los fines específicos de su estatuto, ni interferir en el normal funcionamiento de los servicios públicos. El presente decreto no será aplicable a los funcionarios civiles al servicio de la Administración Militar, al personal contratado en régimen de derecho administrativo al servicio de la Administración Militar ni a los funcionarios y al personal adscrito a los servicios de seguridad, instituciones penitenciarias y, en general, cualquier otro personal que use armas en el desarrollo de sus funciones.

LA D.S.C.C. PIDE LA ADMISION EN EL "CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA"

BARCELONA, 31 (Logos).— Democracia Social Cristiana de Catalunya solicitó formalmente ante el Consell de Forces Politiques de Catalunya ser admitido como grupo observador, al tiempo que comunicó su adhesión a la celebración del "11 de Setembre" a la que piensa asistir, igualmente han expresado su acuerdo con el "Manifiesto de los 32", afirmado al mismo tiempo que "cualquier solución a los gravísimos problemas políticos, sociales y económicos que el país tiene planteados sólo podrá ser eficaz y democrática si cuenta con el asentimiento y el respaldo de los países españoles tan marginados hasta ahora en las grandes soluciones políticas cuanto lo han sido por el Gobierno en la formulación de su declaración de intenciones no habiéndose contado siquiera con la opinión de aquellos grupos afines no radicantes en Madrid".

ARAGON/exprés se agota muchos días en varios sectores de la ciudad. Suscríbese y lo recibirá puntualmente cada tarde en su domicilio.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. domiciliado en calle Núm. se suscribe a ARAGON/exprés, por un trimestre (600 pesetas) prorrogable mientras no avise su baja.

Recorte y envíe este Boletín a Marcial, 2 - Zaragoza

NOVEDAD

Ingeborg Dedichen ONASSIS. MON AMOUR 380 pesetas

Un desconocido Onassis, visto por una de las mujeres que más le amó. Un hombre de gran inteligencia y encanto, pero vacío, cínico, egoísta, mujeriego y brutal.



DOPESA

FOTOGRAFIA - CINE

Fotografía - Cine - Cámaras Fotográficas - Amplificadoras, materiales blanco negro, color, accesorios - Nuevo-Ocasión, compra cámaras viejas (no importa estado), e m-palme, reparación películas aficionado, Calatayud, 3.



celebró el

cuarto de esta

nocturno, Juan hallaban en las fuerte, hasta el cercanas se do a la vista el ue se movía ilado, de forma ra.

seguida en un n que ya había entado.

la zona estaba ue el público a un cadáver y cionarios de la del supuesto taba la bomba gris. Calzaba

ro y parte del iernas cruzadas

an llegado en e quizá iba a

Europa Press, s, si bien estos se instruye en

IALES, OS

ministra, quien onalmente la a so pena de el industrial s de tener de las cartas y telefónicas dicho sentido cal de dicho enviado una nsa en la que tegóricamente dad de tal chacándole al ultraderecha e desprestigiar e los partidos ualares".

LOTERIA NACIONAL

Ofrecida por

Cafés ORUS ¡¡ LOS MEJORES !!

PREMIO DE 3.000.000 DE PESETAS

22.599

PREMIO DE 1.500.000 DE PESETAS

39.512

PREMIO DE 500.000 PESETAS

33.379

PREMIO DE 50.000 PESETAS
A los números terminados en:
4.777 y 2.828

APROXIMACIONES DE 100.000 PESETAS
22.598 anterior y 22.600 posterior

APROXIMACIONES DE 37.500 PESETAS
39.511 anterior y 39.513 posterior

APROXIMACIONES DE 22.750 PESETAS
33.378 anterior y 33.380 posterior

Su suerte está en



ADMINISTRACION N° 13

Calvo Sotelo, 36 - Tel 235769

PREMIO DE 5.000 PESETAS
A los números terminados en:

444, 629, 526, 384, 307, 568, 305, 484, 077, 595,
525, 333, 194, 379, 373, 384, 222, 276, 242, 634,
525, 616, 503, 101, 060, 248, 265, 508, 179, 310,
496

CENTENAS DE 5.000 PESETAS
A los números comprendidos entre:
22.501 al 22.600, excepto el número: 22.599

CENTENAS DE 5.000 PESETAS
A los números comprendidos entre:
39.501 al 39.600, excepto el número: 39.512

CENTENAS DE 5.000 PESETAS
A los números comprendidos entre:
33.301 al 33.400, excepto el número: 33.379

PREMIOS DE 5.000 PESETAS
A los números terminados en: 99

REINTEGROS DE 500 PESETAS
A los números terminados en: 9

Recuerde que la luz amarilla indica el cambio inmediato de la luz verde a la roja. Si está cruzando, termine de pasar rápidamente. Si aún no lo ha empezado, no lo intente. Espere a que se encienda de nuevo la luz verde.

Según un alto mando militar argentino:

“LA GUERRILLA TODAVIA NO ESTA QUEBRADA”

BUENOS AIRES, 30 (Efe).— Las organizaciones guerrilleras, pese a su origen distinto, conforman actualmente una sola estructura marxista-leninista y han superado sus diferencias ideológicas, y para las fuerzas armadas no hay ninguna diferencia entre ellas y su lucha es pareja contra las dos afirmó esta

noche un alto mando militar según un cable de la agencia “Noticias Argentinas”.

El mismo militar, admitió que, si bien la guerrilla ha sufrido fuertes golpes, no está todavía totalmente quebrada.

Señaló la misma fuente, que, si bien el “Ejército Revolucionario del pueblo” está prácticamente

descabezado con el abatimiento reciente de sus principales dirigentes y los fuertes golpes asestados por las Fuerzas Armadas, los “Montoneros” aún siguen actuando.

Reiteró, sin embargo, no existe ninguna duda en las Fuerzas Armadas en que ambas serán derrotadas y la guerrilla erradicada y reiteró que ambas se han refundido

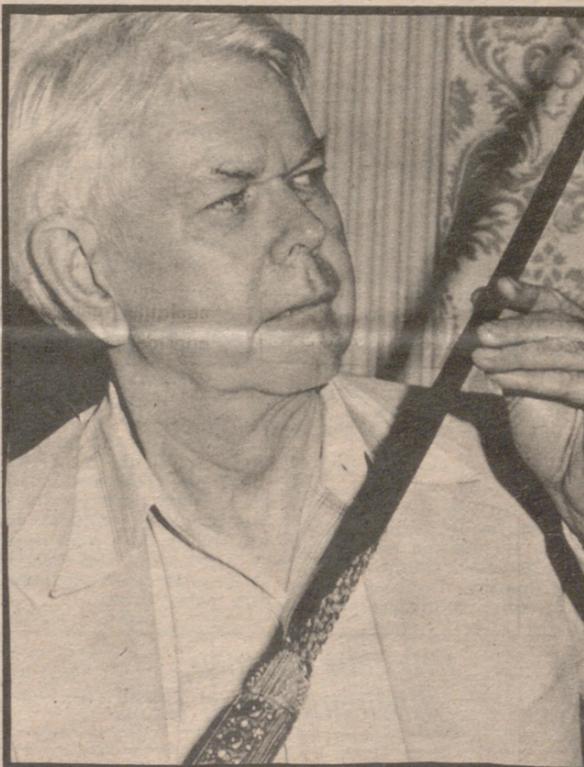
en una estructura marxista-leninista y que no existe en la actualidad ninguna diferencia entre ellas”.

Los “Montoneros”, según la fuente, también han sufrido rudos golpes, que los han llevado a una situación de pasividad, y, al haberse fusionado con la otra y adoptado también sus métodos reciben un repudio de la población.

SE REUNIO LA ASOCIACION INTERNACIONAL DEL DERECHO DE SEGUROS (A.I.D.A.)

BRUSELAS, 31 (Efe).— El Consejo Internacional de Presidencia de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (AIDA), una de las más importantes organizaciones mundiales del sector del seguro se ha reunido en la Universidad de Gante durante toda esta semana adoptando diversos acuerdos, dos de los cuales son especialmente satisfactorios para España.

Por una parte, se ha confirmado que Madrid será la ciudad donde en 1978 se celebrará el “V Congreso Mundial” de dicha asociación, para tratar específicamente de los temas “prevención y seguro” y “seguro y contaminación”.



DESPUES DEL COCHE DE HITLER

LA ESPADA DE MUSSOLINI, SUBASTADA

NUEVA YORK.— En una subasta celebrada en las Galerías Charles Hamilton ha sido vendida por 3.400 dólares —unas 235.000 pesetas— una espada de plata que perteneció a Benito Mussolini. El dictador italiano portaba la espada subastada durante la celebración de un acto en Trípoli en 1937, en el que Mussolini fue presentado a 2.500 jefes árabes como su protector. En la foto, el propietario de las galerías sostiene en sus manos dicha espada poco antes de ser subastada. (Telefoto CIFRA GRAFICA—UPI).

LAS CALCULADORAS DE BOLSILLO UN PELIGRO PARA LOS JOVENES

RABAT (Marruecos), 31 (Efe).— Las computadoras de bolsillo están contribuyendo a que la gente olvide a calcular sumar, restar, multiplicar o dividir por simple estimación mental, o, lo que es peor, a que nunca aprenda a hacer “de cabeza” esas sencillas operaciones aritméticas—ha manifestado un destacado matemático, árabe en esta capital.

Este, el profesor Georges Ifrah, representante de Marruecos en el Primer Congreso Pan-Africano de Matemáticas, manifestó así mismo en estas reuniones que “tales máquinas” —muy convenientes sin duda para edades de plenitud adulta— son muy peligrosas para las inteligencias de niños y muchachos”. Los adolescentes de catorce y quince años no podrán, en lo sucesivo hacer

ya una sencillísima operación aritmética que antes llevaba a cabo con facilidad cualquier párvulo.

En breve, como siga el uso de computadoras o calculadoras de bolsillo en las escuelas, los más grandes pensadores anunciarán un “maravilloso descubrimiento”: como multiplicar a siete por nueve... por simple cálculo mental” —dijo irónicamente el profesor Ifrah.

Concluyó terminantemente afirmando que esas computadoras de bolsillo, al alcance de cualquier fortuna, “contribuyen a hacer perezosa la memoria, que es esencial para el pensamiento humano inteligente”, especialmente para el desarrollo mental de los escolares.

PROXIMA GIRA DE KISSINGER

WASHINGTON, 31 (Efe).— El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, iniciará el próximo miércoles una gira por Gran Bretaña, Francia, Irán, Afganistán, Pakistán y Holanda, que durará siete días, anunció ayer el departamento de Estado.

En Gran Bretaña se entrevistará con el primer ministro británico, James Callaghan, tras lo cual viajará a Teherán para asistir a la tercera reunión de la comisión conjunta norteamericana-iraní sobre cooperación económica.

El día 8 de agosto celebrará conversaciones con el presidente de Afganistán, Mohammad Daus, y a continuación viajará a Islamabad para entrevistarse con el primer ministro pakistaní, Mohamed Ali Bhutto.

A su regreso a Washington se detendrá en París en visita privada y el día 11 viajará a Holanda, donde conversará con el ministro holandés del Exterior, Max Van Der Stoel.

El rector de una escuela de medicina soviética condenado por soborno

Los padres de los estudiantes debían pagar grandes sumas de dinero

MOSCU, 31 (Efe).— Un tribunal de la República Soviética de Georgia ha enviado al rector de una escuela de medicina, a un campo de trabajo, donde deberá pasar quince años, por haber recibido algunas cantidades por admitir a ciertos estudiantes.

El periódico del partido comunista de Georgia “Arya Vostoka” comenta el caso como un ejemplo de la corrupción que está invadiendo esa república en los últimos tiempos.

Al final de los años sesenta, dice el periódico, entre el 90 y el 95 por ciento de los estudiantes admitidos en el Instituto Médico de Tiflis eran hijos de padres que ocupaban puestos importantes.

Por el contrario, después de la destitución del rector Gelbakhiani, el 58,8 por ciento de los admitidos, en 1975, procedían de familias de trabajadores, el 14 por ciento de campesinos y el 1,2 por ciento de empleados de más categoría.

Durante los 14 años que fue rector Gelbakhiani estableció un sistema que permitía a ciertos estudiantes considerarse siempre admitidos, antes de los exámenes previos, mientras otros por muy bien preparados que estuvieran no tenían posibilidades de ingresar.

Según los testimonios expuestos durante el proceso a que fue sometido el antiguo rector, ante el Tribunal Supremo de Georgia, los estudiantes privilegiados debían ser corregidos antes de recibir la calificación correspondiente. Algunos incluso estaban autorizados para rehacer los ejercicios en sus casas, con todos los asesoramientos. Incluso así, algunas veces, según declaraciones de ciertos profesores, los exámenes eran tan flojos que el propio Gelbakhiani comentó en cierta ocasión: “estos tipos son tan mediocres que ni en sus casas son capaces de hacer las cosas bien”.

Afirma el periódico citado que sabe que un padre pagó hasta 15.000 rublos (aproximadamente 1.300.000 pesetas). Cuatro profesores, complacidos en el negocio, habían recibido un total de medio millón de rublos (más de 58 millones de pesetas). Fueron condenados también a diversas penas de prisión.

J. V. Colchero

ENVIADO

ESPECIAL

LISBOA



La herencia de la dictadura y de los primeros excesos revolucionarios

CRITICA SITUACION ECONOMICA

Desciende el producto nacional bruto, está paralizada la inversión y el paro alcanza al 15 por ciento de la población activa

LISBOA, 31 (Crónica de nuestro corresponsal volante por Europa.)

En Portugal hay un apagón diario de hora y media para ahorrar energía. Todas las tardes, de tres y media a cinco, dejan de funcionar desde los semáforos hasta la mayor parte de los talleres y de las fábricas del país. Esos cortes de energía han provocado en múltiples empresas un nuevo descenso de la productividad, pues donde se trabaja hasta las seis no llega a reanudarse una actividad normal después de venir la luz a las cinco.

NACIONALIZACIONES PRECIPITADAS

Toda la culpa de la falta de electricidad no es la pertinaz sequía. Durante los dos últimos años se han descuidado las centrales eléctricas. Y el caso de la electricidad lo resaltamos para que sirva de muestra, pero la producción industrial en su conjunto se halla en condiciones similares. Las nacionalizaciones precipitadas convirtieron en deficitarias a la mayor parte de las grandes empresas del país que antes eran rentables. La inestabilidad laboral como consecuencia de la actividad "revolucionaria" dejó por los suelos la productividad.

El semanario "Expreso", el más importante de Lisboa y nada sospechoso de derechista, comentaba en su número de la semana pasada la crisis económica, y recordaba la actitud de la Intersindical (sindicato de influencia comunista), según la cual, los sacrificios para mejorar la situación han de hacerlos los capitalistas, pero "nunca los trabajadores". Se pregunta "Expreso", con indignación por esta actitud intransigente de la Intersindical: "¿Y quién demonios es hoy "capitalista" en Portugal?"

Desciende el producto nacional bruto, aumenta la población, se halla prácticamente paralizada la inversión; el déficit de la balanza de pagos sigue acentuándose de manera alarmante (el equivalente a 4.000 millones de

pesetas en abril), y los ingresos de divisas por remesas de emigrantes están prácticamente paralizados (porque los emigrantes portugueses prefieren ahorrar en la moneda de los países en que trabajan).

En 1975, el consumo en Portugal fue superior a la producción en el equivalente a unos 14.200 millones de pesetas. Portugal, vivió, pues, aunque mal, muy por encima de sus posibilidades. Naciones prósperas, como el Japón, han llegado a ahorrar el 38 por ciento de su producto nacional (en el período 1968-73).

EL ESTADO EN APUROS

Las finanzas públicas se hallan también en una situación crítica. El Estado tiene graves dificultades para que los ciudadanos le acepten deuda, pese a que asegura que sus bonos valen como "ouro".

Aunque el Banco de Portugal dispone, efectivamente, de importantes reservas de oro y divisas, lo cierto es que están empeñadas en su mayor parte. No va a ser fácil para Portugal en el futuro, conseguir créditos de fuentes privadas internacionales. Las naciones ricas de la Europa occidental apuntalarán a la economía lusitana lo imprescindible para que no se derrumbe, pero no cabe esperar una fuerte corriente de inversiones que cree puestos de trabajo y fomente riqueza al ritmo que este país necesita.

ALARMANTE PARO

El desempleo alcanza en Portugal a más del 15 por 100 de la población activa y es el más alto de Europa. Hay alrededor de medio millón de parados (Portugal tiene ocho millones y medio de habitantes, y la población activa corresponde a un treinta y nueve por ciento de esa cifra total). La población portuguesa aumenta a un ritmo del seis por ciento anual, y las perspectivas para la emigración son bastante negras.

Para crear puestos de trabajo se necesita en Portugal, según recientes cálculos del Gobierno, un millón de escudos (algo más de dos millones de pesetas). Un estudio realista —que si peca de algo es de optimismo— ha llegado a la conclusión de que la economía portuguesa podría crear en el próximo quinquenio unos trescientos cincuenta mil puestos de trabajo, pero, aun en ese caso, el desempleo en 1981 sería del cuatro coma dos por ciento de la población activa, lo que en cualquier país de la Europa Occidental se considera como paro muy alto.

RACIONAMIENTOS EN CIERNES

No está, pues, el panorama económico portugués como para arrendar las ganancias al Gobierno de Mario Soares, el primero auténticamente democrático desde hace medio siglo. La dictadura salazarista y la "Revolución" han dejado como herencia una buena hipoteca a la democracia. Austeridad y trabajo en orden es lo único que puede salvar a Portugal de la bancarrota. Quizá la escasez y la falta de recursos obliguen a distribuir antes de un año cartillas de racionamiento para algunos productos alimenticios y de consumo, como, por ejemplo, la gasolina.

Acusa Egipto:

HAY ACUERDO SIRIO-ISRAELI

EL CAIRO, 31 (Efe).— Egipto ha acusado a Siria de mantener contactos en Ginebra con agentes de los servicios secretos israelíes y ha calificado de "documento de rendición" al acuerdo sirio-palestino.

En un largo comunicado hecho público ayer por un portavoz gubernamental, tras rechazar la acusación sirio-palestina de que la causa de la guerra libanesa es el acuerdo egipcio-israelí sobre el Sinaí, se afirma que "por vez primera se va a descubrir un secreto: desde hace algún tiempo, los servicios secretos sirios e israelíes mantienen contactos en Ginebra".

El comunicado afirma también que el acuerdo sirio-palestino es consecuencia de las presiones sirias y constituye un "documento de rendición" por parte palestina, como lo demuestra el hecho de que Siria no se comprometa a retirar sus tropas del Líbano.

EL ACUERDO DE DAMASCO ADOLECE DEL ELEMENTO ESENCIAL

LA RETIRADA SIRIA

EL CAIRO, 31 (Efe).— La Agencia Oficial de Noticias de Egipto dijo ayer que el acuerdo firmado en Damasco por la Organización para la Liberación de Palestina adolece del elemento esencial para lograr la paz en el Líbano; la retirada de las fuerzas sirias.

Citando fuentes oficiales egipcias, la agencia de noticias de Oriente Medio, dice: que El Cairo "no espera que el resultado de las conversaciones de Damasco sea otra cosa que un documento a considerar, políticamente imperfecto y legalmente inválido".

"La prueba más elocuente de ello es que el acuerdo no preve la retirada de las fuerzas sirias del Líbano" dijeron las citadas fuentes, según la agencia "Mena".

LO ASESINO PORQUE SONREIA

MILAN (Italia), 31 (Efe).— Un hombre asesino anoche a otro en un bar de Milán porque la víctima sonreía.

Lo estableció posteriormente la policía tras haber detenido al asesino. Este, Giuseppe Palillo de 26 años, entró en el bar cuando el local se encontraba bastante concurrido.

Junto a una mesa estaba sentado Lorenzo Messineo, también de 26 años, con su novia. Palillo se acercó a la pareja, y gritó desafiadamente "Deja de sonreír de una vez". Sacó una pistola y disparó contra Messineo, matándolo en el acto.

Detenido, Palillo declaró a la policía no haber visto nunca a su víctima, y que le había matado "porque no paraba de sonreír".

EL "VAQUERO" SECUESTRADOR DE NIÑOS

VANCOUVER (Canadá).— Ataviado con un sombrero vaquero, FREDERICK WOODS sonríe mientras es conducido a un furgón de la policía canadiense para ser deportado a los Estados Unidos. Las autoridades norteamericanas habían solicitado la deportación de Woods como presunto implicado en el secuestro de 26 escolares en la ciudad de Chowchilla (California). (Telefoto CIFRA Gráfica-UPI)



ura marxista ue no existe ad ninguna ellas". ntoneros", nte, también udos golpes, egado a una sividad, y, al ado con la también sus n un repudio

Estado nortea- rcoles una gira án y Holanda, de Estado.

ministro bri- erán para asis- teamericana-

el presidente n viajará a ls- ro pakistani,

s en visita pri- ará con el mi-

cina ado

gar ro

io, después del rector 58,8 por mitidos, en de familias el 14 por osinos y el empleados

4 años que bakhiani tema que ciertos nsiderarse s, antes de previos, muy bien estuvieran didades de

testimonios urante el e sometido or, ante el premo de estudiantes debían ser de recibir la orrespon- os incluso zados para cios en sus odos los ncluso así, s, según de ciertos exámenes e el propio omentó en estos tipos s que ni en apaces de n".

eriodico e que un ta 15.000 nadamente s). Cuatro liados en n recibido millon de 8 millones. Fueron mbien a orisión.

Graves incidentes en Bucaramanga

DIEZ MIL JOVENES INTENTARON ASALTAR EL CUARTEL DE POLICIA

■ *Fue decretado un toque de queda*

BUCARAMANGA (Colombia), 31 (Crónica por Juan de Dios PEREZ de Efe, para ARAGON/Exprés).— El toque de queda comenzó a regir el viernes en Bucaramanga (desde las 22,15 hora española), luego de que una turba de revoltosos recorrió a hombros, con el ataúd de un estudiante muerto, calles y avenidas y finalmente asaltó el cuartel de policía

Los manifestantes, en su mayoría estudiantes que protestaban por el alza del transporte urbano, iniciaron las marchas que, posteriormente degeneraron en violencia urbana, en las cercanías del cementerio local donde debía ser sepultado el cadáver del estudiante Pedro Vicente Rueda Montáñez.

Con el ataúd a hombros de revoltosos recorrieron las principales calles de la ciudad incitando a la gente a la subversión y, desde ese mismo momento, la policía optó por extremar las medidas de seguridad para prevenir nuevos disturbios.

Sin embargo, las marchas que se iniciaron al mediodía del viernes en diversos sitios de la ciudad, se fueron concentrando poco a poco en la estación terminal de autobuses, donde dirigieron la palabra a los reunidos varios líderes estudiantiles.

Seguidamente unos diez mil jóvenes marcharon en una gran manifestación con rumbo al cuartel de policía ubicado en el costado norte de Bucaramanga.

Allí se situaron en zonas estratégicas desde donde comenzaron a lanzar proclamas y ataques verbales contra las autoridades de policía que mantenían un cordón de seguridad en los alrededores del cuartel.

Los revoltosos comenzaron a marchar de frente hacia el cuartel y con el ataúd a hombros al tiempo que gritaban contra la policía.

La situación se tornó difícil para el comandante, coronel Alfonso Vera Jiménez, quien pese al avance de los revoltosos se abstuvo de ordenar a sus subalternos que dispararan. Esta orden había sido decretada desde el miércoles cuando la situación de orden público empeoró a raíz de la muerte del estudiante.

"LANCEN GASES"

Cuando los revoltosos se volcaron sobre el cuartel de policía, la orden del comandante Vera Jiménez se dejó oír: "Lancen gases lacrimógenos".

Cientos de jóvenes comenzaron a correr en diferentes sentidos mientras que la fuerza pública trataba de rescatar el ataúd que contenía los despojos mortales del estudiante Rueda Montáñez.

Al cabo de varios minutos de librarse cruentos enfrentamientos entre uniformados y revoltosos, la calma llegó a toda la ciudad cuando el gobernador de la provincia de Santander, Gustavo Galvis Arenas, ordenó la implantación del toque de queda para mantener el orden.

"Trataron de secuestrarme", dijo a los periodistas el comandante Vera Jiménez.

Los revoltosos antes de atacar el cuartel apedrearon vehículos y comercios y trataron de asaltar varias sucursales bancarias.

El gobernador precisó que "los sucesos fueron dolorosos" y agregó que "la situación de orden público en estos momentos es perfecta".

"El Gobierno tenía la obli-

gación de mantener el orden y por eso se dispuso de la implantación del toque de queda", agregó.

Bucaramanga ha sido una de las ciudades colombianas más afectadas por disturbios urbanos que han dejado más de un centenar de estudiantes heridos y otros tantos detenidos, así como más de medio centenar de agentes de policía gravemente heridos.

EN LA OBRA POSTUMA DE JACQUELINE SUSSAN

JACQUELINE KENNEDY ES "DOLORES"

■ *Se ha convertido en un auténtico "boom" literario*

WASHINGTON, 31 (Crónica de Efe, por Gloria VALENZUELA.)

El libro póstumo de Jacqueline Sussan, la mundialmente famosa escritora norteamericana muerta de cáncer en 1974, se está convirtiendo en uno de los mayores éxitos editoriales de los Estados Unidos, gracias a la figura protagonista: la viuda del presidente Kennedy y del millonario Onassis.

"Dolores" la novela basada íntegramente en la vida de la famosa ex primera dama norteamericana, ha conseguido en un tiempo "récord" situarse en la lista de los diez libros más vendidos en los Estados Unidos.

La novela no pudo ser terminada por Jacqueline Sussan, a causa de la enfermedad que la mantuvo durante meses en el hospital y finalmente le costó la vida, pero fue concluida después por alguna misteriosa mano que no ha sido identificada.

El libro "Dolores" es el nombre de la protagonista, Dolores Corez Ryan, una elegante viuda de un presidente de los Estados Unidos asesinado, que se casa con un famoso magnate de la industria naviera.

DOLORES JACQUELINE

El paralelismo entre Dolores y Jacqueline Kennedy queda así evidenciado de forma absoluta, y nadie, ni siquiera la autora intentó desmentirlo nunca;

La similitud queda más manifiesta con la aparición del personaje de la hermana menor de Dolores, Nita, que está casada no muy felizmente con un aristócrata europeo, lo que es evidentemente el retrato de la hermana de Jacqueline Kennedy, Lee.

La novela de Jacqueline Sussan es simplemente una crónica de la vida de la famosa ex primera dama

norteamericana y de los personajes de la alta sociedad que la rodean.

Pero el relato no profundiza en ningún momento en el carácter de la protagonista, ni intenta tampoco analizar el mundo y las circunstancias de su vida.

La novela está tan sólo la proyección de la imagen de Jacqueline Kennedy, ofrecida durante todos estos años a través de la prensa, los rumores y los cotilleos.

EXQUISITA DAMA

Jacqueline—Dolores es una exquisita dama que lleva sus propios sandwiches de pate francés a las excursiones al campo, para no comer los vulgares "hot dogs" que le ofrecen.

En "Dolores" aparece tan sólo la elegante y espectacular Jacqueline Kennedy que asombró a los norteamericanos con sus gustos europeos y sus aires de gran dama.

No cabe duda que Jacqueline Kennedy-Onassis es una de las figuras más comerciales en Estados Unidos y Jacqueline Sussan no pudo resistir a la tentación de aprovecharse de su fama y de la atracción que supone para el público.

Pero la realidad, la autora de obras tan famosas como el "Valle de las muñecas" o "La máquina del amor" no consiguió aportar nada especial con esta "Dolores" ni para bien de la imagen de Jacqueline Kennedy, ni para bien de la literatura.

Quizás otro factor importante para comprender el fabuloso éxito que está teniendo la obra, sea el misterio mantenido el torno al autor o autora que puso fin a la obra iniciada por la Sussan.

Los rumores en el mundo literario norteamericano apuntan hacia los columnistas Liz Smith y Rez Reed, o hacia el director de la revista "Ladies' home journal" Lenore Hershey.

En cualquier caso sea quien fuere la persona que dio los últimos toques a la novela, no cabe duda que las dos Jacqueline más famosas de Estados Unidos, han conseguido crear un auténtico "boom" editorial.

CONSUMADA YA LA EVACUACION

UGANDA: LOS BRITANICOS QUE NO QUISIERON IRSE

● *Unos doscientos educadores y religiosos permanecen en el país bajo el riesgo de la tiranía de Amín.*

NAIROBI, 31 (Crónica por James MCMANUS, de "The Guardian-Efe", en exclusiva para ARAGON/Exprés.)

Durante las tres semanas siguientes al ataque israelí al aeropuerto de Entebbe los súbditos británicos han protagonizado un silencioso pero organizado éxodo de Uganda.

Por consejo del único diplomático británico que permanecía en la Alta Comisaría en la capital de Uganda entre 150 y 200 personas con pasaporte británico han abandonado el país durante ese período. Los que se han quedado, 200 aproximadamente, fueron informados de los riesgos que corren pero, sin embargo, han preferido permanecer. Estos ingleses son en su mayoría misioneros y educadores que viven en zonas rurales y son completamente conscientes de su posición.

La operación de "salida silenciosa" entró en efecto cuando las relaciones anglo-ugandesas alcanzaron su punto de ruptura, con el asesinato en Kampala de la señora Dora Bloch, el rehen del avión de la "Air France" que quedó en Uganda tras el ataque israelí al aeropuerto de Entebbe.

Según dicen, la señora Bloch fue sacada arrastras y gritando de la cama que ocupaba en un hospital de Kampala, y sofocada con almohadas por tropas ugandesas. Cuando el presidente Idi Amín no proporcionó explicación alguna por la desaparición de esta señora, que disfrutaba de doble nacionalidad británica e israelí, quedó claro que las relaciones entre Londres y Kampala sería pronto interrumpidas.

Fuentes diplomáticas en Kenia que no incluyen a la Alta Comisaría de Gran Bretaña, rodeada de secreto en esta capital, creen que el Gobierno británico esperó deliberadamente hasta el miércoles para romper sus relaciones con Uganda para poder evacuar a aquellos británicos que desearan partir.

Aunque ninguno de los ingleses en tránsito quisieron dar su nombre a su paso por Kenia durante las últimas tres semanas, algunos han descrito el reciente deterioro de las condiciones en Kampala.

La opinión general es que, si bien los súbditos británicos no han sido sometidos a persecución física en Uganda, durante el reciente período de tensión, el empeoramiento diario de las condiciones con respecto a la falta de alimentos y carburantes, y el clima general de inestabilidad política, pesó mucho a la hora de decidir su marcha.

Como decía un hombre de negocios británico llegado a Kenia la semana pasada: "de no haber sido por el hecho de que un pueblo tan amable, dulce e inteligente (los ugandeses) vive en un país tan bello, en el que uno sentía verdaderamente que tenía algo que ofrecer para aminorar los efectos de la tiranía de Amín, muchos de nosotros nos hubiéramos marchado hace mucho tiempo. Supongo que pensamos que podríamos seguir adelante pese a Amín y sus cómplices pero al final fue la presión de los diplomáticos británicos la que nos persuadió de lo contrario".

En Kenia no ha habido reacción oficial alguna a la decisión británica de romper las relaciones con Amín, y no creo que la vaya a haber. Sin embargo, fuentes gubernamentales en Nairobi insinuaron extraoficialmente que se alegraban de la ruptura, particularmente dado que se cree que la acción reforzará la propia causa de Kenia durante el futuro proceso de mediación para resolver la disputa con Uganda.

La Organización de Unidad Africana empezó sus preparativos de mediación entre las dos naciones con el desplazamiento de William Eteki, el secretario general de la OUA, a visitar ambos países. Eteki llegó el jueves a Nairobi declarando tan sólo que se estaba preparando para una solución a largo plazo que resuelva la tensión existente en el África oriental.

Mientras tanto, uno de los dos países designados por la OUA para actuar como mediadores, el Zaire ha enviado a Nairobi un diplomático de alto rango para que determine las posibilidades de reconciliación entre Kenia y Uganda.

El otro país, Etiopía, está todavía por responder a la solicitud de la organización de Unidad Africana para que tome parte como mediador.

EL PRESIDENTE DE FINLANDIA, EN U.S.A.

NUEVA YORK, 31 (Efe).— El presidente finlandés, Urho Kekkonen llegó ayer a Estados Unidos para mantener conversaciones con Ford.

Kekkonen permanecerá en Nueva York durante dos días —sin asuntos oficiales planificados— y posteriormente visitará Williamsburg, Maryland.

El presidente finlandés viaja acompañado del ministro de Asuntos Exteriores, Kalevi Sorsa.

Por violación flagrante de la soberanía de Zambia

EL CONSEJO DE SEGURIDAD CONDENA A SUDAFRICA

NACIONES UNIDAS, 31 (Efe).— Con catorce votos a favor y la abstención de los Estados Unidos, el Consejo de Seguridad aprobó hoy una resolución que condena a Sudáfrica por "violación flagrante de la soberanía e integridad de Zambia".

La enérgica condena se produjo tras cuatro días de debate sobre la denuncia presentada por Zambia de que Sudáfrica era responsable de un ataque armado el 11 de julio de este año, "que ocasionó la pérdida de 24 vidas inocentes y heridas a otras 45 personas", lo que culminó una serie de actos hostiles y no provocados que además de muertos y heridos causaron destrucción de bienes.

El representante permanente de Estados Unidos, William Scranton, dijo que su Gobierno estaba de acuerdo con la mayoría de los puntos de la resolución, y condenaba la continuada ocupación ilegal sudafricana del territorio de Namibia, y consideraba que si había utilizado ese territorio para ataques contra Zambia había cometido una grave violación de la ley internacional.

Pero agregó que el Consejo, ante la negativa de Sudáfrica a haber tenido nada que ver con el ataque de referencia y la disposición que manifestó de aceptar la visita de una misión investigadora, debió haber tenido eso en cuenta antes de emitir una condena tan grave.

Agregó que el Gobierno norteamericano está realizando un ingente esfuerzo para propiciar una solución a los conflictos en todo el sur de África, y que en su opinión el Consejo debió haber tomado nota de esos esfuerzos y respaldarlos.

Manifestó que esas eran las dos objeciones fundamentales de Estados Unidos a la resolución que se había aprobado, y por ellas se había abstenido en la votación.

¿Quién lo solucionará?

Los autobuses, un auténtico problema

LOS accidentes en la ciudad se suceden de forma inusitada. Todos los días los partes de la Policía contienen varios atropellos o accidentes. Unas veces son imprudencias de los peatones y otras de los conductores tipo "Fittipaldi" que circulan por las distintas calles. De vez en cuando, es lastimoso enfrentarse con accidentes en los que se ve involucrado ese medio de transporte de servicio público tan conocido, el autobús. Caer bajo las fauces de uno de estos enormes aparatos supone, casi siempre, la muerte. No vamos a descifrar las posibles culpas, ni las consecuencias, pero sí que es preciso hacer un pequeño recuento de las condiciones en que se desenvuelven estos medios de transporte.

excesiva confianza que les lleva, en muchas ocasiones a rozar velocidades no autorizadas en el casco urbano. Además no es cuestión ya de velocidad sino de trabajo.

Decimos de trabajo porque llega un momento, al cabo de varias horas de



MEJORAR LA CIRCULACION

El servicio público ha sido siempre muy cuidado en todas las ciudades. Hay que tener en cuenta que de él se benefician gran parte de ciudadanos que no disponen de medios de locomoción propios. Es preciso, ciertamente, mejorar las líneas, activar los desplazamientos pero siempre que ello no redunde negativamente en los demás usuarios de la vía pública que tanto derecho tiene a disponer de la calzada como los transportes públicos. Siempre que no existan lugares especialmente señalizados para circular exclusivamente los autobuses.

En las grandes ciudades, y Zaragoza va camino de serlo, las amplias calzadas, con seis, siete y hasta ocho carriles, generalmente en la misma dirección, sí que permiten, si es preciso, reservar un carril para los servicios públicos y para la carga y descarga, pero en Zaragoza donde las vías no tienen más que un solo carril a lo sumo dos o tres, que en definitiva son las que más tránsito acogen, es materialmente imposible intentar reservar uno de estos escasos carriles para los autobuses cuando serían precisos varios más para descongestionar el volumen de vehículos particulares que transitan por ellos.

LA CONFIANZA DEL CARRIL UNICO

La creación de carriles destinados únicamente para el "bus" da un margen de tranquilidad a sus conductores que de esta forma no deben estar pendientes de posibles interferencias producidas por otros vehículos. Pero esta tranquilidad es ficticia puesto que desemboca en una

trabajo, en que los conductores están sufriendo las consecuencias lógicas de

Zaragoza no está preparada para disponer de carriles exclusivos

Es preciso implantar el cobro automático, para evitar una dispersión de la atención del conductor

importe del viaje en el momento en que los usuarios ascienden al vehículo (ya que de esta forma se eliminan los cobradores clásicos) coincidirán con nosotros en que el agotamiento, en una jornada de siete u ocho horas sobre un volante, es enorme. Y, con estas observaciones, también podemos llegar a la conclusión de que cualquier culpa que se le achaque al conductor, siempre que no se vea envuelta en un exceso de velocidad, es digna de disculpas.

COBRADORES AUTOMATICOS

Este sistema que se usa en Zaragoza, también se implantó anteriormente en Barcelona y Madrid; pero, poco a poco, y dadas las condiciones en las que se desenvuelve el conductor, se está transformando y se acoplan a la entrada de los autobuses unas máquinas automáticas, semejantes a las del "Metro" en las que el usuario deposita el importe del billete en una ranura y por otra aparece el billete, abriéndose acto seguido una barra que impedía el paso. Este es un método que puede ser muy beneficioso y que a la vez libera al conductor de tener que distraerse cobrando el importe de los billetes.

Los conductores son humanos y sus posibilidades llegan a un límite. Hay que reconsiderar hechos y procurar que la atención del conductor está plasmada únicamente en la calzada, no en las puertas ni en el cobro de los billetes. Es necesario repetir aquella frase: "No distraer al conductor", pero esta vez debe aplicarse en otro sentido, para evitar males mayores.

Daniel LLAGÜERRI



unas tareas que para ellos suponen un auténtico pluriempleo coronado con un apasionante "rally". Cada trayecto que cubren los autobuses de servicio público interurbano se cronometra. Es preciso un tiempo mínimo para efectuarlo. Por ello es difícil comprobar, en muchas ocasiones, que los conductores dan prisas a los usuarios a fin de llegar dentro del tiempo justo al final del trayecto. No es extraño tampoco observar que alguna vez los autobuses se salten alguna parada... porque van con retraso. Esto evidentemente crea en el conductor un estado de nervios elevado.

UN ESFUERZO SOBREHUMANO

Si añadimos que circular dentro de la ciudad exige un cambio de marchas continuo; además, en el caso del "bus", unas detenciones obligadas cada cuatrocientos metros aproximadamente, y que el propio conductor es el encargado de cobrar el

reloj de la ciudad

LA MAYOR COLECCION DE BOTELLINES DE NUESTRA CIUDAD



Hay muchas personas que tienen la afición de hacer colecciones de las cosas más raras que uno se puede imaginar. Los botellines de distintas bebidas es algo que atrae a todos, pero que es muy difícil el conseguir una colección que sea importante y completa. Sin embargo, la tenacidad de don Eduardo Aznar, el cual regenta un bar en el barrio de Las Fuentes, le ha llevado a tener la colección más importante que existe en nuestra ciudad. Su afición comenzó hace más de diez años, cuando por casualidad llegó el primer botellín a sus manos. Ahora en la actualidad tiene más de tres mil, cifra muy importante. Tiene bebidas de todas las clases y de todas las naciones del globo. Las más raras son un tipo especial de wodka ruso, el ron denominado "Pampero" y la última adquisición es un tequila mexicano. Ha tenido muchas ofertas para vender sus botellines e incluso le han llegado a ofrecer doscientas mil pesetas. Sin embargo no está dispuesto a venderla por nada del mundo. El ha dedicado muchos años a ir consiguiendo cada uno de los botellines los cuales guarda con gran esmero.

EL BARRIO DE LA MAGDALENA

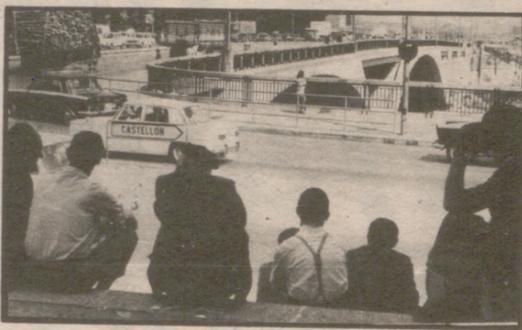


Uno de los barrios que más solera tuvo en nuestra ciudad, fue el de la Magdalena. Sus calles estrechas y cuidadas eran lugar de paseo para muchos zaragozanos, después de haber ido al Pilar. Sin embargo el aspecto del mismo ha cambiado radicalmente. La presente foto lo dice todo. Solares sin vallar, casas derruidas, escombros por todas las partes etc. Los pocos habitantes que aún viven en la zona, se van en la primera ocasión que tienen. Es una lástima que este barrio se encuentre así, pero hay que ser realista. La única solución sería el tirar todas las casas, hacer una urbanización adecuada, con zonas verdes, edificios que no tuvieran más de cinco pisos, escuelas para los niños, etc. Si esto se llevase a cabo, lo cual lo veo muy difícil la Magdalena habría perdido su tipismo, pero habría ganado en higiene y comodidad para sus vecinos.

EL MINI-ZOO DEL PARQUE DE BRUIL

El Parque de Bruil está lleno de niños los cuales juegan y se divierten. Otros prefieren bañarse en las piscinas diminutas. Sin embargo lo que más interés tiene para ellos es el "mini-zoo" que existe allí. Un par de osos hacen las delicias de todos los niños y también de los padres. Muchos de ellos incluso les llevan comida la cual reciben con mucho agrado los animales. Claro que siempre hay algún gamberro, el cual les echa cualquier cosa. Los osos hay veces que se la comen sin caer en la cuenta de que les puede sentar mal. Estas instalaciones son mínimas y creo que se deberían de ampliar o hacer que fuera una realidad el Parque Zoológico, el cual anunció a bombo y platillo pero que del proyecto nunca más se ha sabido. Ojalá un día nos den la noticia de que por fin es una realidad y estos osos pasan a las nuevas instalaciones.

PRECAUCION EN LAS CARRETERAS



Hoy finalizan las vacaciones para unos y comienzan para otros. Con este motivo todas las carreteras de nuestra provincia, tendrán un volumen de circulación muy intenso. Los embotellamientos, el cansancio de los conductores y la excesiva velocidad son las causas de que se produzcan accidentes. Hay un refrán que dice que mejor es llegar tarde que no llegar nunca; por ellos recomiendo mucha precaución en las carreteras y no tenga prisa. Usted parte camino del descanso, entonces olvídense del ajetreo cotidiano y de las prisas. Cuando vaya a pasar por algún pueblo frene y haga caso de los indicadores máximos de velocidad. Así podrá evitar el atropellar a algún peatón. Le deseamos que pase unas felices vacaciones y que vuelva con nuevas energías en septiembre. Aquí, seguiremos como siempre intentándole ofrecer en esta sección todas aquellas curiosidades que se vayan produciendo.

OBRAS EN EL PASEO DE ECHEGARAY



La margen derecha del río Ebro en el tramo comprendido entre el Puente de Piedra y el de Hierro, hay un desnivel bastante pronunciado, el cual está sin la más mínima señalización. Ello hace que cuando los coches llegan allí tienen que frenar rápidamente con el consiguiente peligro para el que va detrás o el automóvil sufre las consecuencias de ese escalón. Por ello y aunque los conductores tienen que llevar siempre precaución cuando entran en una zona de obras, no sería de más que la señalización fuese más visible. Menos mal que la mayor parte del tráfico se desvía por el puente de Santiago, porque si no el problema sería mayor e incluso habría embotellamientos de cuidado.

RECITALES DE MUSICA ARAGONESA

El Rolde ha programado una serie de recitales de música popular en distintos pueblos de la provincia. Para mañana tendrá lugar en Alagón, a las siete y media de la tarde, un recital de La Bullonera. A partir del lunes, fecha en que comenzará la Semana Cultural de Sástago, habrá diversos actos. Los más destacados son una conferencia sobre el tema "Vida y gestión municipal", por don Miguel Angel Lorient, así como el recital de Tomás Bosque, el día cuatro a las once de la noche en la plaza de la Diputación. El jueves pronunciarán una conferencia sobre el "Movimiento obrero y sindical" don Rafael Casa y Lorenzo Barón. Al día siguiente representación de teatro por el grupo Estable de Zaragoza. Finalmente habrá otra conferencia sobre "La mujer y la democracia", a cargo de Concha Reblet y María Pilar Vallespín, a las ocho de la tarde, en el Ayuntamiento. Las actuaciones de Manuel Gerena en Jaca y Sabiñigo no han sido autorizadas.

FARMACIAS DE SERVICIO DIA Y NOCHE

Castellar (San José) 71 Muniesa — 414686
Cervantes 3 Serrano — 239976
Delicias 30 Prades — 333894
El Castellar (Torrero) 19 Muñoz Alcalde — 377896
Paseo María Agustín 23 Calvo — 233496
Plaza Santo Domingo 18 Jorge — 223068
Violante Hungría (Edf. Hípica) 2-4 — 354815

BREVES

INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION.— Se necesitan arquitectos españoles que puedan impartir cátedras en la Escuela Mexicana de Arquitectura de la Universidad de La Salle. Para más información, en doctor Fleming, 4 de nueve y media a una y media por la mañana.

ANDANDO POR LA CALLE

Por JOSE LUIS ERCILIA

CONVERSANDO



A veces en una improvisada tertulia surge una conversación de cualquier tipo que hace más agradable la estancia. Porque la charla, cuando no está cargada de insensateces o tonterías constituye una distracción y un placer. Por el contrario, nada hay más pesado que encontrarte con uno de esos charlatanes plomos, que tanto abundan por ahí. Saber conversar, sin embargo, no está al alcance de todo el mundo, pero el saber escuchar todavía menos, a pesar de que casi siempre se aprende más escuchando que hablando.

El otro día, en una de esas gratas reuniones al aire libre en "La Casilla" tuve la suerte de toparme con una chica de hoy que no tuvo ningún inconveniente en "destapar" sus pensamientos, aún a sabiendas de que lo que me iba a decir, iba a salir publicado. Y digo que tuve la suerte, porque encima se trata de una mujer. De una joven zaragozana de diecinueve años muy guapa. No hay más que ver su fotografía. Se llama Rosa Ruiz Gil, ha estudiado secretario y ha trabajado de relaciones públicas.

—¿Con tu manera de ser y de actuar te consideras una chica de hoy?

—Sí ¿por qué no? Aunque depende de lo que se entienda por esa frase.

—Vamos a ver ¿frecuentas las discotecas?

—Sí y no. En realidad lo que me gustan son los sitios tranquilos, porque pienso que siempre es agradable una conversación en un sitio tranquilo, como estamos ahora mismo esta reunión de amigos aquí.

—Sin ánimo de publicidad ¿qué discotecas frecuentas o te gustan más?

—"Babiaca" y "1.800" En las dos se respira un ambiente muy agradable.

—¿Te gusta el guisqui?

—Alguna vez bebo alguno de los del "burrico blanco" y aunque creo que todo el mundo me entenderá lo digo así para no nombrar la marca comercial, así no me diran que de esta bebida hago propaganda.

Mientras José Luis Liso sonreía. Mariano Cantín, ejecutivo de banca, asentía las palabras de Rosa. Y asimismo Fernando Soriano parecía estar de acuerdo igualmente. Pero de entre los contertulios, sólo ella, continuó hablando.

—¿No te duele la cara de guapa? —le volvemos a preguntar.

—No, por supuesto que no. Además creo que no soy guapa.

—¿Recuerdas algún piropo que te hayan dicho?

—No, porque no me han dicho ninguno.

—De verdad que uno piensa que la gente es tonta, pero sígamos.

—¿Crees en Dios?

—Sí.

—¿Vas a misa?

—No.

—¿Cómo es Dios para tí?

—Sé que hay un ser superior a nosotros que seguramente existe o ha existido, pero que pienso que no hay que mitificarlo tanto como se le mitifica...

—¿Crees en la reencarnación?

—¡Vaya preguntitas que me hace! De todas formas la voy a contestar. La Biblia dice que resucitaremos con el mismo cuerpo y la misma alma y yo muchas veces me paro a pensar que ahora que se hacen trasplantes de miembros de nuestro cuerpo ¿cómo se puede resucitar con el mismo cuerpo.

—¿Qué opinión te merece el matrimonio?

—El matrimonio es un convencionalismo. El formar una familia creo que es una cosa que a todo hombre y a toda mujer nos gusta, pero creo que sería mejor suprimiendo este convencionalismo.

—¿Consideras que la mayor parte de las chicas de tu edad piensan así?

—Es muy difícil asegurar como piensan las demás, pues creo que a la mayoría de nosotras se nos han dado las cosas demasiado deprisa y no las hemos podido asimilar bien.

—¿Tu hombre ideal?

—No existe. La imagen la crea la mujer y el amor.

Así nos habló con naturalidad y una tremenda sinceridad, Rosa Ruiz, una joven bonita, muy de nuestros días.



Eliminados en K-1 y K-2 hay que confiar en K-4

HOY PUEDE LLEGAR EL ORO

Continuaron las decepciones en atletismo con marcas ridículas y humilladas en hockey

MONTREAL, 31 (Crónica de José María CALLE y José MELENDEZ, de Alfil, para ARAGON/exprés.)

La única opción que le quedaba a España de añadir alguna medalla a la plata conseguida en vela por Goróstegui y Millet estaba en el canotaje donde los piragüistas hispanos ostentan el título de campeones en la modalidad de K-4.

Pero esta opción se redujo a esperar la actuación de hoy de los campeones, ya que en K-1 y K-2, sobre la distancia de 500 metros las medallas se les han escapado a los españoles ayer tarde por una décima de segundo en el caso de Herminio Menéndez y por mayor distancia a la pareja formada por José Seguin y Guillermo del Riego.

Herminio Menéndez, en K-1 comenzó algo lento por lo que sus oponentes a gran tren le dejaron el último en la raya de los 250 metros pero su esfuerzo en la segunda parte del recorrido fue extraordinario, recuperando terreno y siendo batido para el bronce por una décima de segundo por el alemán oriental Rudiger Helm. El tiempo del español de 1.48.40 está lejos del conseguido por el ganador de la medalla de oro, el rumano Vasile Diba, de 1.46.41 y del medalla de plata, el húngaro Zoltan Sztanity, pero podía haberle dado opción al bronce con un poco de suerte.

La distancia de 500 metros le resulta corta a Herminio Menéndez pero hoy podrá tener su oportunidad ya que forma parte de la tripulación de K-4, en mil metros en la que están puestas las esperanzas españolas.

ATLETISMO: MALA JORNADA ESPAÑOLA

Viren repitió su doble triunfo de Munich, adjudicándose los 5.000 y los 10.000 metros. En la final de los 5.000, el finlandés se situó en cabeza a partir de los 3.000 metros y ya no la dejó, pese al durísimo ataque del alemán federal Klaus Hildebrand, que luego sería bronce, y al fortísimo final del neozelandés Dick Quax, que sin embargo no pudo mantener el ritmo de Viren, oro con una marca de 13.24.76.

También la soviética Tatiana Kazankina logró ayer su segunda medalla de oro. Vencedora de los 800 metros lisos, repitió ayer su victoria en los 1.500, donde derrotó a Gunhild Hoffmeister y Ulrike Klapezysnki, ambas de Alemania Oriental, en unos cincuenta metros finales impresionantes, en los que la pequeña soviética, con una zancada larga y un espíritu de lucha formidable, desbordó a sus dos rivales, que habían comandado la carrera desde el principio.

La tercera final del día supuso una decepción para el brasileño Joao Carlos de Oliveira, actual recordman mundial de triple salto.

Ayer tarde, sin embargo, las cosas no le salieron demasiado bien y en la final de la prueba hubo de conformarse con el bronce, con un salto de 16.90, muy inferior a su registro mundial de 17.89. Fue el veterano Viktor Saneev, de la Unión Soviética, el que se alzó con el oro al conseguir 17.29 metros, con lo que repitió su triunfo de la Olimpiada de Munich.

En las semifinales de los relevos femeninos 4 X 100 metros, Alemania Federal logró una nueva marca olímpica, con 42.61. La anterior estaba en su poder desde Munich, con 42.81. El cuarteto alemán es fotísimo y nada extrañaría que en la final lograsen un nuevo registro mundial.

La actuación española fue muy floja, como en jornadas anteriores. Francisco Martín Morillas y Juan Carrasco fueron eliminados en altura, pues ambos realizaron el ridículo salto de 2,05 metros, y el equipo masculino de relevos 4 X 100 metros también quedó en la estacada, tras calificarse en las primeras series eliminatorias de la mañana. Pero en las semifinales de la tarde, por invadir una calle inmediata durante unos metros, nuestros relevistas fueron descalificados. De cualquier modo, sin la descalificación hubieran sido sextos, clasificación que los dejaba de igual forma en la cuneta.

La jornada de ayer finalizó con las últimas pruebas de declathon. Durante las diez disciplinas hubo un formidable duelo entre el norteamericano Bruce Jenner, el soviético Nikolai Avilov y el alemán federal Guido Rskratschmer. Fue éste el que se situó primero hasta la tercera prueba, a partir de la cual mandó Avilov, para en la octava situarse en cabeza el norteamericano Jenner. Al final, Jenner mejoró su propia marca mundial de 5.524 puntos, dejándola en 8.618.

HOCKEY: HUMILLACION ESPAÑOLA ANTE ALEMANIA FEDERAL

La increíble derrota de la selección española de hockey sobre

hierba ante Alemania Federal por nueve goles a uno — una de las más abultadas que registra la historia de este deporte — conduce a la triste conclusión de que los jugadores españoles no tienen fuerza para participar en un torneo tan duro como el olímpico.

Los equipos participantes se tienen que jugar seis o siete partidos en un plazo de doce días y esto parece que ha sido demasiado para los españoles, que dieron muestras de cansancio en el encuentro clave contra Bélgica — derrota que les impidió clasificarse entre los cuatro primeros — y se desfondaron ayer ante Alemania Federal, tras su victoria de... anteayer frente a Malasia.

En la meta española faltaba Luis Alberto Carrera, el mejor portero del torneo mal sustituido por Luis Twose. Pero el resto del equipo era el de gala y, sin embargo, no tuvo facultades para atajar las oleadas germanas más que en los quince primeros minutos del encuentro.

De esta forma el hockey sobre hierba español, que tuvo su gran oportunidad de medalla si hubiera sabido mantener la soberbia línea de su empate con Pakistán y su victoria sobre Alemania — tan duramente vengada hoy por ésta — ha tenido que contentarse con el sexto puesto del torneo y el balón de haberse llevado una goleada impresionante. El oro fue, sorprendentemente, para Nueva Zelanda, que se impuso en la final a Australia.

SI CONCEDE ASILO POLITICO AL NADADOR MEMTSANOV

LA URSS ROMPERA RELACIONES CON CANADA

MONTREAL, 31 (Alfil). — En Munich 119 atletas solicitaron asilo político y las autoridades canadienses han declarado que aquí están preparados para recibir a tantos o más que lo pidan, pero por ahora, no se superará aquella marca múniquesa, puesto que solamente son tres los solicitantes de momento.

El primero en asilarse fue el nadador soviético Sergey Memtsanov un chico de 17 años que ha cambiado el frío soviético por el no menos frío canadiense, aunque esté con buena calefacción y mejores automóviles.

El segundo fue el remero rumano Walter Lambertus, que pidió a las autoridades canadienses, le acogieran en el país.

Y el tercero ha sido otro remero rumano, Ivan Charalambii.

Walter Lambertus, nació en Arad el 14 de septiembre de 1955 es un mocetón de 1,84 metros de estatura y 80 kilos de peso estudiante en la Universidad de Oradea.

La Unión Soviética amenazó retirarse de los Juegos Olímpicos de Montreal si su saltador Sergey Memtsanov que ha solicitado asilo político en Canadá, no se reintegraba a la delegación soviética hoy, sábado, lo más tardar.

“La URSS no participará en las últimas pruebas de hoy sábado, ni en la ceremonia de clausura del domingo, si Sergey Memtsanov no se reintegra a su equipo”, ha manifestado el señor Smirnov, para finalizar: “La delegación soviética considera la desaparición de su saltador de trampolín como una operación de engaño hacia un menor de edad”.

DESAPARICION ILEGAL

El ministro soviético de

Asuntos Exteriores, ha solicitado de su colega canadiense una explicación sobre la desaparición ilegal de un ciudadano soviético en los Juegos Olímpicos, que se disputan en la capital canadiense.

Sergey Memtsanov, de 17 años de edad, abandonó la Villa Olímpica, el pasado martes y se refugió en casa de un amigo canadiense. La delegación soviética, protestó ayer viernes, después de que las autoridades canadienses hubieran manifestado la intención, como es habitual en tales casos, de proporcionar una entrevista entre los dirigentes de la URSS y el atleta, en presencia de un alto funcionario canadiense.

El Gobierno canadiense ha rechazado, por medio de una nota diplomática, enviada al embajador soviético en esta capital, A. N. Yakovlev, las acusaciones del Comité Olímpico Soviético, según las cuales el saltador de trampolín Sergey Memtsanov, había sido ocultado en la Villa Olímpica de Montreal.

Esta nota afirma que el Gobierno de Ottawa “no puede aceptar las acusaciones infundadas de los soviéticos en lo que concierne a la participación del Gobierno canadiense en este asunto”.

Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ha declarado que un encuentro entre los dirigentes del equipo olímpico soviético y Sergey Memtsanov podría tener lugar... si éste último lo acepta.

El mismo portavoz ha informado que el Gobierno de Canadá ignora donde se encuentra, desde su desaparición, el atleta soviético, pero que la policía intenta encontrarle

7 MIL MILLONES de PESETAS

COSTARA TELEVISAR LA OLIMPIADA DE MOSCU

MONTREAL, 31 (Crónica por John RODDA, de “The Guardian”, exclusiva para ARAGON/exprés.)

Los soviéticos quieren 100 millones de dólares (casi 7.000 millones de pesetas) por los derechos de retransmisión para la televisión americana de los Juegos Olímpicos que se celebrarán en 1980 en Moscú.

La delegación rusa ha hecho saber ésta cifra a los presidentes de las tres redes de televisión más importantes de los Estados Unidos “American Broadcasting Company” (ABC), “Columbia Broadcasting System” (CBS) y “National Broadcasting Company” (NBC), que se desplazarán a Montreal por separado para asistir a una fiesta ofrecida por los soviéticos a bordo del lujoso “Kallinan” anclado en el río San Lorenzo.

La cifra es cuatro veces lo que pagará “ABC”, que consiguió el contrato de los Juegos Olímpicos de Montreal, por los derechos de televisión de estos Juegos Olímpicos. Este contrato concedería a la compañía que se lo adjudicara el mayor control sobre las producciones televisadas de los Juegos Olímpicos de Moscú. Además de pagar la

cuota de los derechos, la compañía incurrirá en gastos de producción, que en el caso de los Juegos de Montreal se calcula alcanzó una cifra de 13 millones de dólares (910 millones de pesetas).

Tanto la “NBC” como “CBS” se han abstenido de hacer comentario alguno sobre la cifra propuesta por los rusos. Ambas compañías están deseosas de romper el casi monopolio mantenido en el campo de la televisión de acontecimientos deportivos por la “ABC” a lo largo de los últimos 15 años. “ABC” proporcionó las retransmisiones televisadas a los Estados Unidos de los juegos de Munich hace cuatro años y las de Méjico en 1968.

El valor en metálico de los Juegos Olímpicos para la televisión ha dado un salto descomunal en los últimos ocho años. En Méjico el

contrato conseguido por la ABC supuso una cifra de seis millones de dólares aproximadamente (420 millones de pesetas). El de Munich fue de algo más de 10 millones (700 millones de pesetas).

Jean Drapeau, el alcalde de Montreal, consiguió la celebración de los juegos en su ciudad y su comité organizador recibió 25 millones de dólares (1.750 millones de pesetas), de la “ABC” y a continuación intentó redondear la suma con el precio que el resto del mundo pagaría por ver los juegos en televisión.

Esto condujo a una larga serie de tira y afloja ya que la cifra calculada originalmente por los canadienses era superior a 120 millones de dólares (8.400 millones de pesetas) — por los derechos de retransmisión de imageq en toda Europa y América del Sur — pero finalmente, presionado por Lord Killanin, presidente del Comité Olímpico Internacional, Drapeau se conformó con algo más de 10 millones de dólares (700 millones de pesetas).

El interés de las otras dos compañías americanas “NBC” y “CBS” en el deporte televisado se ha visto probablemente

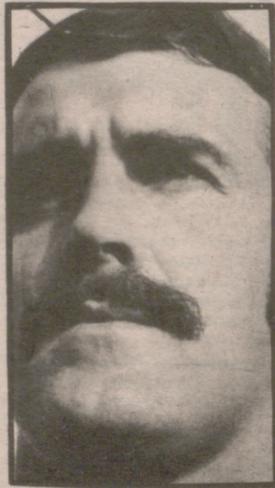
Las tres cadenas más poderosas de USA inician su particular disputa por la consecución de los derechos

intensificado por sus cálculos de los ingresos que los juegos ha proporcionado a la “ABC”.

Durante un período de 15 días los ingresos conseguidos por la “ABC” en publicidad se cree alcancen una cifra aproximada de 80 millones de dólares (5.600 millones de pesetas). Los soviéticos, además del dinero, esperan conseguir un poco de propaganda con el contrato de las olimpiadas de 1980. Tengo entendido que una de las cláusulas del contrato está relacionada con la exhibición en la red ganadora, durante un período previo a la celebración de los juegos, de programas sobre el pueblo ruso y la vida en la Unión Soviética.

Por primera vez en la historia de las olimpiadas, el Comité Olímpico Internacional tomará parte en las negociaciones para evitar el tipo de disputas originadas por las exigencias de Montreal al sindicato de transmisiones europeo y otros grupos fuera de Estados Unidos.

Tres porteros de garantía



A Benasar no lo incluimos por que hasta ahora el portero isleño continúa completamente inédito. Veremos a ver que pasa este año con él.

Está claro pues que a los guardametas que nos referimos son Nieves, Irazusta y Junquera. Los nombramos por riguroso orden de antigüedad zaragocista para evitar suspicacias. Aunque como todo el mundo conoce, en el caso de estos tres porteros y por circunstancias del momento, el último pasó a ser el primero.

Es curioso lo que ocurre con los guardametas. Cualquier equipo que se precie de tener bien cubierta la portería tiene que contar con tres hombres de garantía. Lo que quiere decir que se encuentran en desventaja con sus compañeros. Sí, porque en los otros puestos del equipo raramente se da la circunstancia de que existan tres jugadores de

momento, lo más lógico es que de salida parta como favorito al comenzar la Liga. Aunque es Muller el que tiene la palabra, y ya se sabe que en esto de futbol ocurren muchas cosas que no acertamos a comprender.

Nieves e Irazusta, o Irazusta y Nieves, para el caso es lo mismo, tienen ante sí, más o menos, el problema que se les planteó a raíz del fichaje de Junquera. Nieves, aprovechó su última oportunidad ligera cuando por lesión de su compañero, ocupó nuestra puerta y protagonizó un partido de verdadera antología.



Irazusta no tuvo esa suerte en todo el año por culpa de una dichosa lesión en un brazo que le ha estado dando la lata más de lo debido. Pero ya está totalmente recuperado José Luis. Y con unos deseos irrefrenables de demostrar que la inactividad no ha hecho mella en sus facultades ni en su moral.

Total, tres porteros con experiencia, que al igual que el vino, les ha aumentado el grado la veteranía.

Antonio SARRIA



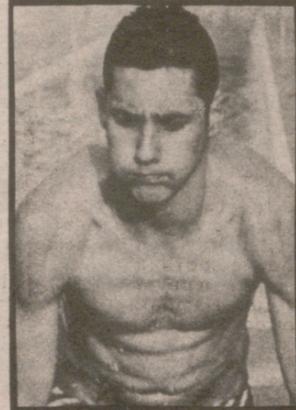
similar categoría que se disputen constantemente un lugar en la alineación. Lo corriente es que haya sólo dos para un mismo puesto; y a veces ni aún eso.

Es una verdadera lástima que dos de nuestros estuendos cancheros tengan que estar todos los días de partido en paro forzoso. Y uno de los tres ni siquiera vestirse. Pero así es la cosa y así hay que aceptarla.

Todo el mundo estamos convencidos de que cualquiera de los tres guardametas zaragocistas tienen talla profesional suficiente para ocupar el primer lugar. Junquera, un veterano en forma, demostró hasta la saciedad la temporada pasada que va a ser un hueso muy difícil de roer para sus compañeros. De

El caso López Zubero

HELIOS PAGA y la D.N.D., PRESUME



HACE unos días, en las magníficas instalaciones del Stadium Venecia, charlábamos con Eduardo Romeo y algunos dirigentes de clubs locales, sobre el caso de David López Zubero, mientras observábamos a su hermana en acción en los campeonatos de Aragón. López Zubero ha sido con ventaja el mejor nadador español en la Olimpiada de Montreal, pero se trata de un norteamericano. Curiosa paradoja.

Su padre, zaragocista de nacimiento, tenía la ilusión de que López Zubero defendiese en la madre patria. Y así se decidió, conocidas las marcas que consiguió en Florida, que este muchacho, acogiéndose a la doble nacionalidad, participase en nuestras filas con notable éxito. Batió tres récords a escala nacional, si no estoy equivocada (escribo casi siempre fiando a la memoria) y destacó sobremanera entre sus compañeros.

Pero lo más triste del caso López Zubero, aparte de comprobar que en España estamos en palotes, por cuanto a natación se refiere, se centra en que obligó al muchacho a confirmar sus marcas en España, adeudándosele cantidades de viajes que ha tenido que abonar, al menos de momento, el sacrificado y polideportivo Centro Natación Helios. Así, pues, López Zubero no solamente ha defendido el pabellón hispano siendo estadounidense, sino que lo hizo poco menos que gratis.

Con su padre, esto lo hemos podido leer y escuchar, tampoco se han tenido demasiadas consideraciones, por cuyo motivo puso el grito en el cielo a su debido tiempo, (con razón), amenazando con prohibir a su hijo la participación en los campeonatos nacionales y europeos, en defensa de los colores patrios. El muchacho no se cansa de repetir que le gustaría nadar en Estados Unidos, vivir en Estados Unidos, compartir sus alegrías y tristezas con los amigos que tiene en Estados Unidos. Consideramos su postura lógica y natural, sobre todo después de los últimos acontecimientos. Y es que, señores míos, a quien se viste de prestado por la calle lo desnudan.

Gloria ARIAS

Aún lo entendemos menos

¿COMO se ADMITE en ZARAGOZA a MARCOVIC?

Otra vez los técnicos a escena

L Real Zaragoza, como la mayor parte de clubs españoles, refuerza su plantilla con jugadores nacionales y extranjeros, (muy escasos de las canteras propias), valiéndose de medios que no entendemos ni entenderemos jamás. Tenemos unos técnicos y observadores de futbolistas en nómina, muy bien pagados y mejor considerados, pero a la hora de la contratación suelen sonar los nombres de los intermediarios. Entonces, ¿para qué sirven los técnicos a sueldo?

Descubrir a una figura en ciernes requiere constancia y buen oficio, virtudes que se entiende poseen los mencionados técnicos; tiempo les sobra durante la temporada para recorrerse varias veces España y presenciar partidos a go-go; facilidades las encuentran por doquier, cuando se trata de clubs poderosos (entre los que se cuenta el Zaragoza), entonces, ¿por qué firmamos a jugadores consagrados que todo



el mundo "sabe ver", a costa de muchos millones y no siempre rentables? No volvemos a insistir, no lo entendemos. Para firmar a Jordao, para contratar a Planelles, para traer a Ovejero o Arrúa, pongamos como ejemplos, no hacen falta técnicos ni observadores, ni siquiera intermediarios. Se trata el asunto de club a club y se ahorran buenos sueldos y cuantiosas comisiones. ¿Estamos o no estamos? Pero lo que ya nos parece inverosímil, absurdo e

intolerable, suponiendo que no nos hayamos equivocado de persona, (que no lo creo), es que se admita en Zaragoza al yugoslavo o checoslovaco Marcovic, refasto en Bratislava para el Real Zaragoza.

Este señor, si mal no recordamos, es el mismo que "traicionó" impunemente a "Carriega" a la hora de informarle sobre el Inter de Bratislava, presentándose como equipo acabado, lento, con un Petras en pésima forma y sin ninguna opción para derrotar al Zaragoza en el torneo de la UEFA. Luego resulta, como ustedes recordarán, que nos marcó cinco goles a cero en Checoslovaquia y volvió a vencerlos en "La Romareda". Y ahora vemos que este mismo Marcovic prepara el trofeo que lleva el nombre de la ciudad y se permite el lujo de "acercarnos" a un jugador húngaro. Increíble, pero cierto.

Enrique PEYRONA

MAÑANA FIESTA DONDE COMEREMOS?

BENIDORM

Dirección: HNOS. MUR
ESPECIALIDAD PESCADO Y MARISCO
Fernando el Católico, 2 (entrada por Avda. Goya) Teléfono 251167

FULL-YAMA

Bar-Restaurante
Avda. San José, 137 Teléfono 41 10 53
SALONES ESPECIALES PARA BODAS BAUTIZOS Y CEREMONIAS

Bodegón

COMEDOR ESPECIAL PARA BODAS BAUTIZOS Y COMUNIONES



Salón separado propio para convenciones
MANUEL LASALA, 6 - TELEFONO 357002

LOS ENLACES

COCINA TIPICA

APARCAMIENTO ASEGURADO

Avda. Madrid, 228 Telfs. 331996-333027

Y... PARA COMER HAY QUE BEBER

Vinos Navarro

ES UN PLACER

PIRINEOS

Avda. Alcalde Caballero, 22 (Cogullada)

Teléf. 291091

Amplio aparcamiento

CASA EMILIO

ESPECIALIDADES

MERLUZA REBOZADA

Avda. Madrid, 3 - 5 Tels. 218064 - 228145

MERENDERO LA CASILLA

CONEJO ASADO CON AJOLIO ESCABECHADO Y CON CARACOLES COSTILLAS A LA BRASA CODORNICES
Avda. Gomez Laguna, s/n

BAR • REPOSTERIA

RESTAURANTE VICTORIA

Avda. del Tenor Flota, 22
Tel. 279188 • ZARAGOZA - 7

BAR RESTAURANTE

Salones climatizados. Esmerado servicio

CRISTINA

Ramón y Cajal, 29 (Frente Bomberos)
Teléfono 211156 ZARAGOZA

Restaurante Auto Servicio

madigan

Graus, 38 (Sector Delicias)
Teléf. 33 30 43 ZARAGOZA - 10

BAR-RESTAURANTE

ESPECIALIDAD ZORONGUITOS ENTERITAS

EL ZORONGO

C/ Arzobispo Apaolaza, 2 (Junto Plaza San Francisco) Teléfono 251187

MESON EL 5º PINO

ESPECIALIDAD EN COCINA ARAGONESA Y PIERNA DE CERDO ASADA

Sta. Teresa, núm. 32 Telfs.: 255025-255860 ZARAGOZA

LA BODEGA DE CHEMA

Latassa, 34 ☐ Teléfono 252579

ESPECIALIDAD SOPAS AL AJO Y TERNASCO

PLATOS TIPICOS ARAGONESES

SALON APARTE PARA BODAS COMUNIONES Y BANQUETES

SALON ESPECIAL PARA BODAS - BANQUETES COMUNIONES BAR - RESTAURANTE

Montearagón

Conejo y pollo terrado - Jamón de montaña
Corazón de Jesús, 1 (B.º Valdefierro) Teléfono 331080 ZARAGOZA (12)

VICTORIA

CON CINCO DEDOS DEJO ESCRITA UNA IMPRESIONANTE PAGINA DE HEROISMO



PAUL CHANG CHUNG
YENNIG HU
TENG KUANG-RONG
CHENG HAO
DIRECTOR PAUL CHANG CHUNG
CINEMASCOPE
EASTMANCOLOR

(Mayores de 18 años)

PROXIMO ESTRENO

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

Por tener que efectuar reparaciones o mejoras se interrumpirá el suministro de energía eléctrica mañana domingo, día 1, en las instalaciones siguientes:

De 7:00 a 10:30 horas: Tramo de línea de 10.000 voltios entre C. T. Reformatorio y desconectores loadbuster de dicha línea, afectando a los transformadores de sector de Dalia y particulares dependientes de este tramo de línea.

De 7:15 a 13:00 horas: Tramo de línea de 10.000 voltios entre C. T. Hornifasa y C. T. Alferez Rojas, núm. 1, afectando a los transformadores de sector de General Artigas, Parque Hispanidad y particulares dependientes de este tramo.

De 7:30 a 10:30 horas: Transformador de sector de Villahermosa, núm. 3.

De 8:00 a 13:00 horas: Transformador de sector de Gabandé.

De 8:00 a 10:00 horas: Transformador de sector de Tres de Agosto, núm. 8.

De 11:00 a 13:00 horas: Transformador de sector de Sierra Alcuierre, núm. 2.

En el caso de que se terminen los trabajos programados con antelación a las horas señaladas, se restablecerá el servicio sin previo aviso.

Zaragoza, 31 de julio de 1976.
LA DIRECCION

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

ZONA VI

Por tener que efectuar reparaciones o mejoras, se interrumpirá el suministro de energía eléctrica mañana domingo, día 1, en las instalaciones siguientes:

De 7:00 a 8:30 horas: En todo el núcleo urbano y extrarradios de la ciudad.

De 8:30 a 13:00 horas: Toda la Zona Industrial que comprende los siguientes C. T.: Zona Valmuel, Línea Torre Palos, Carretera Estación, Pages, Capuchinos, Tibsa, Masupo, Conservera, Senante, Elevación Aguas, Ayuntamiento y Conservera, Magallón y Mebsa, y del núcleo urbano Sector núm. 1 Molino Mayor y barrio San José.

En el caso de que se terminen los trabajos programados con antelación a las horas señaladas, se restablecerá el servicio sin previo aviso.

Alcañiz, 31 de julio de 1976.
LA DIRECCION

ENSEÑANZAS

Se ofrece estudiante con experiencia, dar clases, repasos EGB, especialmente Matemáticas. Teléfono 250270.

CERVANTES

SALA ESPECIAL

HOY y MAÑANA
SABADO DOMINGO

Sesiones matinales a las 11'30



(LA NARANJA MECANICA)

De Warner Bros. Una Compañía Warner Communications

(En V.O. con subtítulos en español)

CUARTA SEMANA

Tarde 4 y 7 — Noche a las 10

VERSION INTEGRAL AUTORIZADA
EXCLUSIVAMENTE PARA MAYORES DE 18 AÑOS

EL INDICE DE PELIGRO DE INCENDIO FORESTAL

HOY es

alto



ICONA

COSO PROXIMA SEMANA

¡VUELVE "EL CARDENAL", uno de los mayores éxitos cinematográficos de todos los tiempos!



CARDENAL

UNA SUPERPRODUCCION DE OTTO PREMINGER

TOM TRYON · ROMY SCHNEIDER · CAROL LYNLEY
JILL HAWORTH · RAF VALLONE · JOHN SAXON
BURGESS MEREDITH · JOSEF MEINRAD

Y JOHN HUSTON EN EL PAPEL DE "GLENNON"
GUION DE ROBERT DOZIER-BASADO EN LA NOVELA DE HENRY MORTON ROBINSON-PRODUCIDA Y DIRIGIDA POR OTTO PREMINGER
TECHNICOLOR (R) PANAVISION (R) EN 70 MM.

(Mayores de 14 años y menores acompañados)

DORADO

LUNES PROXIMO

Vuelve la fastuosidad y magia del Lejano Oriente, en un film de imborrable recuerdo



Las mil y una noches

MARIA MONTEZ

JON HALL
SABU

TECHNICOLOR

DIRECTOR JOHN RAWLINS

TODOS PUBLICOS

En verano no se interrumpe la temporada cinematográfica, y grandes estrenos llegan a nuestras pantallas... Como el que para muy en breve le anunciamos



Metro-Goldwyn-Mayer presenta
Una producción Ray Stark un film Herbert Ross
Walter Matthau y George Burns

Basado en la obra de Neil Simon
The Sunshine Boys con Richard Benjamin

Guion de Neil Simon · Producido por Ray Stark
Dirigido por Herbert Ross · Technicolor

¡UN FILM LLENO DE ESPERANZA Y BUEN HUMOR!



HENRY FORD II LOCO POR LAS FALDAS

MARIA CRISTINA VETTORE,
RECIENTEMENTE DIVORCIADA DEL
MAGNATE DE LA INDUSTRIA
AUTOMOVILISTICA AMERICANA
— declara: —

LOS celos destruyeron el matrimonio de Henry Ford II con María Cristina Vettore. Los celos y la infidelidad del magnate del automóvil. Llevaban once años casados cuando las andanzas sentimentales de Ford — hombre al que le sobra tiempo para pasarlo bien — hicieron naufragar la nave. Según parece la principal culpable del divorcio del matrimonio Ford fue la bella actriz Kathleen Duross, viuda y madre de dos hijos. Cuando la TV dio la noticia del divorcio de los Ford, fueron muchos los sorprendidos, ya que nada hacía pensar en esta separación. Cristina Vettore ha manifestado:

"Lamentablemente todo se ha venido abajo. En la vida un matrimonio feliz y duradero es una lotería en la que hay muy pocos afortunados".

HENRY FORD II: LAS MUJERES LE GUSTAN DEMASIADO

Cuando Henry Ford II conoció a María Cristina Vettore, el magnate de la industria automovilista estaba casado con Anne Marie McDonnell, de la que se divorció — tras veinticuatro años de matrimonio — para casarse con la primera. Henry y Anne Marie tuvieron tres hijos: Charlotte, de treinta y cinco años, que estuvo casada con Stavros Niarchos; Anne, de treinta y tres, y Edsel Brian, de veintisiete. Por su parte, Cristina estaba divorciada de un oficial de la marina inglesa llamado William Austin. Ahora, tras esos reseñados once años de matrimonio, Henry Ford II ha buscado en el divorcio una puerta abierta para sus aventuras. Porque a Henry Ford II le gustan las mujeres demasiado. Lo manifestaba uno de sus colaboradores: "Le era infiel a su esposa cada dos por tres. Es un hombre sumamente atractivo para las mujeres, que no sólo ven en él al multimillonario, sino al hombre de gran personalidad al lado del cual se sienten protegidas". La misma Cristina Vettore había afirmado en una ocasión: "A Henry tengo que vigilarlo. Le atraen demasiado las faldas".

Ahora en la vida de Henry Ford II ha entrado con ímpetu esta bella viuda que es Kathleen Duross, de treinta y ocho años — Henry Ford II tiene 59 —. ¿Se casarán? Todo es posible. Personas allegadas a casa de los Ford han declarado:

"El señor Ford hará lo que él crea conveniente. De todas formas y maneras no es probable que vuelva a casarse de forma inmediata".

"AL LADO DE HENRY HE PASADO MOMENTOS MUY FELICES", DECLARA MARIA CRISTINA VETTORE

A María Cristina Vettore se la ve un poco dolida, pero luciendo su sonrisa

habitual. Habla de su ex-marido, con indudable afecto. Según ella, nadie es dueño del corazón, y a Henry le traicionó el suyo. No mienta para nada a la mujer que ha sido la causa de que su matrimonio con el multimillonario

neoyorkino se haya venido abajo. En su fuero interno quizá recuerde que eso mismo sucedió hace once años cuando Henry Ford II se divorció de Anne Marie McDonnell para casarse con ella. María Cristina declara:

Henry Ford II se divorció de su primera esposa Anne Marie McDonnell —de la que tuvo tres hijos —tras veinticuatro años de matrimonio para casarse con María Cristina Vettore. Ahora esta ha tenido que dejarle su puesto a una rival

"Sigo amando a Henry —afirma María Cristina Vettore— Es un hombre extraordinario al que admiro profundamente, por su valía, su sencillez y su gran personalidad"

"Al lado de Henry he pasado los momentos más felices de mi vida. Pero ahora, tras once años de vida en común, todo se ha venido abajo"

Se afirma que el motivo del divorcio de Henry Ford II y María Cristina Vettore tiene su origen en los amores del multimillonario con la ex-actriz Kathleen Duross, viuda de treinta y ocho años y madre de dos hijos

"Al lado de Henry he pasado momentos muy felices. Es un hombre extraordinario al que quiero y admiro. Muchos creen que Henry es un hombre serio y adusto. ¡Qué cosa más alejada de la realidad! Es una persona con un gran sentido del humor y muy sencillo en sus cosas. Es un gran enamorado de los platos italianos y para él comer una "pizza" es disfrutar más que si comiese pato a la naranja o caviar. De los años que pasé a su lado aprendí una cosa que juzgo de suma importancia: hay que luchar, siempre, por mucho dinero que se tenga. Era un hombre muy trabajador, que se levantaba todos los días a las siete de la mañana para leer la prensa, atender la correspondencia y, seguidamente, tras el desayuno, atender a sus consejeros y colaboradores que acudían a despachar con él".

María Cristina Vettore sonríe con gesto cansado. No hay duda de que su divorcio de Henry Ford II ha resultado doloroso para ella. A sus cuarenta y ocho años, María Cristina Vettore, pese a que continúa siendo una mujer bella, que está en posesión de una fortuna nada desdeñable, no está demasiado dispuesta a perder el tiempo ni, por supuesto, a encerrarse en un estúpido papel de "viuda". Ella afirma: "Deseo tranquilidad. Las cosas han sucedido de una forma muy rápida y sorprendente. Estoy dispuesta a luchar lo indecible para lograr un hogar estable. La verdad, siempre dolorosa, es que las cosas no salen siempre a gusto de todos, aunque parezca que los caminos están despejados de toda nube".

María Cristina Vettore, ex señora de Ford, ha hecho sus maletas y ha emprendido un largo viaje alrededor del mundo. Su primera escala, el Nepal.

"Quiero aturdirme un poco, tratar de olvidar. Sigo amando a Henry y no puedo borrar así de golpe once años de felicidad".

Un matrimonio truncado. Uno más en esa sociedad inestable en la que la frivolidad o la impaciencia se conjugan en la mayor parte de los casos con la falta de generosidad. Henry Ford II, magnate de la industria automovilística se ha divorciado de su esposa, María Cristina Vettore. El parece ser que aspira a casarse con la ex-actriz Kathleen Duross. ¿Y Cristina Vettore...? ¿Cuál será su futuro? De momento ha emprendido una larga gira alrededor del mundo. A lo mejor dentro de unos meses declara que ha hallado su camino.

Desde Nueva York, MONNA DICKINSON, en exclusiva. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial aun citando la procedencia. Copyright by FIEL-Servicios especiales de EFE-ARAGON/exprés.

CARTELERA

TEATROS

CHAL CHAL TEATRO CLUB.— 11,30 - 1,30. ¿Qué pasa en la alcoba? Con Paloma Paso y Manolo Peña. ¡Éxito cómico! Domingo, descanso compañía.

CINES DE ESTRENO

ACTUALIDADES. — 5-7-9-11 (May. 18). 3.ª semana: **Terapia al desnudo.** Carmen Sevilla, José M.ª Ifilgo, Ramiro Oliveros.

ARGENSOLA.—5-7-9-11 (Todos públicos). **Bud Abbott y Lou Costello** contra los fantasmas. Completa programa el cortometraje: **Jaimito,** jugador de golf.

AVENIDA. — 5-7-9-11 (Mayores 18). 3.ª semana: **La Raulito.** Un film de Lautaro Murúa, con Marilina Ross. Mañana matinal a las 11'45.

CERVANTES.—Matinal a las 11'30. 4-7 y 10. (May. 18). 4.ª semana: **La naranja mecánica.** Technicolor. Un film de Stanley Kubrick, con Malcom McDowell, Patrick Magee. Mañana, matinal a las 11'30.

COLISEO. — 5-7-9-11 (Mayores 18). El relojero de St. Paul. Philippe Noiret, Jen Rochefort. Mañana matinal a las 11'45.

COSO. — 5-7'15 y 10'45 (Mayores de 18 años y de 14 acompañados). El **Rolls-Royce amarillo.** Cinemascope-Metrocolor. Ingrid Bergman, Rex Harrison, Alain Delon.

DON QUIJOTE. — 5-7-9-11 (May. 18). 3.ª semana: **La otra alcoba.** Eastmancolor. Amparo Muñoz, Patxi Andión. Mañana, matinal a las 11'45.

DORADO. — 5-7-9-11 (Todos públicos). 4.ª semana: **Aquí Montecarlo.** «Atención a esos dos». Tony Curtis, Roger Moore, Susan George. Mañana matinal a las 11'45.

FLETA. — 4'45-7'15 y 10'45 (May. 18). **West Side Story** (Amor sin barreras). Natalie Wood, Richard Beymer.

GOYA. — 5-7'15-10'45 (Todos públicos). El hombre que pudo reinar. Sean Connery, Michael Caine, Christopher Plummer, en un film de John Huston. Mañana matinal a las 11'45.

MOLA. — 5-7-9-11 (May. 14 años y menores acompañados). **Simón y Mateo.** Paul Smith, Michael Coby. 3.ª semana. Technicolor.

PALAFOX. — 5-7-9-11 (Mayores 18). 9.ª semana: **La trastienda.** Cinemascope -

Eastmancolor. Maria José Cantudo, Frederick Stafford, Rosanna Schiaffino. Mañana, matinal a las 11'45.

REX. — Tarde 4 y 7. Noche a las 10 (Todos públicos). **Sonrisas y lágrimas.** Cinemascope - Color de Luxe. Julie Andrews, Christopher Plummer. Mañana, matinal a las 11.

VICTORIA. — 5-7-9-11 (Mayores 18). **Nuestro hombre de Milán.** Eastmancolor. Henry Silva, Mario Adorf.

CINES DE ARTE Y ENSAYO

ELISEOS. — 5-7-9-11 (Mayores 18). **Las diabólicas del amor.** Un film de Damiano Damiani, con Rosanna Schiaffino, Richard Johnson.

PALACIO. — 5-7-9-11 (Mayores 18). 2.ª semana: **Diabólica malicia.** Britt Ekland, Mark Lester, Lilli Palmer.

CINES DE REESTRENO

ARLEQUIN. — 4'45-7-9-11 (May. 14). El gran dictador. Charles Chaplin, Paulette Goddard, Jack Oakie.

DUX. — 5-7-9-11 (Todos públicos). **La última aventura del Zorro.** Carlos Quiney, María Pia Conte. Eastmancolor.

GRAN VIA. — 5-7-9-11 (Mayores de 18 años y de 14 acompañados). El hermano «más listo» de Sherlock Holmes. Color de Luxe. Gene Wilder, Madeline Kahn, Marty Feldman.

LATINO. — 5-7-9-11 (Mayores 18). **Soldado azul.** Candice Bergen, Peter Strauss.

MADRID. — SALA 1: 5-7-9-11 (May. 18). **Poder mágico.** Technicolor. Juliet Mills, Richard Johnson.

SALA 2: 5-7-9-11 (May. 18). **El adultero.** Eastmancolor. Arturo Fernández, Analia Gadé.

NORTE. — 5-7-9-11 (Mayores 18). **Vida íntima de un seductor cínico.** Carlos Estrada, Teresa Gimpera.

OLIVER. — 5-7-9-11 (Todos públicos). **Scalawag** «Pata de Palo». Kirk Douglas, Mark Lester.

PARIS. — 5-7-9-11 (Mayores de 18 años y de 14 acompañados). **Las carreras de un banquero.** Cinemascope-Technicolor. Pierre Richard, Jane Birkin.

PAX. — 4'45-7'15-10'15 **Marco Antonio y Cleopatra.** Charlton Heston, Hildegard Neil. Technicolor.

RIALTO. — 5-7-9-11 (Mayores 18). **La zorrilla en bikini.** Esperanza Roy, José Sazatornil.

ROXY. — 5-7-9-11 (May. 18). **Juego de amor prohibido.** Eastmancolor. Javier Escrivá, Inma de Santis.

SALAMANCA. — 5-7-9-11 (Todos públicos). **Pies grandes.** Bud Spencer, Al Lettieri.

VENECIA. — 5-7-9-11 (Mayores 18). **Los placeres de la noche.** Vittorio Gassman, Gina Lollobrigida.

TELEVISION PROGRAMAS

PRIMER PROGRAMA

12,45 **CARTA DE AJUSTE.**

COLOR

1,00 **APERTURA Y PRESENTACION.**

COLOR

1,01 **MONTREAL 76.**

COLOR

2,30 **PORTAVOZ.**

Guión: Francisco Summers. Presentación: Angel Losada.

3,00 **TELEDIARIO.**

COLOR

3,30 **MONTREAL 76.**

COLOR

3,40 **NACIDA LIBRE.**

COLOR

4,30 **SESION DE TARDE.**

«Dulcinea» (1961).

6,00 **MONTREAL 76.**

COLOR

Diversas pruebas.

8,00 **LA LLAMADA DE LAS PROFUNDIDADES.**

COLOR

«Los depredadores del Arrecife».

8,30 **MUSICA Y ESTRELLAS.**

9,00 **INFORME SEMANAL.**

9,55 **NOTICIAS.**

COLOR

10,00 **MONTREAL 76**

COLOR

Unilateral.

10,10 **PALMARES TV.**

COLOR

Realizad.: E. Martí Maqueda. Direc. musical: Alfonso Santisteban.

11,30 **KOJAK.**

COLOR

«Una tumba demasiado pronto».

12,25 **REFLEXION.**

Espacio religioso.

12,30 **DESPEDIDA Y CIERRE.**

SEGUNDO PROGRAMA

8,00 **CARTA DE AJUSTE.**

COLOR

Zarzuela: «Los Gavilanes».

8,30 **PRESENTACION Y AVANCES.**

COLOR

8,31 **RECUERDOS DEL TELEFILME.**

COLOR

«Dormir, quizá para gritar».

9,10 **FLAMENCO.**

«Paco Peña».

9,30 **NOTICIAS.**

COLOR

Resumen informativo.

9,35 **OPINION.**

Espacio informativo.

10,00 **MONTREAL 76.**

Atletismo.

12,30 **ULTIMA IMAGEN.**



TOROS EN ZARAGOZA

JULIO 31 SABADO

A las ONCE de la noche

GRAN ACONTECIMIENTO

¡ARAGON BUSCA UN TORERO!

¡Las mejores promesas del toreo actual de España y América!

6 HERMOSOS NOVILLOS, 6

de la acreditada ganadería de DON BERNARDO GONZALEZ MARTIN (TAMAJUELO), de Salamanca, para

Juan RAFAEL

de Salamanca

Roberto BERMEJO

de Zaragoza

Angel GONZALEZ

de Salamanca

Orlando PEREZ

de Zaragoza

ENRIQUE GONZALEZ

«EL BAYAS»

de Tarazona

JOSE RODRIGUEZ

«JOSELITO»

de Zaragoza

VENTA DE LOCALIDADES. — En las TAQUILLAS DE LA PLAZA DE TOROS, HOY SABADO: De ONCE de la mañana en adelante.

Localidades desde 50 pesetas

CADA TARDE...

DISCOTECAS

CADA NOCHE...

«EL PAPAGAYO»

Elegante Selecto. Distinto. «La diferencia es su ambiente». San Ignacio de Loyola, 3. Teléfono: 214856

CANCELA

Sala de Fiestas. Royo, 5. Teléfono 211259. Siempre las mejores atracciones internacionales. Y LA CANCELA DE ORO MUSICAL

GRAWER CLUB

Cómo, personal y diferente. C/ Moncayo, CASETAS

SAN JORGE SALA DE JUVENTUD

Noche de sábado. Fiesta de noche para matrimonios jóvenes. Consumición incluida. Sábados y festivos, tarde, fiesta joven. Tel. 255184

STORK CLUB

Tarde: especial-parejas. Noche discoteca-club hasta las 3 de la madrugada. Centro ciudad. Independencia, 19. Tfno. 214804.

PACIFICO

Exclusivo para novios, con nuevo sonido y música de actualidad. Sesión 6 a 10. Tfno. 211137

LIVERPOOL DISCOTHEQUE

La discoteca que prefiere la juventud para la tarde de los sábados y festivos. ¡ALEGRE, CON VIDA! Camino de las Torres, 96

CHARLESTON AÑOS 20

DESPUES DE SU BODA BAILE EN CHARLESTON. Dirección y Teléfono 396952

ASTORG'S

La nueva discoteca, abierta de 5 tarde a 3 madrugada, vuelve a su ambiente.

PAGO-PAGO

POLINISIAN BAR

DISFRUTE UD. DE SU BEBIDA EXOTICA O TRADICIONAL EN LAS NOCHES DE PAGO-PAGO. DOCTOR CERRADA, 30

PARSIFAL

La música más original y el ambiente más agradable. Sevilla, 6. Teléfono, 379200

SENECA

NUEVA-DISTINTA-ACTUAL. El mejor sonido con la música del momento. Ya se dice: «Esto es Séneca y su ambiente». LA RIPA, 5

Zum-Zum

Reunión y juventud, en un ambiente distinto. Recientemente inaugurado: en San Juan de la Cruz, 28

IGUANA

Juventud, ritmos, diversión. Precios jóvenes. C/ Madre Vedruna, 11 Teléfono, 217052

GALLERY 2

Si busca tranquilidad y reservado ambiente, tenemos lo que Ud. desea. Lluán 8 (detrás telefónica S. Vicente Paul) Tfno. 291166

1800

Recuerde los éxitos de ayer, viva los actuales y conozca los futuros viajando a través de la música, Cavia, 10.

Cro-Magnon rock

UNA ORQUESTA DE LA EDAD DE PIEDRA



Estos jóvenes científicos simulan una orquesta de instrumentos de percusión de la época paleolítica dentro de una choza construida con huesos de mamut. (Foto, Efe-Fiel.)

EL científico soviético Serguei Bibikov, miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de Ucrania, ha hecho un descubrimiento sensacional; ha demostrado que unos huesos de mamut pintados que se hallaron durante las excavaciones arqueológicas en el poblado de Mezin, en Ucrania, no son otra cosa que instrumentos de percusión con los que los hombres del paleolítico marcaban el ritmo de los bailes rituales.

Otros huesos del mismo animal parecían ser los materiales de una primitiva choza. Reconstruida ésta, los colaboradores y alumnos del arqueólogo ruso quisieron formar en ella una insólita "orquesta" de percusión, réplica de la que pudo ser la primera banda de música local de la historia.

GOLPEO SISTEMÁTICO

Todo comenzó en los años 60, cuando en la famosa estación paleolítica de Cro-Magnon, en las ruinas de un gran edificio, los científicos hallaron 6 huesos de mamut con dibujos geométricos de ocre.

Al analizar estos huesos, el arqueólogo Serguei Bibikov halló huellas alisadas y aplanadas, como si sobre estos lugares hubiesen golpeado sistemáticamente con otro objeto. En estos años se han ido encontrando poco a poco más fósiles de mamut y de otros animales, todos ellos con extraños dibujos y con signos de haber sido golpeados.

De sus investigaciones surgió la hipótesis de que los hombres de la época del paleolítico marcaban el ritmo con estos huesos pintados. Por ejemplo, con un hueso de mamut y un percutor de cuerno de reno se conseguía el sonido que hoy tienen los tambores; unas castañuelas se lograban golpeando entre sí dos pequeños huesos de mamut; con la mandíbula del mismo animal prehistórico se extraía un sonido similar al de nuestras festivas carracas; con otros sencillos sistemas se conseguían ancestrales panderetas, triángulos, campanas, timbales...

AUDACES CONJETURAS

El xilófono —o al menos el instrumento que nos lo recuerda— se fabricaba con un sistema más complicado; el fémur de mamut se limpiaba por dentro de la masa esponjosa, con lo que se creaba una cavidad artificial de impecable resonancia, al ser golpeado con algún percutor, quizá el cráneo de un reno.

Pero no era el fémur el único hueso que se sometía a

tratamiento especial. Las panderetas, carracas y tambores también necesitaban limpiezas y otros artificios para que su sonido fuera más acorde con sus intenciones musicales.

Para demostrar todas estas audaces conjeturas, el arqueólogo necesitó de la ayuda de algunos especialistas en peritaje judicial como el doctor en Ciencias Médicas Anatoli Rubezhaski y el experto en balística y candidato a doctor en Ciencias Jurídicas, Viktor Berguer.

Con ayuda de novísimos instrumentos, los científicos consiguieron demostrar que la comprensión de la sustancia ósea podía ser consecuencia de frecuentes y concentrados golpes contra la superficie del hueso a lo largo de mucho tiempo. Confirmaron también el tratamiento especial que se había dado a los huesos.

RECONSTRUCCION DE INSTRUMENTOS

En un laboratorio balístico-judicial, este equipo de científicos determinó la edad de los instrumentos musicales. Por el método isotópico se estableció la antigüedad en veinte mil años, o sea, diez mil años más viejos que los huesos antes hallados. Esta nueva técnica de radiosótopos es hoy muy empleada para averiguar la antigüedad del fósil pues el antiguo sistema de la estratificación de culturas superpuestas era muy poco exacto.

Serguei Bibikov consiguió con esta ayuda reconstruir algunos instrumentos para mostrar su sonido en la última conferencia científica para el estudio de los instrumentos musicales de la Unión de Compositores de la Federación Rusa. De este modo hemos podido conocer la creación musical de los hombres que vivieron hace

veinte mil años.

En toda la historia de la arqueología no se había hallado nada semejante a esto, por eso la "orquesta" de instrumentos musicales de Mezin permite ver de otra

Nuestros antepasados paleolíticos poseían espléndidos conjuntos de percusión para marcar el ritmo en los bailes rituales

Con huesos de mamut y otros animales construían instrumentos semejantes a los tambores, castañuelas, carracas y xilofonos

manera la vida de nuestros lejanos antepasados. Si los restos del paleolítico hallados hasta este momento nos hacían creer que la sociedad de piedra era una sociedad guerrera, estos fósiles, aún más antiguos,

nos hacen pensar que antes se había inventado la música que la violencia.

El hallazgo llega con retraso para Toynbee, que sin lugar a dudas hubiera incluido el paso del

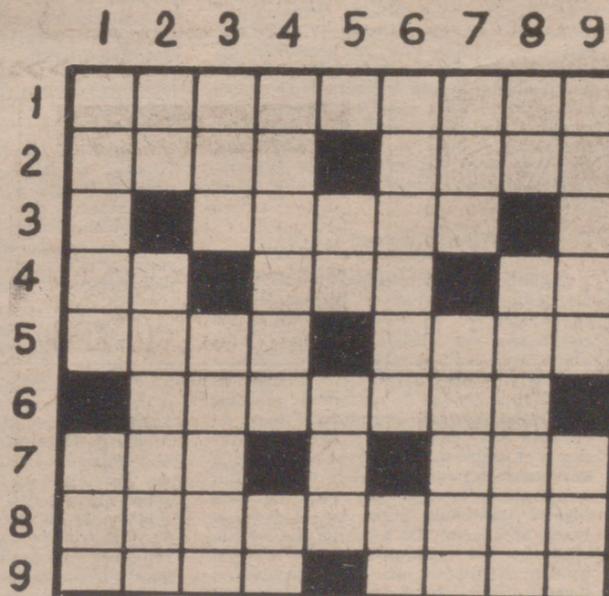
instrumento musical a las armas como un signo más de la decadencia de una sociedad que avanza.

Por A. TINOSVO

Especial - Efe.

CRUCIGRAMA

por Juan Poch



HORIZONTALES:

1. Que puede ser vencido luchando.— 2. Cesta para la pesca. Nombre de varón.— 3. Renta anual de un beneficio o empleo.— 4. Voz que se usa repetida para arrullar a los niños. Demostrativo. Preposición inseparable.— 5. Verbal. Batracio.— 6. Añadir.— 7. Labre la tierra. Nombre de mujer.— 8. Enemistad.— 9. Moneda china de plata. Cierta flor.

VERTICALES:

1. Mes del año. En catalán, arte.— 2. Nota musical. Rezaría.— 3. Utiliza. Traidor.— 4. Segunda corteza del canelo. Contracción gramatical.— 5. Campeón. Tanto.— 6. Parte del estambre de las flores que contiene el polen. Marchar.— 7. Cierta clase de serpiente. Instrumento de labranza.— 8. Forma de pronombre personal. Piñas.— 9. Nombre de mujer. Río de Francia.

SOLUCION

V. 1. Enero. Art.— 2. La. Orata.— 3. Usa. Alevé.— 4. Canela. Al.— 5. T. As. Gol.— 6. Antera. Ir.— 7. Boa. Arado.— 8. Le. Ananas.— 9. Elena. Ada.

H. 1. Eluctable.— 2. Nasa. Noel.— 3. E. Anata. E.— 4. Ro. Ese. An.— 5. Oral. Rana.— 6. Alargara.— 7. Are. O. Rosa.— 8. Rivalidad.— 9. Tael.



PRISION DE SEGOVIA

Ernesto Alajarín Fernández, Angel Amigó Quincoces, Víctor Arana Bilbao, Ramón Caballero Delgado, J.M. Galante Serrano, Carlos García Solé, Miguel A. Gómez Álvarez, Miguel Giménez Hinojosa, Miguel Lascaraín Mantilla, Luis L. Lobato Espronceda, Ramón Llorca López, Yosú Muñoa Gallarraga, J.L. Nieto Cicuéndez, J.L. Pons Llovet, Darío Rodríguez González Floreal Rodríguez de la Paz, Federico Sánchez Jullach, Vicente Serrano Izko, J.M. Urkiza Arrasate, J.M. Yarza Etxenike, Manuel Zabala Legarra, J.A. Zabala Bilbao, Benito Zubialde Romero, J.M. Zubimendi Imaz.

PENAL DE OCAÑA

Miguel A. Arregul, J.M. Barasategui, J. M. Bosque, Emilio Álvarez Aiz, Enrique Bengoechea, José Andrés Elosegui, Fernando Gárate, Ramón Jáuregui, Patxi Jaca Arribalaga, José Miguel Ortiz, J.I. Ortiz Segurra, J.M. Querejeta, Miguel Roldán Arregul, Iñaki Bengoechea Loyola, J.A. Dorronsoro, J.R. Gómez Uranga.

PRISION DE PUERTO DE SANTA MARIA

Francisco Badiola, Lorenzo Eguía Lizaola, Javier Ibáñez Ortúzar, Manuel Miche-

INFORME-AMNISTIA

SUS EFECTOS

A diferencia del indulto, la amnistía supone el absoluto olvido de la ley respecto de los delitos y las penas. Quedan extinguidos consecuentemente los antecedentes penales, y junto con las penas principales (normalmente privativas de libertad) cesan asimismo las accesorias que las acompañan. Ello no presupone la derogación de la ley, hasta tanto no se reformen los preceptos vigentes, por lo que los afectados por la amnistía pueden ser nuevamente procesados si reinciden en el mismo hecho que motivó su anterior condena, en tanto que el delito se mantenga en los Códigos y leyes especiales.

SU APLICACION PRACTICA

La aplicación a los condenados de los beneficios se realizará por los respectivos Tribunales que impusieron las penas, previo informe del Ministerio Fiscal. Hay que creer que tal aplicación se realizará de oficio, sin necesidad de instancia de parte interesada. Subsiste la incógnita respecto de los procesados rebeldes, aunque, dada la amplitud del Decreto, hay que esperar que lógicamente se vean también afectados por la amnistía, y en consecuencia sobreseídas y archivadas sus causas.

LA amnistía ha saltado ya todas las barreras que hasta ahora impedían su estallido. El Gobierno que preside Suárez, obrando conforme a los alentadores dictados del Rey, ha preparado un decreto real, dictaminado ayer en Galicia, y al que sólo le resta el trámite de la publicación para su entrada en vigor. Por cierto que no deja de ser un tanto extraño que tal publicación no se haya producido en el número de hoy del Boletín Oficial del Estado. Quizá haya que pensar que, dada la premura de tiempo con que ha sido elaborado por los servicios técnicos del Ministerio de Justicia, no ha habido tiempo material de tenerlo listo en la platina de la imprenta de la Gaceta de Madrid. No hay que olvidar tampoco que, lógicamente, al Decreto real deben de seguir sin solución de continuidad las órdenes Ministeriales reguladoras de su aplicación en las diversas Jurisdicciones, incluidas las tres militares. La demora bien puede obedecer a evitar ese desfase legislativo que, en ocasiones precedentes, se ha producido.

SU ALCANCE

Tal como se preveía, casi unánimemente, la amnistía no englobará los delitos de matiz terrorista, que hayan puesto en riesgo la integridad de las personas. Su ámbito estricto, en el campo penal, se ciñe a los tipos delictivos de opinión e ideología política. En otras palabras, a los que en puridad la doctrina considera como delitos estrictamente políticos y que, reiteradamente, nunca han sido admitidos como tales en el Derecho español. Junto a ellos, entre los que cabe citar a título de muestra, la propaganda ilegal, la asociación ilícita, la reunión y manifestación asimismo ilegal. Se da cabida también a los que podríamos calificar de político-sociales. Es decir: aquellas infracciones que, inspiradas en un motivo político, han afectado dañinamente las cosas. En este grupo —y a salvo de la interpretación judicial— habría que incluir aquellos actos terroristas concretados en voladuras, colocación de banderas, siempre y cuando tales atentados, atendidas las circunstancias de cada uno, no hayan puesto en peligro vida alguna.

A la vista de lo que antecede, queda claro que cada hecho delictivo deberá ser examinado individualmente por el Tribunal sentenciador a fin de calibrar su especificidad. Naturalmente, en una "expropiación" (en la nomenclatura delictiva política se equipara a atraco a mano armada), puede haberse hecho peligrar la vida humana, quedando en consecuencia excluida del perdón; en tanto en otras, dada por ejemplo su nocturnidad, carecían de tal riesgo.

Dentro de este grupo, en definitiva, los delitos que quedan absolutamente excluidos son los estrictamente terroristas. Es decir, desde los secuestros, a los asesinatos, pasando por la amplia gama de las lesiones y atentados de obra a Fuerza Armada tipificados en el Código de Justicia Militar.

Por otra parte, junto a la exclusión de delitos monetarios y fiscales, hay que citar la inclusión de las faltas administrativas de matiz político. En ausencia del texto de la disposición hay que pensar que el legislador quiere que los beneficios alcancen a aquellos funcionarios "depurados" y separados de sus puestos por tales motivos.

- Los delitos que quedan absolutamente excluidos son los estrictamente terroristas
- Los objetores de conciencia beneficiados no volverán a la cárcel por el mismo delito
- Se espera que la amnistía alcance también a los miembros de "ETA" que no hayan participado en actos contra la integridad de las personas

En este plano, sin embargo, se ha anunciado ya oficialmente la incorporación de una excepción al Decreto. Es aquella que se refiere a los siete oficiales pertenecientes a la ilegal Unión Militar Democrática, condenados en un Consejo de Guerra a penas de prisión con las accesorias de separación del servicio. En teoría ortodoxa, simultáneamente a la amnistía de las penas principales debería quedar amnistiada tal accesoria, con lo que podrían reingresar en el servicio activo. No ocurrirá así, según manifestaciones del ministro de Justicia, apoyándose en precedentes de la etapa republicana.

LOS OBJETORES DE CONCIENCIA

Es importante la referencia que se hace a los delitos del Código de Justicia Militar, incluyéndose en los beneficios a los condenados por rebelión y sedición, a los objetores de conciencia y a los desertores y prófugos. Contrariamente a algunas especulaciones, una de las últimas reformas del Código castrense introdujo el delito de negativa a la prestación del servicio militar (antes el hecho se consideraba como simple desobediencia) configurándolo como delito irrepetible. No cabe por tanto que un objetor amnistiado pueda ser llamado de nuevo al Ejército. De todas formas, es ésta, una de las situaciones que exigen apremiantemente una nueva regulación. Porque se va a dar el caso de que en tanto un objetor llamado a filas hace un mes y condenado quedará inmediatamente en libertad, los objetores del próximo llamamiento o remplazo serán indefectiblemente condenados a penas de tres o cuatro e incluso cinco años de prisión. Llama la atención la inclusión de los desertores en el ámbito de la amnistía. En la

En cuanto a las causas pendientes en las que todavía no ha recaído Sentencia, lo más probable es que se sobreesen en el trámite procesal que se encuentren, siempre que de las actuaciones practicadas en los sumarios resulten indubitados los extremos de motivación política exigidos por el Decreto.

LOS PRESOS POLITICOS EN ESPAÑA

Según estimaciones del ministro de Justicia, se calculan en unos doscientos reclusos lo que se verán afectados por la amnistía y por tanto liberados. Si hiciésemos una prospección de afiliaciones políticas, nos encontraríamos con que los comunistas deberán ser los más favorecidos numéricamente. Al menos los pertenecientes al Partido Comunista de España, caracterizado por su escaso índice de violencia. En cambio, las ramas más extremistas del PSUC o del FRAP, LCR o MCE, cuya actividad se ha desenvuelto con mayor frecuencia en los entornos del atentado personal, difícilmente, tendrán cabida en la amnistía. En cuanto a ETA, y pese a que los avances dados por el ministro no son demasiado explícitos, hay que suponer que podría afectar a quienes no han intervenido en actos contra la seguridad e integridad de las personas. Pero debe reiterarse aquí lo difícil de deslindar en una acción terrorista tal como un atentado a un monumento, si se ha puesto en peligro alguna vida humana o no.

Como dato orientativo, y sin absoluta garantía de certeza dado que la estadística se remonta a unos meses atrás, publicamos una lista de presos políticos, caracterizados que hoy cumplen condena en prisiones de nuestra geografía:

Iena Loyarte, Iñaki Sarasqueta, Sabino Arana, José Luis Artetxe, Antonio Arribalaga Basterretxea, Pedro Fernández Trincado, Javier Ibáñez Ortúzar, Joseba Imaz, Goyo López Arasuegui, Yon Ordorica.

PRISION DE JAEN

Joseba Galkoetxea, J.M. Olano Zubiri, Miguel Gavina, Gorka Urruticoechea, Pablo Morales Morago.

PRISION DE PONTEVEDRA

Alejandro García, Julián Mendiguren, M.A. Vázquez López.

PRISION DE SAN SEBASTIAN

Fernando Yarza Celaya, J.J. Elorriaga Arregul, José Etxabe Etxabe, J.M. Jáuregui Badiola, Santiago Jaka Arzumendi, J.A. López Parza, F. Javier Mayo Gamboa, José Manuel Sasleta.

PRISION DE CORDOBA

J.M. Dorronsoro Cebrio, Mario Onaindia Nachiondo, Dionisio Santoyo Gutiérrez, Xavier Izko de la Iglesia, Eduardo Uriarte Romero.

PRISION DE BURGOS

J.M. Apalategui, Iñaki Alcaín, J.I. Pérez Behotegui, J.L. Urretavizcaya, J.M. Zubillaga, Ignacio Múgica Arregui.

PRISION DE CACERES

J.A. Garmendia, Miguel Inglés Pedrero, Joaquín Gorostegui Artola, Xavier Larena Martínez, Manuel Cañaveras de Gracia.

PRISION DE CARABANHEL

M.A. Arranzabal, Vicente Apalategui, J.L. Inurrategui, Koldo Iztueta, Ignacio Maquinal, J.A. García Ponce, Jesús Diz, Alejandro Diz, Jorge Diz, Gerardo Sánchez, José Unanue, Félix Bachiller Marqués.

PRISION DE ZAMORA

Albino Gabikogogeoasoa, Yon Etxabe Baritacelaya Matxaka, Yulen Kalzada, Jesús Naverán Naverán.

PRISION DE ZARAGOZA

José Ramón Arrieta, Iñaki Garmendía Otamendi, Andrés Iriondo Azurmendi, Ignacio Mendizábal Arrese, Jesús María Menaca.

PRISION DE BILBAO

Luis Amiano, Txilmon Arteche, Jesús Begoña Molinero, J.M. Zubillaga Carcera, Begoña Garro, Teresa Arnaiz, Isabel González Calaraz, Miren Tere Landa, Purificación Portillo.

PRISION DE MUJERES DE ALCALA DE HENARES

María Teresa Arévalo Larrea, Jone Dorronsoro Cebrio.

PRISION DE MUJERES DE YESERIAS

Genoveva Forest Tarrat, Victoriana Anaya Bueno.

PRISION DE MUJERES DE BARCELONA

Nuria Ballart Capdevilla, Remedios González Medina, M.A. Sáez Bull, Isabel Salmerón Ventura, María Carmen Iglesias Aboltiz.

PRISION DE BARCELONA

Luis Burro Molina, Eduardo Doménech Benet, Manuel Jurado Arjona, Juan Molina Jiménez, Luis Andrés Edo, Guillermo García Pons, José Ventura Romero Taljes, Oriol Solé Sugañes, Raimundo Solé Sugañes, Antonio Caballero Tapia, Jesús Gil Quiñones, David Ribes Pérez.

PRISIONES MILITARES

Comandante Luis Otero Fernández, Capitanes: Restituto Valero Ramos, José Reilen García Miranda, Fermín Ibarra Renes, José Fortes Bouzan, Manuel Fernández Lago, Jesús Martín Consuegra.